

Proyección

abril - junio 2023

Teología y mundo actual

FACULTAD DE TEOLOGÍA

¿Enseñar ética aplicada en la universidad?
Algunas sugerencias tomadas de la experiencia

ILDEFONSO CAMACHO SJ

El sistema de economía social de mercado en el
Pensamiento social cristiano

WALTER A. BINDER CASTRO
Y JOSEP M. MARGENAT SJ

Vivirnos como Iglesia sinodal:
un paso más en este proceso.
La corresponsabilidad de los laicos
en una Iglesia en salida en diálogo
con el mundo

RAQUEL PÉREZ SANJUAN

Libertad y eso ¿qué es?
(Comentario al libro de Lea Ypi: Libre)
JOSE IGNACIO GONZÁLEZ FAUS



Universidad
LOYOLA

289

Proyección

Teología y Mundo Actual

Revista Trimestral de investigación, reflexión y diálogo cristiano
con la cultura y el mundo actual



Facultad de Teología

Año LXX
nº 289
abril-junio 2023

DIRECTOR

Francisco José García Lozano
Facultad de Teología
proyeccion@uloyola.es

SECRETARIA

Ignacio Rojas Gálvez
Facultad de Teología
irojas@uloyola.es

CONSEJO DE REDACCIÓN

J. Serafín Béjar: Universidad Loyola
Ignacio Sepúlveda del Río: Universidad Loyola
Juana Sánchez-Gey Venegas: Universidad Autónoma de Madrid
Ildelfonso Camacho Laraña: Universidad Loyola
Ángel Viñas Vera: Universidad Loyola
Encarnación Ruiz Callejón: Universidad de Granada
Zaida Espinosa Zárate: Universidad Loyola

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

Ildelfonso Camacho Laraña

TRADUCCIÓN

Antonio Maldonado Correa

INTERCAMBIOS

Luna Terrer Álvarez
lterrer@uloyola.es

ADMINISTRACIÓN

cpalomeque@uloyola.es

DIRECCIÓN POSTAL

FACULTAD DE TEOLOGÍA

Apartado 2002. E-18080 Granada
Tel.: +34 958 185 252
cpalomeque@uloyola.es

PRECIOS

España: suscripción anual, 20 €; número suelto, 5,50 €.
Extranjero: suscripción anual (correo superficie), 36,82\$; (correo aéreo), 52\$; número suelto, 18,39\$. No se admiten talones.

La Revista **PROYECCIÓN. TEOLOGÍA Y MUNDO ACTUAL** figura en el Directorio Latindex y, desde mayo de 2009, en el Catálogo Latindex, Dialnet, Dulcinea y Ulrich's.

CREACIÓN

© Facultad de Teología

IMPRESIÓN

Imprenta Luque, S.L. (CÓRDOBA)

Depósito legal: GR. 256/1958

ISSN 0478-6378
Granada

www.uloyola.es

NO SE PUEDE REPRODUCIR ESTE DOCUMENTO
SIN LA AUTORIZACIÓN DE SUS PROPIETARIOS

Reservados todos los derechos. Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta revista por cualquier procedimiento electrónico y mecánico, sin permiso de la editorial.

(Con licencia eclesiástica)



Sumario

¿Enseñar ética aplicada en la universidad? Algunas sugerencias tomadas de la experiencia	125-141
<i>ILDEFONSO CAMACHO SJ</i>	
El sistema de economía social de mercado en el Pensamiento social cristiano	143-172
<i>WALTER A. BINDER CASTRO</i> <i>Y JOSEP M. MARGENAT SJ</i>	
Vivirnos como Iglesia sinodal: un paso más en este proceso. La corresponsabilidad de los laicos en una Iglesia en salida en diálogo con el mundo	173-182
<i>RAQUEL PÉREZ SANJUÁN</i>	
Libertad y eso ¿qué es? (Comentario al libro de Lea Ypi: Libre)	183-190
<i>JOSÉ IGNACIO GONZÁLEZ FAUS</i>	
BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO	192-220
LIBROS RECIBIDOS	219-220

ILDEFONSO CAMACHO SJ

(Sevilla, 1943) Coordinador general de las Bibliotecas de la Universidad Loyola. Doctor en Teología, Licenciado en Filosofía y en Ciencias Económicas. Profesor emérito de Teología Moral. Ha sido Rector y profesor Moral Social y Doctrina Social de la Iglesia en la Facultad de Teología de Granada, y profesor de “Ética Social y Empresarial” en ETEA. Ha sido Presidente de la Fundación Universidad Loyola Andalucía y de la Fundación ETEA. Fue director de la Revista *Proyección* y actualmente forma parte del Consejo de Redacción de la Revista de Fomento Social.
Email: icamacho@uloyola.es

WALTER A. BINDER Y JOSEP M. MARGENAT SJ

(Córdoba, 1989) Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por ETEA, Universidad de Córdoba, Máster de Investigación en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Loyola, con estancias académicas en la Otto-Friedrich-Universität de Bamberg, Alemania, y en la Konkuk University de Seúl, Corea del Sur. Cursando el Grado de Filosofía por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Su investigación se centra en traer a nuestro contexto y a nuestro idioma la vasta obra y pensamiento del jesuita alemán Oswald von Nell-Breuning. Actualmente cumple una década como empresario, comercializando bienes de equipo y maquinaria de fabricantes centroeuropeos para la industria del vidrio plano español y portugués.
Email: wbinder@hotmail.com

(Barcelona, 1955) Profesor titular. Departamento de Humanidades y Filosofía. Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Universidad Loyola Andalucía (entre 2000 y 2020). Ha sido director de *Revista de Fomento Social* entre 2008 y 2018 y de *Archivo Teológico Granadino* y de *Biblioteca Teológica Granadina* entre 2017 y 2019. Sus publicaciones tratan, entre otros temas, sobre ética social, teología política e historia contemporánea (factor católico en la guerra de España, 1936-1939, católicos durante la Dictadura franquista, 1939-1975). Su libro sobre pedagogía jesuita –original castellano– ha sido traducido al francés y al portugués. Grupo de investigación “Derechos humanos, tradición jesuita y transformación social” DHLTS HUM-973 del Sistema de Investigación Científica de Andalucía (SICA), coordinado por el profesor Eduardo Ibáñez Ruiz del Portal.
Email: margenat@uloyola.es
ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-2646-1804>

RAQUEL PÉREZ SANJUÁN

Doctora Raquel Pérez Sanjuán nació en Madrid, lugar donde finalizó estudios de Derecho en la Universidad Complutense. Es especialista universitaria en Derecho de Extranjería, Asilo y Refugio por la U. Carlos III de Madrid, y for-

mó parte de la primera promoción de la Escuela de Mediadores Sociales para la Inmigración (U. Autónoma de Madrid-CAM). En 1995 fue becada del curso de Relaciones Internacionales de la Escuela Diplomática de Madrid (Ministerio de Asuntos Exteriores). Desde 1996 hasta el año 2000 estuvo trabajando durante dos años en Mumbai (India) en educación no formal con niños/as de la calle (ONG Parisar Asha), y posteriormente en Tierra Santa, con estudiantes de Bethlehem University en la Residencia Universitaria Santa Teresa, y como profesora de español en el Liceo Francés de Jerusalén. Ejerció como voluntaria en la Biblioteca de la Misión Pontificia en Jerusalén. De nuevo en España, ha trabajado entre 2001 y 2006 con universitarias en el Colegio Mayor Santafé de Granada, ciudad en la que cursó el Bachillerato en Teología, en la Facultad de Teología de Granada. A su término, durante tres años coordinó el movimiento juvenil de la Institución Teresiana, asociación internacional privada de fieles a la que pertenece. Entre 2006 y 2009 cursó en Madrid la licenciatura en Derecho Canónico en la Universidad Pontificia Comillas, concluyendo en 2014 el Doctorado en esta misma disciplina en la Universidad Pontificia de Salamanca, centrandó su investigación en el gobierno de las asociaciones de fieles. Ha ejercido la docencia como profesora asociada de Derecho Canónico en la Facultad de Teología en Granada, y de Derecho Eclesiástico del Estado, en la Universidad Loyola Andalucía. Desde 2014 dirige el Secretariado de la Subcomisión Episcopal para las Universidades y Cultura de la Conferencia Episcopal Española y, desde 2020, también el Secretariado de la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura. Es miembro del Consejo Escolar del Estado desde 2021. Email: raquelperez00@hotmail.com

JOSÉ IGNACIO GONZÁLEZ FAUS

Profesor emérito de cristología y antropología teológica en Barcelona y América Latina (El Salvador y México, sobre todo). Fundador y antiguo responsable académico del Centro de Estudios Cristianismo y Justicia. Sus obras más importantes tienen que ver con las dos materias citadas. En su cristología parece haber como dos etapas; una más marcada por el horizonte marxista (*La Humanidad Nueva y Acceso a Jesús*, ambas con diez ediciones) y otra marcada por un horizonte más nietzscheano (*Otro mundo es posible... desde Jesús*, y *El rostro humano de Dios: de la revolución de Jesús a la divinidad de Jesús*, con tres ediciones). Su primera antropología teológica (*Proyecto de hermano*) ha sido reeditada después en tres volúmenes separados (*Llegar a ser lo que somos: hermanos*, y luego: *La inhumanidad y Plenitud humana*). Hace poco publicó también una breve paráfrasis de la carta paulina a los romanos, titulada *Carta a los humanos*. Y sueña ahora con un último volumen que se titularía: *¿Pasión inútil o pasión esperanzada?* que intenta poner en juego aquel consejo tan propio de Jesús (y del papa Francisco): leer los signos de los tiempos, como tarea de la teología actual. Email: gfaus@fespinal.com

¿ENSEÑAR ÉTICA APLICADA EN LA UNIVERSIDAD? ALGUNAS SUGERENCIAS TOMADAS DE LA EXPERIENCIA

TEACHING APPLIED ETHICS AT THE UNIVERSITY? SOME SUGGESTIONS TAKEN FROM EXPERIENCE

Ildefonso Camacho SJ

Resumen: El artículo pretende recoger la experiencia de casi 50 años de docencia de la ética, y especialmente de la ética aplicada, en diferentes entornos. Esa experiencia invita, en primer lugar, a atender a las expectativas de los alumnos, así como a descubrir algunos prejuicios o preconcep- tos que manejan de modo espontáneo. A partir de ahí es recomendable tener una especie de “programa oculto”: son aquellos conceptos o principios que conviene estar continuamente recordando cuando se desarrollan distintos temas de cualquier ética aplicada. Ofrecen estos muchas oportunidades para asimilar conceptos más fundamentales, que podrían haber sido el objeto de un curso sobre ética general (que muchos alumnos normalmente no habrán cursado)

Abstract: The article aims to gather the nearly 50 years of teaching experience in ethics, particularly applied ethics, in various settings. This experience first invites us to pay attention to students' expectations, as well as to uncover some of the biases or preconceptions they spontaneously hold. From there, it is advisable to have a sort of “hidden curriculum”: those concepts or principles that should be continuously reminded of when discussing different topics within any applied ethics field. These provide many opportunities to assimilate more fundamental concepts that could have been the subject of a general ethics course (which many students may not have taken).

Palabras clave: Ética, ética aplicada, docencia universitaria, felicidad, justicia

Key words: Ethics, applied ethics, university teaching, happiness, justice

Fecha de recepción: 23 de diciembre de 2022

Fecha de aceptación y versión final: 15 de mayo de 2023

Estas páginas quieren recoger algunas experiencias tras casi de 50 años de docencia de la ética en diferentes entornos. No se trata solo de contar una experiencia, y mucho menos de dar lecciones a nadie; pero sí se pretende ofrecer algunas propuestas que pueden ser de utilidad para personas que se enfrentan a la tarea de enseñar la ética, y especialmente a estudiantes universitarios de distintas titulaciones¹.

¹ Hace algunos años participamos en una reflexión semejante a la que recogen estas páginas: Consejo de Redacción, “Sentido de la formación ética en la universidad”. *Revista de Fomento Social* 67 (2012) 191-210.

En este largo periodo vivido quizá la experiencia más relevante ha sido constatar cómo ha ido creciendo el interés por la *ética aplicada*. Y, como consecuencia de ello, la tendencia a introducir el estudio de la ética en muchas titulaciones académicas. Otra manifestación de este interés ha sido la puesta en marcha de diferentes revistas especializadas, dedicadas exclusivamente ética.

Este nuevo interés por la ética nace ante la necesidad de responder a situaciones que nos inquietan o que vivimos como una amenaza. Llega a sobrecogernos el poder que ha alcanzado la ciencia moderna: piénsese en el armamento nuclear, o en la intervención médica sobre la persona humana, o en la acumulación de datos personales y la gestión de los mismos. Ante tales situaciones surge la pregunta: todo lo que es técnicamente posible ¿es éticamente aceptable? ¿contribuye realmente al bien de la persona o de la humanidad? En otro orden de cosas tampoco podemos excluir el poder del dinero cuando este se acumula y se emplea para acciones que perjudican a personas o a pueblos enteros: ya sea comprando voluntades (como es el caso de la corrupción, política o no), ya sea en el tráfico de drogas o en la explotación de los recursos naturales.

Situaciones tan variadas, pero todas ellas tan críticas para la humanidad, han despertado una sensibilidad ética que no se conforma con invocar esa tolerancia tan propia de sociedades plurales como las nuestras (y muy respetuosas con las convicciones de las personas). ¿No ha llegado el momento de reconocer que existen límites que no se pueden rebasar? ¿Cuáles serían? ¿Cómo se determinarían?

Estimulados por estas preguntas la *ética aplicada* ha comenzado a desarrollarse en campos tan diferentes como la medicina o la psicología, la política o la economía, la ingeniería, la educación o los medios de comunicación.

Nuestra intención no es detenernos en este desarrollo de la ética aplicada, sino algo previo a eso: aportar una experiencia sobre cómo enfocar algunas cuestiones de las que afectarían a la docencia de la ética en el mundo universitario. Partimos de una convicción: para reflexionar sobre cuestiones morales se requieren algunos conocimientos fundamentales de ética. Con ese fin se puede elaborar un programa de *ética general* o de *ética fundamental*. Y de hecho en algunos centros universitarios se opta por este camino. Pero no es lo más común, y menos hoy, cuando los programas están tan cargados que apenas dejan hueco para introducir nuevas materias.

Lo que proponemos aquí tiene otro enfoque: cuando lo que enseñamos es *ética aplicada* se ofrecen muchas oportunidades para profundizar en *conceptos básicos* de ética. De esto podría ocuparse un programa previo de ética general, pero no son muchos los alumnos que han tenido esa formación previa. En todo caso, resultará más fácil asimilar el alcance de estos conceptos cuando estamos empleándolos en temas concretos que cuando los hacemos objeto del temario de una asignatura de corte más teórico. Tengamos en cuenta que los alumnos que estudian ética aplicada suelen moverse en áreas muy ajenas al discurso más teórico de la ética. Y esto se traduce en que muchos de ellos consideran la ética una “materia filosófica” (con todo lo que eso implica en el lenguaje vulgar y en el estudiantil).

Estos conceptos básicos constituirían como un “programa oculto” de ética. “Oculto” porque no constituye un programa en sí, ni siquiera unos temas a incorporar en un programa de ética aplicada, como a veces se hace. Son más bien contenidos que

el profesor debería ir transmitiendo a propósito de las variadas cuestiones que se tratan en cualquier asignatura de ética aplicada.

Estamos pensando en el alumnado universitario, cualquiera que sea el nivel en que se encuentre. Pero hay que adaptarlo en función de distintas variables. Hay cursos de grado, de máster o de doctorado: todos dan oportunidades para estar atentos a esos contenidos básicos, que hay que poner en juego en los tres niveles. Una dificultad ulterior proviene de que no todos han cursado una materia de ética en los niveles anteriores. Hay algunos alumnos que requerirían partir de cero porque nunca han cursado ética. No es posible hacerlo porque haría perder el tiempo a otros. Pero el sistema de “programa oculto” permite manejar sus contenidos dosificándolos adecuadamente según las necesidades de cada grupo.

Por último, no puede obviarse al hablar de *ética aplicada* de la formación ética del *docente*. A veces se busca para impartir esta materia a buenos profesionales con una experiencia comprobada en el área jurídica, médica, económica, etc. Pero no es raro que esa experiencia no vaya acompañada de una formación más sistemática en materia de ética. Y eso puede ser una dificultad a la hora de trabajar en el aula, sobre todo cuando el profesor se limita a exponer (a base de casos, por ejemplo) su rica experiencia, pero no es capaz de trabajar más sistemáticamente sobre ella.

La dificultad principal de la docencia de la ética aplicada es que requiere conocimientos en una doble dirección: *concretos* en el área de cada profesión, pero también *generales* y *conceptuales* sobre ética a secas. Sociedades tan especializadas como las nuestras no son el mejor caldo de cultivo para este perfil docente. Y eso requiere un esfuerzo del llamado a enseñar para suplir lo que su propia especialización no le ha facilitado. Y como base, la honestidad de reconocer las propias limitaciones y buscar oportunidades para esa formación complementaria.

1. Ante todo, el alumno: sus expectativas, sus “preconceptos”

Cuando preparamos una clase o el programa de una asignatura, nos preocupa ante todo qué contenido le vamos a dar y qué método vamos a emplear en el aula. Y es comprensible que sea así, entre otras razones por exigencias académicas. Pero no es inútil que nos preguntemos también por las expectativas del alumnado, especialmente cuando se enseña una materia como la ética. La experiencia muestra que esas expectativas son determinantes porque condicionan el desarrollo de nuestra docencia y filtran lo que nosotros queremos transmitir en ella.

Es evidente que los alumnos vienen con sus *expectativas*. Al comenzar las clases se puede preguntar cuáles son. Es frecuente que esperen fórmulas muy concretas para enfrentarse a problemas complejos: a veces, casi como un recetario... Otras veces muestran una innegable resistencia ante una materia que parece lejos de sus estudios. Otras veces se viene a decir: “la ética es una cuestión muy personal, no se puede estudiar como se estudian otras disciplinas económicas, jurídicas o médicas”. Detrás de estas expectativas o resistencias se esconden algunas ideas de lo que es la ética que habrá que someter a revisión: con eso ya está entrando en juego ese “programa oculto”.

En efecto, lo aquí se está manifestando en que los alumnos tienen algunas ideas sobre lo que es la ética, que no son el resultado de un estudio sistemático de esta materia, sino el efecto de ideas que han ido adquiriendo en distintos contextos (ambiente familiar, centro educativo, medios de comunicación, praxis profesional...). Les llamamos “preconceptos” porque son anteriores a una reflexión ponderada, tienen mucho de inconsciente y probablemente nunca se han preocupado de formularlos o darles contenido. Pero son decisivos para explicar lo que muchas veces se manifiesta en el aula, abierta u ocultamente: es una mezcla de pragmatismo e interés por lo útil, de resistencia ante un módulo de ética, de escepticismo, o incluso de rechazo abierto.

Por esa razón parece importante no dar por supuesto que todos estamos empleando en el aula la misma idea de ética. Es más, conviene prestar atención a esta cuestión en el desarrollo de nuestros programas. Quizás en un módulo de ética de un máster no se va a incluir un tema sobre el concepto de ética. Pero el docente debería tener este tema en la cabeza para irlo dosificando continuamente, y estar atento a las oportunidades que se presenta en el aula a propósito de intervenciones de los propios alumnos.

Pero no es solo la idea que el alumno tiene de ética, sino también cómo entiende otros *conceptos centrales* en la ética. Si el docente los tiene claros en su cabeza y formulados adecuadamente de forma que pueda transmitirlos llegado el momento, encontrará innumerables ocasiones para volver sobre ellos, especialmente cuando se intuye que tras muchas intervenciones de los asistentes al aula se están manejando concepciones muy cuestionables de conciencia, norma, libertad... No hay que dar por supuesto que todos tienen claro lo que significan estas palabras ni su alcance para explicar el comportamiento ético.

2. Un posible guion para ese “programa oculto”

Puestos a ordenar ideas sobre el contenido de este programa oculto, vamos a sistematizarlas en nueve puntos siguientes.

2.1. *Lo que no es la ética o algunas ideas insuficientes sobre ética*

Aunque parece una cuestión teórica, se trata de algo muy práctico: de salir al paso de lo que la gente (por tanto, posiblemente, algunos o muchos de nuestros alumnos) entiende por ética sin haberse detenido mucho a reflexionar sobre ello. Estas visiones sesgadas, y por consiguiente insuficientes, están fuera del aula también, están en el ambiente, incluso en el mundo académico (de forma que se transmiten incluso con un halo de cientificidad en las mismas aulas en que enseña el profesor de ética).

Una primera forma tan frecuente como insuficiente de concebir la ética es *reduciéndola a normas*. Unas veces se identifica la ética con lo que la ley ordena: ser ético consistiría, entonces, en cumplir las leyes. Otras veces, se admite que la norma moral no es exactamente igual a la norma jurídica, la cual es positiva y está formulada con toda precisión. Tales equívocos hay que detectarlos y son una buena *oportunidad* para clarificar ideas.

La ética no puede reducirse a derecho positivo, pero tampoco es independiente de él. Esta observación es una *oportunidad* excelente para explicitar que la relación entre una y otro es compleja: la *norma jurídica* ayuda a socializar principios éticos (que haya leyes fiscales favorece la conciencia de la obligación de contribuir todos a las necesidades de todos), pero al mismo tiempo busca su legitimación en la ética (si no queremos entender el Derecho en un sentido puramente positivista, como mera expresión de la voluntad del legislador). ¿Qué legislador no busca justificar las leyes que promulga en razones, que son de carácter ético? Cuando se entra en ellas afloran las distintas posiciones que hay en la sociedad sobre cualquier tema que se quiera regular.

También es importante no confundir la *norma moral* y la *norma jurídica*. La primera es más general y carece de la precisión de esta última. Además, y esta es la diferencia principal, su incumplimiento no está sometido a una sanción objetiva. Pero tampoco conviene reducir la ética al cumplimiento de normas morales. Y ello por dos razones de mucho peso: 1º) si fuera así, eliminaríamos la responsabilidad personal, y actuaríamos como autómatas (hay temperamentos psicológicamente más débiles que aspiran a actuar siempre de este modo, lo que les priva de toda responsabilidad); 2º) la realidad y las situaciones en que tenemos que actuar son suficientemente complejas como para que no admitan como solución aplicar automáticamente una regla preestablecida (los principios orientan, pero la existencia humana exige tomar decisiones donde no todo puede estar regulado en sus detalles).

Otra visión insuficiente de la ética tiende a identificar esta, no ya con normas, sino *con prohibiciones*. Una prohibición significa una línea roja que nunca se podría traspasar; ahora bien, manteniéndose dentro de los límites que esas líneas señalan, todo estaría permitido y seríamos libres para actuar sin más restricciones. Evidentemente en la ética hay prohibiciones, pero la ética no se reduce a ellas. También aquí se ofrece al docente una *oportunidad* para mostrar que la ética da contenido a ese espacio que algunos considerarían “indiferente” porque no está prohibido. La ética no solo prohíbe, nos ayuda además a *valorar en positivo*. Hay cosas que merecen la pena, que tiene un sentido que apostemos por ellas. La ética nos abre al horizonte de los *valores*: por ejemplo, no basta con no transgredir las leyes laborales, el hacer el trabajo agradable y humanizador a los que lo realizan permite muchas formas de proceder que no son sin más indiferentes.

También es frecuente, especialmente en determinados ambientes, *identificar la ética con la religión*. Las prescripciones morales son impuestas por las iglesias y por sus dirigentes, que se creen con autoridad para hacerlo. En la práctica, esto produce reacciones muy negativas ante la ética, y concretamente ante una asignatura de ética en un centro confesional. Y no se puede ignorar que, en la conciencia de no pocos, el abandono de la fe o de la práctica religiosa se ha vivido como una liberación de cargas que se hacían insoportables e injustificadas: esa experiencia está ahí, y no podemos cerrar los ojos a ella. Son un reto para ayudar a corregir esa idea tan deshumanizadora de la moral.

De nuevo aquí se abre una *oportunidad*: ahora para reflexionar sobre las relaciones entre religión y ética. Porque toda religión tiene una ética: es decir, tiene consecuencias sobre el comportamiento humano. Volveremos sobre esta cuestión más adelante, porque es de sumo interés. De momento hay que advertir que esa reducción de la ética a la religión dejaría sin explicación la ética de las personas que se confiesan increyentes,

agnósticas o ateas. Y eso contradice lo que vemos cada día, sobre todo en sociedades muy poco religiosas. Pero al mismo tiempo es una *oportunidad* para mostrar que la fundamentación del comportamiento moral no hay que buscarla siempre en la religión, aunque esta tenga cosas que decir sobre él. La pregunta que surge entonces es: ¿dónde buscar razón a nuestras posturas en cuestiones morales?

Y esta pregunta nos lleva a una última concepción insuficiente: aquella que *reduce la ética a una mera cuestión personal* y, por tanto, subjetiva. Con esta idea en la cabeza es casi imposible admitir una asignatura de ética en un programa universitario. De entrada, hay que admitir que el pluralismo de nuestras sociedades y la tolerancia, que tanto practicamos, favorecerán esa actitud ante la ética. ¿Cómo encajar, en ambientes donde la tolerancia es una virtud social y el pluralismo una fuente de riqueza, una visión de la ética que la haga no solo conveniente sino necesaria? Este es el *reto* de todo profesor de ética. Pero es un reto que se vuelve atractivo cuando vemos los excesos que produce ese pluralismo sin restricciones o esa tolerancia indiscriminada que a veces se propugna en nuestros ambientes. En el fondo se trata de *armonizar lo subjetivo y personal con lo objetivo y normativo*: en encontrar un equilibrio entre esos dos elementos radica la clave de una auténtica moral. Por eso esta va a ser la preocupación que va a dar sentido a todas las reflexiones que siguen a partir de este momento.

2.2. *La ética como dimensión de la persona*

En nuestro intento de buscar un equilibrio entre lo *personal* y lo *objetivo* en la ética comenzamos fijando nuestra atención en lo primero. Se sale al paso así de ese prejuicio tan difundido que ve la ética como algo meramente impuesto desde fuera.

Nuestro punto de partida sería: la ética es, ante todo, *una dimensión de la existencia humana*. Es en esto en lo que nos distinguimos de los animales: en que somos capaces de decidir sobre nuestras acciones y sobre nuestra vida en general. Y esto lo hacemos, no de forma anárquica, sino en función de ciertas opciones personales de cada uno, en coherencia con aquello a lo que se aspira en la vida porque se lo considera valioso. Una persona madura se caracteriza por una cierta *coherencia*, que queda reflejada en su forma de pensar, de sentir, de actuar.

Aquí hay que remitirse a la experiencia del alumno: esta *coherencia* puede descubrirla en personas a las que conoce, y son expresión de su identidad. Pero también se percibe si miramos hacia el interior de cada uno de nosotros: tenemos valores y proyectos, que son *nuestros*, aspiraciones que nos motivan cada día: y todo eso constituye como un *ideal* sobre nosotros. En él hay elementos que hemos heredado de nuestra familia y de nuestro entorno, otros que hemos ido asumiendo a partir de experiencias diversas: y todo ello va constituyendo un núcleo último e íntimo que identificamos como *nuestro yo personal*.

Este núcleo (que algunos llaman *proyecto vital* u *opción fundamental*) inspira no solo nuestra vida privada, la que transcurre en los ambientes más cercanos (familia, amigos...), sino también el quehacer profesional o nuestra condición de ciudadanos (cuando reaccionamos ante propuestas políticas, movimientos civiles, debates de opinión). En la vida profesional ese núcleo ético personal de mis valores puede

entrar en conflicto con modos de proceder más o menos aceptados o promovidos en el lugar de trabajo: y esa misma conflictividad (a veces vivida interiormente con cierto dramatismo) es expresión de que tenemos convicciones propias que se sienten violentadas por lo que ocurre a nuestro alrededor. También en el espacio público: intervendremos más o menos en debates o iniciativas colectivas, pero lo que ocurre en este mundo no nos deja indiferentes porque entra en colisión con nuestras ideas y nuestros valores.

Una asignatura de ética tiene que tener muy presente esta experiencia y ayudar a explicitarla, comprenderla, gestionarla... No se trata de estudiar teorías sobre lo humano, sino de volver la mirada hacia nuestra propia existencia en todas sus dimensiones, privada, profesional o pública. Si esto queda bien asumido, habrá luego tiempo para abrirse a teorías éticas, pero ya no se expondrán en abstracto, sino como instrumentos para comprender mejor esa realidad tan compleja en que nos movemos y que tantas veces nos hace sentirnos desorientados o desbordados, y hasta tentados a aislarnos en la privacidad.

No es extraño que ante la realidad de cada día nos lleguemos a plantear hasta qué punto somos en verdad dueños de nuestra vida. El realismo se impone: no somos tan autónomos que todo depende de nosotros. Pero tampoco estamos tan condicionados por el ambiente que todo queda determinado en nosotros por factores externos. Somos libres, pero nuestra libertad no es absoluta, está sujeta a mil condicionantes. La pregunta no es si somos libres, sino, más modestamente, *cuáles son los márgenes de nuestra libertad*. A esto ayudará explicar una ética que no se circunscriba a los grandes principios, sino que ofrezca pautas para vivir la libertad responsablemente en situaciones complejas cargadas de condicionamientos.

Tampoco estará de más profundizar en la categoría de libertad distinguiendo entre *libertad-de* y *libertad-para*. La primera equivale a *ausencia de coacción*: nadie nos impone un modo de actuar o una alternativa como la única aceptable entre varias. La libertad-de supone ser libre, la libertad-para supone, no solo ser libre, sino *hacer uso de la libertad*: y la usamos movidos por una motivación, en función de nuestras aspiraciones (no, como decíamos más arriba, de un modo errático). Claro que el uso de la libertad restringe nuestras posibilidades de actuar libremente: decidir algo optando entre varias alternativas implica cerrarse otros caminos. Por eso el ejercicio de la libertad conlleva riesgos y desencadena miedo a equivocarse o a eliminar otras alternativas para el futuro. La libertad, que fue la gran conquista de la modernidad, se convirtió luego en una fuente de zozobra y temor para muchos. Son testigos directos de ello no pocos psicólogos o directores espirituales².

Al hablar de libertad nos ha salido al paso otro concepto estrechamente vinculado: la *responsabilidad*. El que ejerce su libertad no solo orienta su vida de forma consciente en función de unos objetivos; asume, además, las *consecuencias* de su acción,

² En este momento viene bien recordar un libro tan leído desde su publicación (en 1941) como fue: E. Fromm, *El miedo a la libertad* (Paidós 1966). Se proponía descubrir el significado de la libertad en el hombre moderno y el porqué y el cómo de los intentos de rehuirla. Para él, "la historia europea y americana desde fines de la Edad Media no es más que el relato de la emergencia plena del individuo"; pero el desajuste entre el desarrollo de la libertad de y el de la libertad para dio paso "a la huida pánica de la libertad y a la adquisición, en su lugar, de nuevas cadenas o, por lo menos, a una actitud de completa indiferencia" (pp. 63-64).

tiene que *responder* ante otros. El vocablo *responsabilidad* está ligado a *responder*. Y esto nos hace tomar conciencia de que no vivimos solos, de que nuestras actuaciones repercuten, positiva o negativamente, en los demás. Vivir con otros es algo ineludible a la condición humana.

2.3. Ética, felicidad y vida buena

Hemos recorrido algunos conceptos éticos que va surgiendo de eso que hemos llamado la dimensión ética de la existencia humana. Como no vivimos programados como las máquinas, ni actuamos solo por reacción a estímulos externos, como ocurre a los animales, hay que preguntarse qué es lo que mueve nuestra vida. Esa es la clave que da sentido a nuestro comportamiento. Ya en el siglo IV a. C. se lo planteó Aristóteles. Y dio una respuesta taxativa: el fin de la ética es la *felicidad*. Desde entonces esta categoría ha sido central para hablar de ética.

Felicidad no se entiende aquí en un sentido superficial, sino como pleno desarrollo de la persona según sus aspiraciones más hondas. Felicidad como *vida buena*. Otros prefieren hablar de *plenitud* o realización personal, para evitar esa deriva frívola de la felicidad que nos venden los medios de comunicación y la sociedad de consumo.

Pero no basta con decir *felicidad*. Hay que dar un contenido más preciso a esa palabra. Hagámoslo separando dos componentes diferenciados: ante todo hay un *componente personal* que depende de la subjetividad de cada uno; pero luego incide sobre eso más personal la *sociedad* en que vivimos, donde coexisten distintos modos de entender y de vivir la felicidad, ante los que no estamos inmunes. También aquí podemos repetir: somos libres, pero no tanto que hayamos construido nuestra vida desde cero, sin recibir nada de fuera. ¿Es posible orientarse en ese “de fuera”, para que no lo vivamos como un caos desordenado e informe?

2.4. El contenido de la felicidad y la propuesta de vida buena: distintas formas de entenderlo

Es ahora cuando hay que incorporar a nuestro camino otro dato de la realidad de cada día: el hecho de vivir en *sociedades plurales*. Es un dato esencial para avanzar en nuestra reflexión: nuestras sociedades no son homogéneas, ni comparten criterios o principios éticos que nadie discute. Algunos concluyen entonces: si las cosas son así, basta con echar mano de la *tolerancia*. ¡Y todos contentos! De ahí al relativismo ético hay un paso. Por eso es muy importante evitar el identificar *pluralismo ético* con *relativismo ético*.

¿De qué pluralismo estamos, entonces, hablando? No solo de un pluralismo de intereses o aspiraciones, que es una realidad difícil de negar. Hablamos, más bien, de un pluralismo de concepciones de la vida, de *cosmovisiones*³. Estamos tocando aquí un

³ Algunos hablan de *ideologías* para referirse a estas cosmovisiones. Aunque el uso sería correcto, preferimos evitarlo porque este término se usa con frecuencia con un sentido negativo, por herencia de Marx: *ideología* como visión deformada de la realidad, pretendidamente deformada, que promueve un grupo social dominante con la intención de mantener su dominación.

punto central para comprender hoy lo que es la ética, huyendo de un puro relativismo, pero también de una ética uniforme para todos.

Una *cosmovisión* es una visión de la realidad toda. Busca dar *coherencia* al conjunto de nuestras percepciones. Es *descriptiva*, porque quiere dar cuenta de lo real y de sus interconexiones. Pero tiene también algo de *valorativo*, porque destaca aspectos que dotan de sentido a ese conjunto percibido. Toda cosmovisión conlleva, además, una visión del ser humano, una *antropología*. La antropología es una reflexión filosófica que busca comprender cómo se entiende a la persona humana, no solo desde un punto de vista físico o biológico, sino desde los valores que la animan y desde el sentido que da a su existencia. No solo se pregunta ¿qué es el hombre?, sino ¿qué es lo valioso en él? Es decir, la antropología es, a la vez, *descriptiva* y *valorativa*. Por eso toda antropología conlleva una ética en ese sentido que hemos venido dándole al término: como búsqueda de la felicidad, de la plenitud humana.

Esta presentación de lo que es una cosmovisión o una antropología puede resultar algo teórica y lejana. Para evitarlo es recomendable, no presentar una síntesis de distintas cosmovisiones, sino descubrir sus huellas en nuestras sociedades plurales. Puede ayudar proceder en tres pasos: uno primero consiste en acercarse a las dos grandes cosmovisiones que han marcado a las sociedades en los últimos siglos, el *liberalismo* y el *socialismo*; puede luego presentarse el conjunto de cosmovisiones representadas por las *grandes religiones*; cabe concluir destacando las cosmovisiones emergentes, que hoy están conociendo una difusión extraordinaria, como ocurre con el *ecologismo* y el *feminismo*. Y lo que importa, sobre todo: en cada cosmovisión, sea religiosa o laica, hay una *antropología*, una forma de entender a la persona humana y unas consecuencias a la hora de construir una sociedad que permita el desarrollo de sus miembros de acuerdo con el ideal que cada una proponga.

En efecto, las dos ideologías clásicas del mundo occidental, fuertemente secularizado, que se han desarrollado en la época moderna son el liberalismo y el socialismo/marxismo. Es una ocasión para destacar el valor que prima en la antropología de una y otra: la *libertad* y la *igualdad* respectivamente. No quiere decir que el liberalismo ignore la igualdad, solo que la subordina a la libertad del individuo. Algo equivalente podría decirse del socialismo. Uno y otro organizan la sociedad de forma que favorezcan, respectivamente, la libertad de los individuos o la igualdad de todos.

Esta contraposición puede comprobarse en el escenario político. Es cierto que no corren los mejores tiempos para hablar de política, tal es el desprestigio en que está sumida o el deterioro y crisis que atraviesan los partidos políticos, sobre todo los tradicionales. Aun así, puede acudir todavía hoy a los programas o a los debates políticos para comprobar que la priorización de la libertad individual o de la igualdad permite comprender las posturas y las propuestas de unos y de otros. Es más, que nosotros, aunque no entremos abiertamente en esos debates, no dejamos de tener nuestra posición y razones para apoyarla. Un caso concreto: ¿enseñanza pública o privada? Hay posturas distintas (y nosotros tenemos la propia) a la hora de establecer un modelo y razones detrás de cada uno. Igualmente ocurre con la sanidad. No nos empeñemos en llegar a una posición como irrefutable: reconozcamos, más bien, que estamos en el terreno de las opciones éticas; por tanto, lejos de un razonamiento matemático. Son solo posturas razonables, lo que no es poco. Una clase de ética ofrece *oportunidades* para tomar en

consideración propuestas que enfrentan a los partidos políticos y buscar las razones en que apoyan unos y otros, ejercitándose en superar ese discurso ideologizado y deslegitimador a que estamos tan habituados.

Pero en nuestra sociedad no todo se explica desde estas *cosmovisiones laicas*. Tienen también un peso considerable las *tradiciones religiosas*. En Occidente, el cristianismo en sus diferentes confesiones. Y cada vez más el islam. Otras tradiciones se abren paso: hinduismo, budismo... No es preciso hacer una enumeración exhaustiva. Basta reconocer que cada una posee su propia cosmovisión, así como su propia antropología y su visión del ideal humano: posee, por tanto, una dimensión ética con consecuencias para la forma de vivir en sociedad. Se abre aquí una *oportunidad* para reflexionar sobre las relaciones entre ética y religión, tema al que nos hemos referido ya. Es más, no deja de ser iluminador descubrir que detrás de la concepción del hombre que ofrece cada religión hay una forma de entender a Dios: *antropología* y *teología* no son dos áreas de conocimiento ajenas entre sí, entre ellas existe una profunda coherencia.

Más aún. Hoy se abren paso con fuerza otras cosmovisiones. Dos destacan: el *ecologismo* y el *feminismo*. Emergen con fuerza, como expresión de sensibilidades nuevas que comienzan haciendo una crítica, a veces muy radical, de situaciones consolidadas durante siglos: a un uso sin control ni límite de los recursos naturales o a un machismo convencido de la superioridad del hombre sobre la mujer. Si bien las manifestaciones más críticas de esta nueva sensibilidad provocan reacciones de rechazo, no puede negarse el valor de sus propuestas de fondo. No nos interesa ahora entrar en ese debate. Solo queremos dejar constancia de que estamos ante dos cosmovisiones nuevas, y que su contenido ético es fácilmente identificable.

El *ecologismo* se centra en una forma distinta de concebir la relación del ser humano con el conjunto del universo: ya no son relaciones de *dominación* (que han inspirado el desarrollo tecnológico moderno), sino de *cuidado*: quizás el término de *casa común* es el que mejor expresa este cambio, que tiene consecuencias de gran calado para nuestra vida y el uso que hacemos de los recursos naturales. De nuevo nos encontramos con una ética que orienta el comportamiento humano desde unos valores que se erigen en prioritarios.

El *feminismo* propugna una nueva forma de relación entre hombre y mujer. Apuesta por la igualdad entre ambos, pero exige precisar el sentido de esta igualdad. Lo más esencial es hablar de unidad de derechos y oportunidades. Pero eso solo no agota la riqueza de esta nueva sensibilidad, que busca también valorar la complementariedad de lo masculino y lo femenino. Este es, de nuevo, un tema cargado de polémica (la diferenciación de género ¿es natural o cultural?). Tampoco es ese ahora nuestro centro de interés. Desde una perspectiva ética, en cambio, sí conviene recordar que han sido las corrientes feministas las que han realizado una crítica a la orientación excesivamente racional de la ética, que ha dominado hasta ahora, para incorporar la categoría de *cuidado*, que abre nuevos horizontes a la dimensión ética de la existencia⁴.

Todas estas cosmovisiones, de raíz religiosa o laica, deben hacerse presente a la hora de orientar la pregunta fundamental de que partíamos: ¿en qué consiste la *felicidad*

⁴ Una puesta al día de esta temática, que presenta ordenadamente los principales autores que la han desarrollado en: A. DOMINGO MORATALLA, *Homo curans. El coraje de cuidar*, Encuentro, Madrid 2022.

(vida buena) o la *plenitud humana*, como norte que orienta nuestra conducta? Estas diferentes propuestas contribuyen a configurar el *proyecto vital* de cada uno: porque en este no todo es exclusivamente subjetivo, nos alimentan además esos sistemas de pensamiento que tienen una indiscutible presencia en el mundo actual. Los valores clave de estas cosmovisiones están detrás de muchos debates abiertos en nuestras sociedades, unas veces vehiculados en forma de opciones y programas políticos, otras inspirando las posturas de cada uno sobre comportamientos personales o instituciones sociales. Tarea de la docencia de la ética es explicitar la dimensión ética que se esconde en estos debates, ayudarnos a que nos situemos en ellos con un talante positivo (y no solo reactivo y crítico, como ocurre en tantas ocasiones), sin ignorar tampoco su efecto sobre la política, hoy tan poco valorada en nuestros ambientes.

Resumiendo, todas estas cosmovisiones, que coexisten en nuestras sociedades e interactúan entre ellas, poseen su propia antropología: y cada antropología, sea cual sea su origen, conlleva una forma de entender el ideal al que debe encaminarse la persona (por tanto, una *ética personal*) y unas consecuencias sobre cómo organizar la sociedad (por tanto, una *ética social*).

Se puede hablar, por tanto, de distintas éticas, si entendemos la ética, no en el sentido estricto de un conjunto de normas (o de prohibiciones) que obligan a todos, sino como un horizonte que se despliega ante el ser humano ofreciéndole un ideal que le oriente y estimule en su vida personal, una vida que se entiende como proceso y como realización de aspiraciones e ideales. A este tipo de éticas ha llamado Adela Cortina *éticas de la felicidad o de la vida buena*, o también *éticas de máximos* (precisamente para subrayar este horizonte que nunca se alcanza de modo satisfactorio). Sin embargo, con esto no está todo dicho sobre lo que es la ética.

2.5. Pero tenemos que convivir: una ética para todos, una ética ciudadana

Es el momento ahora de volver a la posible confusión entre *pluralismo ético* y *relativismo ético*. El *relativismo ético* subraya el carácter subjetivo de la moral: todo se reduce a las convicciones personales de cada uno. El *pluralismo ético* responde a un hecho objetivo: en nuestras sociedades se da un abanico de propuestas de *vida buena* (de formas de entender la vida como horizonte hacia el que caminar).

Ahora bien, este pluralismo no es absoluto. No somos diferentes en todo. Hay cuestiones morales ante las que existen acuerdos significativos, aunque lleguemos a ellos por caminos distintos. Por ejemplo, todos coincidimos en que la vida humana es un valor que hay que respetar, aunque unos lo crean desde convicciones religiosas y otros lo fundamentan con razonamientos filosóficos.

Esos principios compartidos son la base para vivir en sociedad. Son mínimos comunes que sostienen un marco de convivencia, gracias al cual cada uno puede desarrollar su propia concepción de la vida buena. Al llegar aquí se impone una distinción entre lo *bueno* y lo *justo*. A lo *bueno* nos hemos referido antes: son propuestas de vida buena que se nos ofrecen desde distintas instancias sociales o religiosas y que libremente podemos hacer nuestras. Lo *justo* constituye eso que nos obliga a todos como condición para convivir, donde ya no cabe la libertad de elección. Y a ella llegamos con la aporta-

ción de todas las cosmovisiones mencionadas, pero buscando ese sustrato común (como un mínimo común denominador)⁵.

Si antes hablábamos de éticas de máximos o de éticas de la felicidad, ahora tenemos que pasar al singular: *ética de mínimos* o *ética civil*. De *mínimos*, porque esto no agota la dimensión ética de la existencia, que puede y debe aspirar a mucho más. *Civil*, porque corresponde a la “ciudad”, al espacio que compartimos con nuestros semejantes, donde vivimos como ciudadanos⁶.

No sería correcto tampoco identificar la ética de máximos de cada uno con una moral privada, al tiempo que hacemos de la ética de mínimos compartida una moral pública. *Toda moral es pública*, en el sentido de que tiene una presencia efectiva en la sociedad (donde cada uno actuamos de acuerdo con ella), aunque ninguna puede ser exigida como la única concepción admisible de vida buena y ser impuesta a todos.

El paso de una sociedad homogénea a una pluralista ha de tenerse como una fuente de enriquecimiento. Las distintas propuestas de vida buena dan pie para que el proyecto personal de cada uno sea auténticamente *propio y personal*. Cada una de esas propuestas, no solo tiene derecho a hacerse presente en la sociedad a través de la palabra y del ejemplo de vida de quienes la comparten; tienen el deber de hacerlo, porque los seres humanos somos capaces de comunicarnos, de entender la razonabilidad de lo que otros viven, de cuestionar críticamente lo que cada uno vive.

Ese *derecho a proponer* tiene dos condiciones o limitaciones. La primera, que no haya ninguna pretensión de imponerla como la única válida y obligatoria para todos: tenemos que convencernos de que la moral no es solo obligación, es también propuesta. La segunda, que no contradiga abiertamente a los principios de la ética civil vigente, que no atente contra las convicciones que todos compartimos en la sociedad.

Pero si la moral es ante todo *propuesta* (de felicidad o vida buena), es también *obligación* (de justicia). Y por eso hemos hablado de ética de la justicia o ética de mínimos. Esta es, ante todo, el patrimonio común de una sociedad que ha configurado un conjunto de normas o reglas de juego para poder, no solo coexistir, sino convivir. Son el condensado de tradiciones religiosas o no religiosas, activas en los distintos grupos sociales, que se han ido constituyendo en cada pueblo. Estas normas obligan en conciencia porque sentimos que tienen su razón de ser, aunque no nos sean impuestas por nadie.

Nuestro recorrido por la ética nos hace reencontrarnos con la norma, de la que ya hablamos más arriba. Son *normas morales* dan paso a *normas jurídicas* cuando estas sociedades se organizan políticamente, cosa que ocurre en el mundo moderno recurriendo al modelo de Estado. Porque es función del Estado organizar y garantizar la conviven-

⁵ John Rawls hizo de esta distinción la base de su *Liberalismo político* (Crítica, Madrid 1996, original de 1993). La Reforma rompió definitivamente el consenso en torno a una idea de bien supremo compartido por todos y formulado desde una autoridad religiosa indiscutible y con pretensiones expansionistas. El conflicto de religiones solo pudo resolverse cuando, dejando de lado esa multiplicidad de concepciones de la vida buena, todas ellas razonables, se buscaron las bases para una sociedad estable y justa de ciudadanos libres e iguales, divididos por sus convicciones religiosas.

⁶ El tema de la ética civil o de mínimos ha sido abordado en distintas ocasiones por Adela Cortina desde su *Ética mínima. Introducción a la filosofía práctica* (Tecnos, Madrid 1986). Siempre lo ha hecho subrayando su complementariedad con las éticas de máximos: porque es conjugando los dos enfoques como se puede llegar a una comprensión adecuada, no mutilada, del comportamiento moral.

cia. Por eso quienes asumen la función de gobernar tienen la potestad de legislar: no lo hacen arbitrariamente, porque las normas que establecen buscan un fundamento moral precisamente en ese patrimonio ético acumulado. De nuevo la docencia ofrece aquí una *oportunidad* para acercarse de un modo más ecuánime a la política y cuestionar esa visión muchas veces implícita del Estado y todos los órganos en que se despliega como obstáculos a salvar que se interponen a la iniciativa privada de sus miembros.

La relación entre norma jurídica y norma moral no siempre es armónica. No puede excluirse el conflicto entre ambas: que existan leyes que no respondan a esos mínimos éticos compartidos por todos. La docencia de la ética ofrece también *oportunidades* para profundizar en una postura madura ante la ley: de *respeto*, pero también de *valoración crítica* (y cuidando de que esta se haga, solo desde nuestros intereses particulares, sino atendiendo a los intereses generales de la sociedad).

En todo caso, nunca podemos olvidar la duplicidad de lo bueno y lo justo, la propuesta de vida buena y la obligación de justicia. Y ahora para insistir en que ningún poder legítimamente establecido puede imponer un modelo de vida buena, aunque esa sea muchas veces su tentación. Su legitimidad se agota en esos mínimos éticos, y son estos los que permiten a todos los ciudadanos vivir según sus aspiraciones de vida plena.

Es frecuente relacionar eso que hemos llamado la *ética civil* de un pueblo con su *Constitución política*. En efecto, esta suprema ley que regula toda la vida social y las instituciones recoge (en su parte dogmática, normalmente en forma de una declaración de derechos) esos principios y valores compartidos que han de inspirar la organización de la sociedad y la actuación del Estado. Porque esa Constitución, más allá del procedimiento formal por el que se ha llegado a su aprobación, es el resultado de la historia de un pueblo, de sus tradiciones y corrientes de pensamiento, de sus personas. Tampoco es un código cerrado e inamovible, porque la misma historia compartida va alcanzando nuevos puntos de encuentro. Es el caso, por ejemplo, de la nueva sensibilidad, a que ya nos hemos referido, en relación con las diferencias de género o con la consideración del medio ambiente.

Y si ampliamos la mirada más allá de las fronteras del Estado, algo tan pertinente en un mundo globalizado, podríamos hablar de una *ética civil mundial* que tiene su expresión propia en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. El pluralismo cultural (y, obviamente, de concepciones de vida buena) es inmenso. Y, sin embargo, la humanidad ha llegado a reconocer que hay algunas líneas rojas que ninguna cultura puede traspasar.

Solo queda reiterar al llegar aquí reiterar que este pluralismo en modo alguno puede derivar en un relativismo ético, que se contentaría con respetar las convicciones de todos. La historia y la experiencia demuestran que los humanos disponemos del recurso de la razón común, que nos permite expresarnos de modo que todos podamos entendernos, comunicarnos y dialogar. No somos seres aislados y absolutamente incomunicados entre nosotros. No solo podemos comunicarnos: de hecho, nos comunicamos y llegamos a acuerdos sin los que no sería factible vivir con otros, por muy distintos que sean. Por eso una vida madura éticamente implica vivir de convicciones que orientan nuestra actividad y se expresan en ella. Estamos lejos, entonces, del dilettantismo ético, tan inhumano como el dogmatismo o el fanatismo, que también se dan en la moral. Porque la convicción de que hablamos es una *convicción racional, firme pero*

abierta a ser cuestionada e interpelada desde otras posiciones: esa relación no hay que vivirla como amenaza, sino como ocasión para reforzar, justificar o matizar nuestros puntos de vista. Entrenarse en este talante es un *reto* siempre abierto en un aula de ética en la universidad.

2.6. *Dimensión social de la ética*

Este es un aspecto que solemos ignorar, imbuidos como estamos de la idea, legítima por otra parte, de que la moral es algo eminentemente personal, ya que solo la persona es capaz de actuar libre y responsablemente. Pero ahí no se agota la reflexión ética. Frente a esta dimensión prioritariamente personal de la ética, cabe hablar también de una *dimensión social*⁷. La ética personal se centra en la acción del individuo, que decide cómo actuar de acuerdo con unos valores que desea hacer realidad en su vida. Esta relación directa entre juicio, decisión y acción se quiebra cuando pensamos en las *estructuras sociales*: podemos hacer un juicio ético sobre ellas, proponer mejoras o cambios radicales para ellas; pero todo eso no puede llevar a una acción directa y eficaz. Modificar esas estructuras (sean económicas o legales, relativas a la organización de la educación o de la sanidad) no depende de la acción individual, sino en todo caso de una *acción concertada o colectiva*, o de una actuación de quien detenta el poder político.

De nuevo aquí constatamos cómo la política se encuentra con la ética. Porque la actividad política, entendida en un sentido amplio, es el cauce para debatir la justicia de las instituciones y sus posibles mejoras; y es también el cauce para traducir en reformas las conclusiones de esos debates. Será una confrontación donde entrarán en juego las distintas cosmovisiones. Como ya indicamos más arriba, una cosmovisión contiene una visión del ser humano, con un claro alcance ético, y de él derivan consecuencias sobre cómo deberíamos construir y organizar la sociedad.

Una consideración solo personal e individual de la moral olvida que el ser humano vive condicionado por las estructuras sociales que le rodean. Y esta relación no es unidireccional, sino recíproca. Lo formularon bien Peter Berger y Thomas Luckmann: “la sociedad es un producto humano; la sociedad es una realidad objetiva; el hombre es un producto social”⁸. Aunque las tres afirmaciones parecen incompatibles, cada una de ellas por separado no sería verdadera y necesita ser corregida dialécticamente por las otras dos.

2.7. *Ciudadanos, miembros de la comunidad política*

Son muchas los momentos en estas páginas en que nos ha salido al paso la política. ¿Cómo encajarla en este “programa oculto”? Sencillamente reconociendo que no solo vivimos como seres sociales, en relación con otras personas y con instituciones,

⁷ I. CAMACHO – J. L. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ – R. GONZÁLEZ FABRE – J. MIRALLES, *Ética y responsabilidad empresarial*, Desclée, Bilbao 2012, 24-28.

⁸ P. BERGER – T. LUCKMANN, *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, Buenos Aires 1968, 84.

y que esa vida en sociedad se enmarca en una organización política. No es el momento para hacer un tratamiento de la política, de su función y de la ética que ella requiere. Solo queremos destacar el papel de las personas como miembros de esa sociedad política y la responsabilidad que les corresponde en ella.

Sociedad civil y la comunidad política son dos realidades complementarias. La *sociedad civil* responde a nuestra condición social: no podemos vivir sino en relación con otros. Y esto da origen a multitud de redes, más o menos estables, que nos agrupan en función de intereses diferentes: nacen así las comunidades religiosas, las asociaciones deportivas, los sindicatos, las organizaciones profesionales... Todas obedecen a intereses compartidos: unidos los visibilizamos y los hacemos más presentes en la sociedad. La *comunidad política* es esa misma realidad, pero dotada de un orden global o marco que garantiza a todos una convivencia justa, donde no impere la ley del más fuerte. Por eso su instrumento más típico es la *ley*, que encarna esas reglas del juego al que debemos someternos todos. Y la ley supone una *autoridad* que la establece y otra que se encarga de hacerla cumplir. Pero ese no es ahora nuestro tema.

Nos interesa más comprender que el papel de los que componemos esa comunidad política no es meramente pasivo. Ya Aristóteles definió al ser humano como *animal político*, es decir, responsable de los asuntos públicos que afectan a todos. Es más, él pensaba que ocuparse de esos asuntos públicos era lo más alto y noble a que podía aspirar una persona, lo que la hacía más auténticamente humana. Esta concepción de la vida política implicaba la *participación* efectiva en la gestión de esos asuntos de todos: y esa era la esencia de la *democracia ateniense*, que ha sido considerada por tantos y en épocas tan diferentes como el modelo ideal para la política.

Hoy estamos lejos de aquel modelo, porque nuestras sociedades son demasiado complejas para admitir aquel sistema clásico de participación directa. Pero eso no anula el valor de la *responsabilidad ciudadana*, aunque esta tenga que buscar nuevos moldes y cauces, adaptados a las condiciones de nuestro tiempo. Ser ciudadanos supone que nuestra vida se desarrolla en una comunidad humana donde la ley, que es igual para todos, a todos *nos protege* y, a la vez, a todos *nos obliga*. Y ello está relacionado con esa ética de la justicia ya mencionada.

Pero la condición de ciudadano no consiste solo en gozar de unas estructuras básicas de *justicia* para todos. Requiere además un sentimiento de *pertenencia*. Frente a una vivencia de la organización política y del Estado como una instancia hostil, a la que hay que sortear en todo aquello que supone una carga (¿cómo pagar menos impuestos? ¿cómo buscar el “resquicio” legal que menos nos perjudica?), ser ciudadano significa *saberse y sentirse miembro de una comunidad*. Este sentido de pertenencia no hay que concebirlo solo de un modo sensiblero, sino como la fuente de donde surgen motivos para comprometerse con esa comunidad que se vivencia como propia: aunque no la hemos elegido, forma parte de nuestra identidad porque nos suministra elementos que reconocemos como nuestros. En la ciudadanía se une la *racionalidad de la justicia* con el *sentimiento de pertenencia*: y eso es lo que hace que una sociedad democrática sea estable y sostenible⁹.

⁹ Cf. A. CORTINA, *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*, Alianza, Madrid, 3ª edición, 2009, 19-33. Sobre cómo articular la moral personal con la pertenencia a una sociedad plural y democrática, cf. V. CAMPS, *Las virtudes públicas*, Espasa, Madrid 1990, 16-31.

El activismo o la *militancia política* van más allá de la *responsabilidad ciudadana*, pero hay entre ellos un vínculo estrecho. Cuando este vínculo se ignora, se produce una ruptura entre política y sociedad, que desgraciadamente es demasiado palpable un mundo tan marcado por el *individualismo* como es el nuestro: ahí solo merecen la pena las aspiraciones y los intereses particulares de unos y otros de modo que podemos desentendernos de los intereses generales de la sociedad, dando por supuesto que ya hay quien se ocupa de ellos. Habría que preguntarse si en esta separación tajante de sociedad y política no radica la causa última de la crisis que afecta hoy a la política¹⁰.

2.8. De la ética civil a las éticas aplicadas

Esta incursión en la política era necesaria en toda presentación que quiera ser completa de la moral vivida. Porque la vida profesional se encuadra también en comunidades políticas, y las personas somos, a la vez, ciudadanos y profesionales. Y con este escenario desplegado hay que volver ahora, por fin, a las *éticas aplicadas*, que es el terreno donde termina aterrizando nuestra función docente.

Con la ética aplicada no se trata sino de acercarse desde una perspectiva moral a los distintos ámbitos de la actividad profesional. Quizás hemos realizado un recorrido excesivamente extenso y prolijo. ¿No será ello reflejo de la complejidad misma de la realidad humana y social? Responde, desde luego, también al deseo de no caer en simplificaciones que no ayudan a nadie. Porque la actividad profesional está plagada de situaciones donde hay que tomar decisiones, y es conveniente estar bien pertrechados para abordarlas con responsabilidad y con madurez humana, no solo con recetas, ni siquiera solo con códigos éticos.

Ahora conviene matizar bien lo de *ética aplicada*. No cabe imaginar que con estas grandes orientaciones de la ética lo tenemos ya todo resuelto, como si bastara con proceder de forma deductiva: desde los principios morales a la acción. Esta imagen no deja de provocar un cierto rechazo, justificado, en los profesionales. Y es razonable que así sea: porque entonces el experto en ética aparece como una especie de mago con soluciones para todo, o como si fuera el único capaz de establecer lo que es moralmente correcto en cada momento.

La ética aplicada exige un estrecho diálogo entre los grandes principios recogidos en esa ética civil y la realidad concreta de cada mundo profesional (la psicología, la ingeniería, la empresa, la educación...). Y el primer paso a dar no debería ser el enunciar grandes principios, sino el descubrir la *dimensión ética de la realidad* a trabajar. Si la ética es una dimensión de la existencia humana, no es menos una dimensión de la actividad profesional. ¡Cuánto ayudaría a los profesores de ética aplicada el que los profesores de otras materias fueran capaces de identificar dónde se encuentran con cuestiones éticas cuando enseñan finanzas, o relaciones internacionales o medicina!

Un profesor de ética aplicada difícilmente puede enseñar ética en cualquier área

¹⁰ Una respuesta a este individualismo reinante quiso ser en nuestro país la educación para la ciudadanía como una materia a incluir entre los estudios del bachillerato. Con este fin se publicó: D. GRACIA (coord.), *Ética y ciudadanía*, PPC, Madrid 2016. Aunque está concebido para la educación secundaria, hay en sus páginas contenidos muy adecuados para incorporar este tema a la formación universitaria.

de conocimiento, porque entonces contentaría con repetir grandes principios sin tocar nunca la realidad en cuestión. Se limitaría, como a veces denuncian los alumnos, a “filosofar”. Un conocimiento básico del área de aplicación es imprescindible, como base para entrar en un diálogo fecundo con la ética. En este sentido, la participación de los alumnos será de gran ayuda también para descubrir esa potencialidad ética de las cosas que han estudiado en otras materias.

3. Conclusión

Han sido muchos los temas que han desfilado por estas páginas. Imposible abordar cada uno de ellos a fondo. Nuestra pretensión era más modesta: tomar conciencia de distintos elementos que deben estar de algún modo presentes y actuantes en un curso o asignatura de ética aplicada. Constituyen un arsenal de referencia: cuando están claros en su cabeza y bien asimilados, el docente encontrará innumerables ocasiones para echar mano de ellos en el aula a propósito de muy diferentes cuestiones que en ella surjan. La ética aplicada será una oportunidad para reforzar la formación moral del alumnado, una formación integral que complementa lo que se recibe en una universidad tan especializada y “especializadora” como es la nuestra.

Por eso hemos hablado de un “programa oculto”: no está en ningún temario, pero está en el desarrollo de todos los programas ayudando a captar las expectativas de los alumnos y a darles una orientación adecuada. Porque la docencia de la ética no se limita a “sembrar”, necesita también “preparar y cuidar el terreno” para que la siembra fructifique.

EL SISTEMA DE ECONOMÍA SOCIAL DE MERCADO EN EL PENSAMIENTO SOCIAL CRISTIANO

THE SOCIAL MARKET ECONOMY IN CHRISTIAN SOCIAL THOUGHT

Walter A. Binder Castro y Josep M. Margenat SJ¹

Resumen: El jesuita Oswald von Nell-Breuning (1890-1991) fue uno de los pensadores que contribuyeron al origen en Alemania del sistema de Economía social de mercado (Marktliche Wirtschaftsordnung). Este estudio analiza la aportación de Nell-Breuning a la justicia social y a los derechos de los trabajadores en la etapa constituyente de la de la República federal alemana (1948-1965). El estudio hace uso de unos textos de acceso difícil, hasta ahora: las actas del consejo científico asesor del Ministerio de Economía, en el que participó Nell-Breuning. Para la recta comprensión del alcance de su propuesta nos detendremos en el contexto en que nació Nell-Breuning y en una aproximación biográfica a uno de los más brillantes innovadores en el Pensamiento Social Cristiano del siglo XX. Ambos aspectos, contexto y biografía, nos permiten comprender la originalidad y alcance de una propuesta que podríamos resumir como propiedad como un derecho de todos.

Abstract: The Jesuit Oswald von Nell-Breuning (1890-1991) was one of the thinkers who contributed to the origin of the Social Market Economy system in Germany based on a Marktliche Wirtschaftsordnung. This study analyzes Nell-Breuning's contribution to social justice and workers' rights in the period from 1948 to 1965, the founding stage of the German Federal Republic. The study makes use of texts that, until now, have been difficult to access: the minutes of the scientific advisory council of the Ministry of Economy, in which Nell-Breuning participated. For a correct understanding of the scope of his proposal, we will dwell on the context in which he was born and in the biographical approach to this author who is undoubtedly one of the most brilliant innovators in Christian Social Thought of the 20th century. Both aspects, context and biography, allow us to understand the originality and scope of a proposal that we could summarize in the expression "property as a right of all".

¹ Departamento de Humanidades y Filosofía. Universidad Loyola. Este estudio se integra en el Proyecto I+D+i «Ética y justicia cosmopolita en la Escuela ibérica de la paz y la escolástica iberoamericana: aportaciones del pensamiento y tradición jesuita» (PEMOSJ2), ref. PID2020-112904RB-I00 (2021-2024), financiado por la convocatoria de los Programas Estatales de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i y de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad, y cuyos investigadores principales son el Prof. Dr. Juan Antonio Senent de Frutos (IP1) y el prof. Dr. Eduardo Ibáñez Ruiz del Portal (IP2) y se ha realizado dentro del Grupo de investigación de Universidad Loyola sobre Derechos humanos y transformación social, coordinado por la profesora doctora Zaida Espinosa Zárate. W. A. Binder, <https://orcid.org/0000-0002-0786-822X> y J. M. Margenat, <https://orcid.org/0000-0002-2646-1804>. En diciembre de 2021 y 2022 unas lecciones sobre Economía Social de Mercado en el curso de Economía aplicada del profesor Jordi Franch en la Universitat Central de Catalunya (Universitat de Vic – Fundació Universitària del Bages, FUB) están en el origen de la redacción actual, así como una primera investigación realizada en 2016.

Palabras clave: Economía Social de Mercado, *Key words:* Market Social Economy, Nell-Breuning, Pensamiento Social Cristiano, Breuning, Christian Social Thought, propiedad para todos (derecho) property for all (right)

Fecha de recepción: 27 de diciembre de 2022

Fecha de aceptación y versión final: 21 de mayo de 2023

1. Introducción

Tanto en la encíclica *Rerum Novarum* de León XIII en 1891 como en *Quadragesimo anno* de Pio XI en 1931, se trató con detalle sobre el problema de la desigualdad. La principal de éstas fue un modelo de distribución de la renta, hasta hoy uno de los temas más presentes en el debate económico. Como es conocido, existen tres formas de acceso a la renta: a través del trabajo, del capital o del suelo. La propiedad de los medios de producción en Alemania estaba concentrada en pocas manos. El hecho de que grandes capas de la sociedad fuesen ajenas a la institución de la propiedad, junto con el triunfo de las ideas comunistas en la Rusia soviética, ponía en cuestión la concepción de la propiedad privada, así como la paz social. Ante esta situación y ante la propuesta comunista de repartición de la propiedad de los bienes de producción, Nell-Breuning propuso un modelo que partía de una concepción iusnaturalista de la propiedad privada basada en la participación de los trabajadores en los beneficios con el fin de generar una capacidad de ahorro y así reinvertir, como copropietarios, dichos ahorros en la propiedad de la empresa. Finalmente, las aportaciones del modelo Nell-Breuning se ponen en relación con el pensamiento social cristiano. El objetivo de este estudio es el análisis de la aportación de Oswald von Nell-Breuning al sistema de la economía social de mercado (ESM a partir de ahora, *Sozial Marktwirtschaft*) durante los años que transcurren entre 1948 a 1965, dicha aportación se centra en el modelo de coparticipación de los trabajadores en los beneficios empresariales como en la cogestión de la toma de decisiones en la empresa.

“Nadie ha mediado más en el último siglo en nuestro país por la justicia social y la igualdad de derechos de los trabajadores que Oswald von Nell-Breuning”². Ante esta afirmación de Hans-Jochen Vogel³ y otras del mismo estilo manifestadas por distintas personalidades de la política y la sociedad alemana, surge la siguiente pregunta: ¿quién fue Nell-Breuning y cuál fue su aportación a la sociedad alemana? Dada la larga y productiva vida que tuvo Nell-Breuning, quien seguía publicando con la edad de cien años, se podría decir que ambas preguntas pueden ser demasiado amplias para responderlas aquí y ahora; de ahí que el presente estudio se circunscriba a analizar la aportación a la

² Vogel, Hans-Jochen. Oswald von Nell-Breuning – ein Vorkämpfer der sozialen Gerechtigkeit, en: E. GREIN, *Für die Soziale Marktwirtschaft*, Sankt Ottilien: EOS 2011. 186.

³ Hans-Jochen Vogel (1926, Gotinga – 2020, Munich) fue miembro del Partido Socialdemócrata, alcalde de la ciudad de Múnich (1960-1972), Ministro de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Desarrollo Urbano de Alemania (1972-1974) y de Justicia (1974-1981), alcalde de Berlín occidental (1981), presidente del Grupo parlamentario SPD (1983-1991) y presidente del SPD (1987-1991).

justicia social y los derechos de los trabajadores en Alemania durante el periodo 1948 a 1965. Dicho periodo fue clave en la historia de Europa y en la de la República federal alemana durante unos años en los que, en un mundo cada vez más polarizado por las grandes potencias, apostó por un sistema de desarrollo, el conocido como ESM. Estos fueron los años en los que Oswald von Nell-Breuning formó parte del Consejo científico asesor del Ministerio federal de economía.

El contenido del presente estudio está estructurado en introducción, dos partes y conclusiones⁴. Una primera parte presenta una biografía abreviada de Oswald von

⁴ Una aproximación complementaria, W. A. BINDER, y J. M. MARGENAT, "Nell-Breuning y el sistema de Economía social de mercado (*Sozial Marktwirtschaft*)": *Revista de Fomento Social* 71 (2016) 455-510, así como la bibliografía indicada en esta nota. En el origen de ese estudio está el Trabajo fin de máster (TFM) con el título "La aportación de Nell-Breuning al sistema filosófico-social de la Economía Social de Mercado (*Sozial Marktwirtschaft*) en la República Federal Alemana (1948-1965)", realizado por Walter A. Binder, bajo la dirección de Josep M. Margenat. La bibliografía sobre Oswald von Nell-Breuning es amplísima. Señalamos por orden cronológico las siguientes referencias: *Verleihung der Freiherr-von-Stein-Medaille-in-Gold an Prof. Dr. Oswald von Nell-Breuning* (1924-1954) en: *Normen der Gesellschaft. Festgabe für O. von Nell-Breuning*, Mannheim: Pesch-Haus 1965, Neuauflage 1966, 326-372. "Bibliographie der Veröffentlichungen von Oswald von Nell-Breuning (1924-1954)" en: *Normen der Gesellschaft. Festgabe für O. von Nell-Breuning*, Mannheim: Pesch-Haus 1965, Neuauflage 1966, 326-372. "Bibliographie der Veröffentlichungen des Autors seit 1965" en: OSWALD VON NELL-BREUNING, *Aktuelle Fragen der Gesellschaftspolitik*, Colonia, Bachem 1970, 439-452. OSWALD VON NELL-BREUNING: "La exigencia de la doctrina social de la Iglesia de ser tomada como verdadera": *Revista de Fomento Social* 27 (1972) 163-182. HERWIG BÜCHELE, "«Unser Professor». Zum 85. Geburtstag von P. Oswald von Nell-Breuning": *Entschulbss* (1975) 176-179. "Veröffentlichungen des Verfassers aus den Jahren 1970 bis 1979 (in Auswahl)" in: OSWALD VON NELL-BREUNING, *Soziale Sicherheit?* Friburgo de Brisgovia, Herder 1979, 283-285. HERWIG BÜCHELE, "Chenu O.P. und Nell-Breuning S.I.: ihr Beitrag zur Soziallehre": *Orientierung* 44 (1980) 58-60. WERNER SCHWADERLAPP, *Eigentum und Arbeit bei Oswald von Nell-Breuning. Praxisorientierte Theorie rekonstruiert und reflektiert in anthropologischer Absicht*, Dusseldorf, Patmos Verlag 1980. *Oswald von Nell-Breuning S.I. Dokumentation der Ansprachen beim 90. Geburtstag des Wissenschaftlers, Priesters und Ordensmannes am 8. März 1980 in Köln*, Bonn, Sekretariat der Deutschen Bischofskonferenz 1980 (Arbeitshilfen 18). WERNER SCHWADERLAPP, *Eigentum und Arbeit bei Oswald von Nell-Breuning. Praxisorientierte Theorie rekonstruiert und reflektiert in anthropologischer Absicht*, Patmos, Dusseldorf 1980. *P. Oswald von Nell-Breuning, zum 90. Geburtstag am 9. März 1980. Dokumentation aus der Norddeutschen Provinz*, Colonia 1980. HERWIG BÜCHELE, "Zu Person und Werk von P. Oswald von Nell-Breuning" en: *Korrespondenzblatt des Canisium* 114 (1980-81) 1, 7-10. OSWALD VON NELL-BREUNING, "En las cosas de mi competencia": *Revista de Fomento Social* 36 (1981) 453-459. EUGENIO RECIO FIGUEIRAS, "La evolución del pensamiento social en uno de sus autores más cualificados": *Revista de Fomento Social* 36 (1981) 451-453. ANTON RAUSCHER, "Oswald von Nell-Breuning S.I. (1890-1991)": *Kirche in der Welt* 3, Würzburg, Echter 1988. MANUEL ALCALÁ LÓPEZ-BARAJAS, "Oswald von Nell Breuning S.J. Homenaje a un centenario en vida": *Revista de Fomento Social* 45 (1990) 117-119. FRIEDHELM HENGSBACH, "Entschieden zur Sache. Wert, kirchliches Umfeld und politische Resonanz Oswald von Nell-Breunings S.I.": *Theologie und Philosophie* 65 (1990) 321-348. WALTER KERBER, "Oswald von Nell-Breuning. Seit sechs Jahrzehnten sociales Gewissen der Kirche": *Stimmen der Zeit* 208 (1990) 205-207. BURKHARD MENKE, "«Ein Leben im Zusammenhang des Ganzen». Oswald von Nell-Breuning 100 Jahre": *Ordenkorrespondenz* 31 (1990) 155-170. *Nun danket alle Gott. 8 März 1990. Feier des hundertsten Geburtstages von P. Oswald von Nell-Breuning S.I. in der Philosophisch-Theologischen Hochschule Sankt Georgen*, Frankfurt a. M. Selbstverlag 1990. BURKHARD MENKE, "100 Jahre. Oswald von Nell-Breuning. *8-3-1890" en: *Oswald von Nell-Breuning zu Ehren: Canisius* 41 (1990) 1-10. FRIEDHELM HENGSBACH, "Einblick in das Werk" en: *Oswald von Nell-Breuning zu Ehren: Canisius* 41 (1990) 11-17. WILFRIED KOPKE, "Gespräch [mit] von P. Nell-Breuning S.I." en: *Oswald von Nell-Breuning zu Ehren: Canisius* 41 (1990) 18-19. "Presemappe P. Nell-Breuning S.I. 100 Geburtstag am 8.3.1990, Frankfurt a. M. Sankt Georgen, 1990. WOLFGANG SCHROEDER, "Nell-Breuning als Vermittler zwischen Einheitsgewerkschaft und Katholizismus": *Orientierung* 54 (1990) 25-29. ANTÓNIO DA SILVA, "Oswald von Nell-Breuning e a «opção preferencial pelos pobres»": *Brotéria* 130 (1990) 345-349. MIKLÓS TOMKA, "Oswald von Nell-Breuning S.I. századik születésnapjára": *Méreg* 26 (1990) 193-198. WOLFGANG SCHROEDER, "Oswald von Nell-Breuning. Der Jesuit, der Katholizismus und die Arbeiterbewegung": *Internationale wissenschaftliche Korrespondenz zur Geschichte der deutschen Arbeiterbewegung* 26 (1990) 34-49. BENNO KÜPPLER, "Inflexibile in favore dell'uomo. In memoria di P. Oswald von Nell-Breuning (1890-1991)": *Civiltà cattolica* 142-IV (1991) 491-496. BURKHARD MENKE, "Oswald von Nell-Breuning (*1890)" en: *Gesellschaft Jesu und Trier* n. 17. FRANCIS X. MURPHY, "Oswald von Nell-Breuning: papal surrogate": *America* 165 (1991) 293-295. WOLFGANG SCHROEDER, "Christliche Sozialpolitik

Nell-Breuning. La segunda parte del estudio se centra en el contexto de la ESM, las principales escuelas económicas y las líneas de pensamiento de los principales partidos en ese país, con el objetivo de reconocer las bases ideológicas y económicas de las que surge la ESM. Dentro de este apartado, destacan las escuelas liberales como la Escuela de Friburgo (*Ordoliberalismus*) y la Escuela de Colonia. También se hace un recorrido por la evolución de la configuración de las concepciones económicas del Partido socialdemócrata alemán (*Sozial Demokratische Partei*, SPD) y de la Unión Democrática Cristiana (*Christliche Demokratische Union*, CDU) durante los años de ocupación por las potencias aliadas.

Oswald von Nell-Breuning es considerado en Alemania como el *néstor*⁵ del Pensamiento social cristiano. El que fuera uno de los principales redactores de la encíclica *Quadragesimo anno*, se dedicó a lo largo de su vida a llevar a la realidad política y social lo expuesto en las enseñanzas del Pensamiento social cristiano a través de su colaboración en gran número de instituciones políticas y sociales.

La segunda parte del estudio realiza un breve recorrido a lo largo de los años en que comenzó el sistema de ESM (1948-1965), dividido en tres periodos. El primer pe-

oder Sozialismus. Oswald von Nell-Breuning, Viktor Argatz und der Frankfurter DBB-Kongress 1954": *Vierteljahrshefte für Zeitgeschichte* 39 (1991) 179-220. BEND MARZ, "«Mitt Gott für die Menschen». Der Jesuit Oswald von Nell-Breuning": *Gott-Sucher*. Würzburg. Echter 1991. BENNO KUPPLER, "Oswald von Nell-Breuning S.I. (1890-1991). Ein Leben im Dienst der kirchlichen Sozialverkündigung": *Gregorianum* 73 (1992) 329-335. *Internationale wissenschaftliche Korrespondenz zur Geschichte der deutschen Arbeiterbewegung* 26 (1990) 34-49. JOHANNES SACHSCHING, "«Unbeugsam für den Menschen». Erinnerungen an Oswald von Nell-Breuning": *Herder-Korrespondenz* 45 (1991) 79-82. BENNO KUPPLER, "Die Sache Jesu braucht Begeisterte. In memoriam P. Oswald von Nell-Breuning S.I. (1890-1991)": *Zeitschrift für katholische Theologie* 114 (1992) 66-70. FRIEDHELM HENGBACH, "Politische handelnde Christen nach und ohne Oswald von Nell-Breuning": *Feier zur Umbenennung der Bildungs- und Begegnungstätte der KAB und CAJ in Oswald von Nell-Breuning-Haus*, Herzogenrath, Selbstverlag 1992, 11-25. PHILIP CHMIELEWSKI, "Nell-Breuning, Oswald von": *New Dictionary of Catholic Social Thought*, Collegville (Minn) 1994, 676-678. FRANZ FURGER, "Nell-Breuning, Oswald von (1890-1991)": *Theologische Realenzyklopädie* 24 (1994) 254-256. JOHANNES SACHSCHING, *Zeitgerecht – zeitbedingt. Nell-Breuning und die Sozialzyklika Quadragesimo anno nach dem Vatikanischen Geheimarchiv*, Borheim, Ketteler Verlag 1994. ANTON LOSINGER, *Gerechte Vermögensteilung. Das Modell Oswald von Nell-Breunings*, Paderborn, Schöningh 1994. ANTON RAUSCHER, "Oswald von Nell-Breuning S.I. (1890-1991)": *Zeitgeschichte in Lebensbildern* 7, Mainz, Grünewald 1994. FRIEDHELM HENGBACH, "Oswald von Nell-Breuning. Ein Leben und der Grenze", in: *Theologen unserer Zeit*, Kohlhammer, Stuttgart 1997. CLEMENS DOLKEN – KARL HOMANN, "Das siebte Gebot und die Börse: Oswald von Nell-Breunings «Börsenmoral» von 1928 wiedergelesen": *Communio* 27 (1998) 25-41. E. GREIN, *Ways into a new social market economy: Analytical approaches for the democratically legitimized states in central and eastern Europe with special reference to the work of Oswald von Nell-Breuning*, Peter Lang, Frankfurt am Main, 2004. E. GREIN, *Ich war immer Opposition... Oswald von Nell-Breuning, Jesuit und Reformier. Visionen werden Wirklichkeit*, St. Ottilien, Eos 2005. J. ARNOLD (ed.), *Oswald von Nell-Breuning. Anekdoten – Erinnerungen – Originaltexte*, Paulinus, Treveris 2007. C. KULLER, "Oswald von Nell-Breuning. Ein Jesuit im Visier der NS-Devisenfahnder" in: T. BAUER (eds.), *Gesichter der Zeitgeschichte*, Oldenburg, Munich 2009. JOSÉ SOLS LUCIA, ALBERT FLORENSA GIMÉNEZ y MARTA CAMPRÓDÓN ROSANAS, "Medio siglo de Economía Social de Mercado": *Revista de Fomento Social* 64 (2009) 79-102. J. ARNOLD (ed.), «Wir haben uns zwar gra nicht verragen...». *Oswald von Nell (-Breuning). In der Sozialstudentischen Bewegung unter Carl Sonnenschein*, Paulinus, Treveris 2011. E. GREIN, *Für die Soziale Marktwirtschaft – Oswald von Nell-Breuning – Reformier und Jesuit*, St. Ottilien, Eos 2011. J. WALLACHER, "Oswald von Nell-Breuning: Vordenker zeitgemässer Wirtschafts- und Finanzethik" in: J. PERCIC, J. HERZGSELL (eds.), *Grosse Denker des Jesuitenordens*, Paderborn, Ferdinand Schöningh 2016. WALTER A. BINDER y J. M. MARGENAT, "Nell-Breuning y el sistema de Economía social de mercado (*Sozial Marktwirtschaft*)": *Revista de Fomento Social* 71 (2016) 455-510. JONAS HAGEDORN, *Oswald von Nell-Breuning Sj Aufbrüche der katholischen Soziallehre in der Weimarer Republik*, Paderborn y Munich, Brill Deutschland GmbH and Ferdinand Schöningh 2018.

⁵ Dicho término procede de la mitología griega; se utiliza para designar a grandes maestros.

riodo abarca los dos primeros años tras la aprobación de la *Ley de liberalización de precios y la reforma monetaria* (1948-1950), leyes que son consideradas la primera piedra de la ESM. En el segundo analizamos brevemente el desarrollo de la conocida como década del “milagro económico” que abarca de 1950 a 1960. En un tercer momento se trata sobre el primer lustro de la década de los 60, en el que tiene lugar el último gobierno del canciller Adenauer, el gobierno de Ludwig Erhard y la primera recesión tras el final de la segunda guerra mundial. A modo de resumen de la segunda parte, se exponen los principales logros y carencias del sistema de ESM desarrollado durante estos años por los distintos gobiernos de la CDU.

El problema experimentado por la sociedad alemana a lo largo del siglo XX, fue la concentración de la propiedad de los medios de producción en pocas manos. Dicho problema se dio no sólo durante la República de Weimar, pues a partir de 1948, pese a alcanzarse el pleno empleo, el capital productivo seguía estando en pocas manos, mientras el resto de la población se veía obligada a aportar únicamente lo que tenía, el factor trabajo.

El hecho de que grandes capas de la sociedad fuesen ajenas a la institución de la propiedad, junto con el triunfo de las ideas comunistas en la Rusia soviética, ponía en cuestión la concepción de la propiedad privada, así como la paz social. Fue aquí donde entró la aportación de Nell-Breuning quien ante esta situación y ante la propuesta comunista de repartición de la propiedad de los bienes de producción a través de la lucha de clases, la revolución y la expropiación, propuso un modelo que hemos enominado “modelo Nell-Breuning”.

Dicho modelo, parte de una concepción iusnaturalista de la propiedad privada. La propiedad, para Nell-Breuning tiene poder como institución ordenadora de la sociedad y al mismo tiempo debe tener una función social. Partiendo de esta base, el jesuita alemán entendía que uno de los modos de acceso a la propiedad, era principalmente el trabajo, por lo que veía injusto un sistema en el que sólo el factor capital accede de forma exclusiva a los frutos del trabajo, mientras que el factor trabajo sólo tiene acceso a una compensación salarial por no tener la propiedad de los medios de producción.

Es en este punto donde Nell-Breuning, realizó ciertos análisis de la situación y llegó a consideraciones similares a las de Karl Marx, si bien propuso otra solución: la participación de los trabajadores en los beneficios con el fin de que puedan generar una capacidad de ahorro en la población que les permita reinvertir dichos ahorros (*Investivlohn*) en la propiedad de la empresa y de esa forma pasar a ser copropietarios.

2. El contexto en que surgió la economía social de mercado

En este apartado se presentan las raíces teórico-ideológicas que inspiraron el surgimiento de la economía social de mercado (ESM). Que se dieron antes y durante la segunda guerra mundial, cuando se crearon una serie de grupos formados por intelectuales, profesores y economistas que establecieron las distintas escuelas de pensamiento económico y que, a la postre, organizaron la matriz intelectual de la ESM. Con la intención de contextualizar el pensamiento de Oswald von Nell-Breuning presentamos en este apartado el tiempo histórico en que nació el sistema de ESM y

un resumen biográfico de este pensador con los principales hechos acontecidos a lo largo de su vida.

Para poder conocer el desarrollo de la ESM en Alemania, es clave ver en primer lugar, cuáles fueron sus principios rectores y de dónde surgen. Para esa tarea es necesario observar las diferentes escuelas de pensamiento económico y social presentes en Alemania en la época previa y durante la dictadura nacionalsocialista (1933-1945), de modo que posteriormente se pueda ver más fácilmente el puente entre la gestación teórica del sistema de la ESM y su posterior aplicación. Y, por consiguiente, se pueda identificar mejor la implicación de los miembros de las distintas escuelas en la implantación de dicho sistema sea desde el mismo gobierno, u otras instituciones como podrían ser la universidad, órganos asesores, etc.

Hasta la fecha existe cierta discrepancia entre los historiadores de la economía para clasificar las diferentes escuelas de pensamiento que había en Alemania. Si bien, el historiador de la economía Glossner⁶, basándose en las últimas investigaciones, distingue tres escuelas principales: el Círculo de Friburgo, la Escuela de Friburgo y la Escuela de Colonia. Estas tres escuelas se encuadran dentro del pensamiento económico liberal, si bien cada una de ellas generó su propio modelo económico y social para Alemania, teniendo sus propios matices procedentes de raíces intelectuales y filosóficas distintas.

Además de las distintas escuelas de pensamiento, Glossner analiza las concepciones sociales y económicas procedentes de distintos ámbitos, como el socialdemócrata o el popular católico, dentro de la estructura ideológica de los partidos Sozialdemokratische Partei Deutschland (SPD) y la Christlich-Demokratische Union Deutschlands, Christlich-Soziale Union (CDU/CSU) y no como escuelas de pensamiento en sí mismas. Cabe destacar que cada escuela liberal, así como los dos principales partidos políticos proponen, un modelo económico diferente.

Dichos modelos se encuadran todos como una alternativa tanto al modelo comunista representado por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), así como el *laissez-faire* que caracterizó la economía estadounidense que desembocó en el crack del 29. De ahí la continua denominación para dichos modelos como “terceras vías” en relación a el ideario bipolar dominante.

2.1. El Círculo de Friburgo

El círculo de Friburgo fue la unión de intelectuales, en su mayoría académicos, cuyo objetivo era el de rehabilitar las ideas de la economía clásica y liberal frente a la economía de autarquía establecida por el nacionalsocialismo. El círculo de Friburgo estaba formado a su vez, por el Concilio de Friburgo (*Friburger Konzil*), el Círculo Bonhoeffer (*Bonhoeffer⁷ Kreis*) y el que sería el núcleo representativo de dicho círculo, el Comité Laboral Erwin von Becherath (*Arbeitsgemeinschaft Erwin von Becherath*). Si bien dicho círculo había intentado tener varios encuentros previamente, no es hasta el 21 de mayo de 1943 cuando se realiza oficialmente su primera reunión en Friburgo de

⁶ Cfr. C. GLOSSNER, *The making of the German post-war economy*, I.B. Tauris, Londres 2013, 29-109.

⁷ Dietrich Bonhoeffer (1906, Breslavia/Breslau-Wrocław, baja Silesia (Polonia) – 1945, Flossenbürg, Baviera).

Brisgovia⁸. A dicha reunión fueron invitados por el organizador de la misma, Erwin von Becherath las siguientes personalidades: los economistas Constantine von Dietze, Walter Eucken, Adolf Lampe y Clemens Bauer de la Universidad de Friburgo. Jens Jessen y Heinrich von Stakelberg de la Universidad de Berlín. Günter Schmölders y Theodor Wessels de la Universidad de Colonia; y Erich Preiser y el jurista Franz Böhm de la Universidad de Jena. En posteriores reuniones se unirían también Gerhard Albrecht, experto en políticas sociales de la Universidad de Marburg y Fritz Hauenstein, periodista editor de la sección económica del *Kölnisch Zeitung*. Este círculo también elaboró informes para Carl Friedrich Goerdeler, líder de la resistencia alemana, que fue ejecutado el 2 de febrero de 1945, tras ser arrestado por el intento de asesinato de Adolf Hitler el 20 de julio de 1944.

Este círculo tuvo realmente una mayor influencia posterior durante el periodo de postguerra. Ya que durante el periodo de la Alemania nacionalsocialista, el círculo de Friburgo seguía discutiendo su posición respecto al modelo económico y afrontando con diferentes dificultades, como el arresto de Costantine von Dietze y de Adolf Lampe, también arrestados tras un intento de asesinato de Adolf Hitler el 20 de Julio de 1944.

En lo referente a su concepción económica, partían de las premisas del liberalismo clásico. Sin embargo, en contraste con la idea del *laissez – faire* del liberalismo más clásico, entienden el concepto de neo-liberalismo como una economía en la que únicamente está legitimada la intervención del Estado para salvaguardar la función del mercado.

Es decir, el Estado tiene simplemente una función de árbitro del mercado, teniendo que ser mínima su influencia sobre éste. Sin embargo, con la evolución de los acontecimientos esta concepción del sistema económico fue cambiando. A medida que fue pasando el tiempo, fue mayor la concepción inevitable de que tras la guerra sería necesaria cierta planificación de la economía por parte del Estado para salvaguardar ciertos mínimos sociales. Ante esta coyuntura, fueron varias las discrepancias dentro de este círculo sobre el grado de planificación y control que tendría que tener el Estado de la economía.

En dichos debates A. Lampe y T. Wessels se tomaron una posición más favorable a una intervención mayor del Estado en la producción de bienes, frente a C. von Dietze y W. Eucken quienes se oponían frontalmente. También hubo cierto acuerdo sobre el nivel de centralismo que tendría que tener el sistema económico, apostando en un primer momento por una economía más centralizada, dirigida desde una administración central (*Zentralverwaltungswirtschaft*). Dicho modelo pese a su centralidad, no se oponía ni a la libertad personal ni a los principios del mercado. Sin embargo, viendo cómo fueron dándose los acontecimientos y cómo fue dividida Alemania tras la guerra en diferentes territorios ocupados, dicho modelo sería inaplicable. De ahí que finalmente el Círculo de Friburgo se decantara por una así llamada economía de “control indirecto” (*mittelbare wirtschaftssteuerung*). En dicho modelo el papel del Estado es aquel cuyas prácticas sean compatibles con el mercado, haciendo que cualquier estimulación o interferencia no deba eliminar las propias

⁸ El nombre de Friburgo hace siempre referencia a Friburgo de Brisgovia (Freiburg im Breisgau, Baden-Württemberg, Alemania).

funciones del mercado, generando un orden económico de mercado, el conocido como *Marktliche Wirtschaftsordnung*.

Para que este modelo tuviese éxito era necesaria la implicación de toda la ciudadanía y no sólo la de las élites económicas como venía siendo habitual. Es por ello, que, tras el colapso del nacionalsocialismo, los representantes del Círculo de Friburgo, comienzan a ponerse en contacto con las potencias aliadas (Francia y Estados Unidos) para proponer dicho modelo, como el que habría que establecer en la Alemania de postguerra. Gran parte de dicho esfuerzo fue realizado por Adolf Lampe quien, tras establecer contacto con el gobierno militar estadounidense para Alemania, consigue que finalmente que el director del área económica de dicho gobierno, el coronel Glichrist, mande realizar al CF un estudio sobre el control de la inflación. Desgraciadamente a lo largo de la realización de dicho trabajo, se cortó inexplicablemente la relación entre el grupo de trabajo y el gobierno militar americano, siendo Walter Eucken, el único miembro del grupo que permaneció en contacto con el gobierno americano de ocupación. Al mismo tiempo en Baviera, un grupo de economistas llamado: Comité económico para Baviera (*Volkswirtschaftliche Arbeitsgemeinschaft für Bayern*) también se había puesto en contacto con el gobierno militar americano para ofrecer su colaboración. Al frente de dicho grupo de economistas se encontraba Ludwig Erhard, quien había analizado durante años la deuda nacional generada por la guerra en Alemania y sus efectos en la economía de la ciudad de Nuremberg.

El perfil de Erhard resultó de gran interés para el gobierno militar americano, quienes lo designaron más adelante como director de la oficina especial para dinero y crédito (*Sonderstelle Geld und Kredit*) y como asesor de la comisión que estaba preparando la reforma monetaria de la bizona (estadounidense y británica).

Simultáneamente Adolf Lampe también se puso en contacto con el gobierno militar francés, y aunque en un principio parecía que dicha relación resultaría más fructífera que la establecida con el gobierno norteamericano, el hecho es, que tras haber realizado una serie de informes para el gobierno militar francés, este se inclinó por aplicar un sistema de economía dirigida (*l'économie dirigée*), lo que hizo que la colaboración cesara automáticamente.

El círculo de Friburgo celebró un simposio en Rothenburg entre el 27 y el 29 de septiembre de 1947, con la intención de llegar a un acuerdo final sobre su ideario y sus concepciones respecto a la estructura social y política que querían para la sociedad alemana. Sin embargo, ese acuerdo no llegó. Fue en diciembre del mismo año y el mismo lugar, donde en una segunda reunión se consiguió llegar a un acuerdo al que se sumaron cuarenta y ocho académicos entre los que se encontraban: Walter Eucken, su pupilo Leonhard Miksch y Alfred Müller-Armack. Dicho documento fue remitido directamente a Ludwid Erhard, que ya ocupaba la dirección de la oficina especial para dinero y crédito. Este hecho animó la moral de los académicos, viendo que sus propuestas, discusiones, y reuniones arriesgadas durante el nacionalsocialismo estaban teniendo sus frutos y llegando a tener influencia en la configuración de la nueva Alemania. El 23 de enero de 1948 en Königstein im Taunus, se creó el Consejo científico de la administración económica. Dicho órgano, que posteriormente pasó a ser el consejo asesor del Ministerio de Economía de la Alemania Federal, fue el primer órgano formado por expertos independientes para asesorar libremente al gobierno. El secretario de Estado

económico para la bizona, Walter Strauss, fue informado por parte del jurista Franz Böhm de las actividades del círculo de Friburgo, es por ello, que de los 17 elegidos para confeccionar dicho órgano asesor independiente, Walter Strauss eligiese a seis de ellos para formar parte de dicho órgano en su fundación: A. Lampe, F. Böhm, como presidente, W. Eucken, E. Preiser, T. Wessels y E. Beckerath⁹.

Sería justo decir que el primer informe presentado el 18 de abril de 1948 tuvo una acogida excepcional por parte de los círculos públicos y políticos. Siendo el mismo Erhard, quien particularmente reconociera la gran independencia de dicho consejo a la hora de influir y apoyar la política económica del gobierno. Finalmente es aquí donde acaba el Círculo de Friburgo ya que se considera a los miembros procedentes de él establecidos en el Consejo asesor del Ministerio de Economía como su continuación.

2.2. La Escuela de Friburgo y el “Ordo-liberalismo”

En contraste con el círculo de Friburgo, la Escuela de Friburgo surgió con la idea de llegar al público general, siendo más un ente divulgativo y no tanto un círculo de discusión académico.

Si bien normalmente resulta indiferente nombrar a la Escuela de Friburgo o al *Ordo-liberalismo* para referirse a la misma escuela de pensamiento económico, lo cierto es que, pese a no ser una denominación errónea, Glossner nos indica que habría que aclarar ciertos matices. La Escuela de Friburgo hace referencia a la comunidad docente e investigadora formada por Walter Eucken, Franz Böhm, Hans Grossmann-Doerth y los docentes que formaron parte de la Universidad de Friburgo de Brisgovia (Baden-Wurtemberg, a pocos kilómetros de la frontera con Francia y Suiza) durante la década de los años 30 y 40. También pueden incluirse dentro de la Escuela de Friburgo a los discípulos de Walter Eucken: A. Lutz, Karl Friedrich Maier, Fritz Walter Mayer y Leonhard Miksch.

En cambio, el “Ordo-liberalismo” incluía otras corrientes de pensamiento liberal y a sus representantes, como por ejemplo Alexander Rüstow y Wilhelm Röpke. Otra gran diferencia entre ambos grupos de pensamiento era, que mientras los postulados ordo-liberales eran presentados generalmente en monografías y en artículos científicos, la Escuela de Friburgo tenía una intención más divulgativa, por ello publicaba sus escritos en la serie conocida como “Ordnung der Wirtschaft”, que había coemnzado en 1937 y que más adelante pasó a ser una publicación anual llamada *Ordo. Jahrbuch für die Ordnung von Wirtschaft und Gesellschaft*, fundada por Franz Böhm y Walter Eucken en 1948.

En su primer volumen, sus editores el jurista Franz Böhm y los economistas Walter Eucken y Hans Grossmann-Doerth ya establecieron la estructura de su modelo económico y de sociedad que proponían para Alemania. En dicho editorial abogaban por la creación de una “Constitución económica”, como una forma de establecer un orden institucional formal y legal en donde las actividades económicas tuvieran lugar.

⁹ *Der Wissenschaftliche beirat beim Bundesministerium für Wirtschaft. Sammelband der Gutachten von 1948 bis 1972*, Verlag Otto Schwartz & C., Gotinga 1973, 623.

De esa manera, el Estado tendría el deber de crear un marco legal para la economía y mantener un nivel saludable de competencia mediante medidas que siguiesen los principios del mercado. Estableciendo como una de las principales tareas de la política económica la de mejorar la economía a través de la mejora del marco institucional y legal de la misma. Dicha interdependencia de lo económico con lo legal fue desarrollada por Franz Böhm en uno de los primeros ensayos publicados en la revista *Ordo*, el cual expone el marco fundamental de donde surge el Ordo-liberalismo y se posiciona frente al que entiende como relativismo de la Escuela historicista alemana de economía (*Historische Schule der Nationalökonomie*). Glossner expone que mientras la dicha escuela utilizaba métodos empíricos para analizar a la sociedad como un todo, Walter Eucken, cuyo procedimiento se encontraba enraizado en la filosofía anti-relativista de su padre, el premio *nobel* de literatura Rudolf Eucken, y en el paradigma ontológico del “absolutismo en transición” del filósofo Edmund Husserl, prefería un acercamiento metodológico basado en métodos fenomenológicos combinados con el programa llamado “abstracción aislada”.

Con esta metodología Walter Eucken tenía como objetivo ir más allá del análisis histórico teórico y ver que el ejercicio político y económico no pueden ser analizados como campos aislados.

Para la tarea de aportar un racionamiento científico que respaldara dicha tesis, tenía como algo indispensable la suma de conocimientos y el estudio multidisciplinar, con el fin de obtener un orden creador de condiciones por las cuales los actores económicos la vez que persiguen su propio interés, promueven el del interés común. El camino hacia esa meta finalmente pasó a llevar el nombre de Economía constitucional “*Ordnungsökonomik*”, la cual frente a la escuela económica clásica que partía del comportamiento individual dentro de un orden económico, esta se focaliza en el análisis de políticas regulatorias alternativas que permitan alcanzar un compromiso compartido con el fin de a compartir las ganancias. Esta concepción de la economía como un sistema social de Eucken, está inspirado en los estudios sociales e históricos de Werner Sombart y Max Weber. Esto llevó a Eucken a analizar los dos tipos de modelos económicos dados en Europa: Economías fuertemente centralizadas y controladas y economías de libre mercado. A diferencias de ellas, el grupo de la Escuela de Friburgo se posicionaba firmemente en la tradición del liberalismo clásico, sin embargo, frente al *laissez-faire*, entendían que el gobierno tenía que jugar un papel clave como creador y guardián de un marco de reglas e instituciones que hagan que la competencia del mercado funcione de forma eficiente. Y es que la libertad individual no puede darse en una economía controlada por el Estado, pero tampoco en una economía donde haya una gran concentración como la que se da donde existen monopolios de mercado o cárteles. Ya que en dichos mercados viciados sus mecanismos son incapaces de fomentar una competencia por ofrecer nuevos, mejores y más baratos productos a todos los individuos. Y es en este punto, donde la Escuela de Friburgo se diferencia del Círculo de Friburgo. La Escuela de Friburgo aboga por una libre competencia sin adulterar como método contra la acumulación y concentración de poder en el mercado, así como fórmula para conseguir la libertad y la justicia social. La libre competencia es para la Escuela de Friburgo un bien común, el cual debe estar sacralizado en la constitución económica como institución que permite que la búsqueda de interés individual permita buscar a su vez el bien común.

El mayor problema al que se enfrentó la Escuela de Friburgo fue el de explicar este modelo al gran público. La carencia de un nombre más claro y el tener una estructura más abstracta hizo que fuese difícil de trasladar a la sociedad. Franz Böhm intentó transmitirlo con la idea de que dicho modelo era una “síntesis entre socialismo y liberalismo”. Finalmente, fue Wilhelm Röpke quien introdujo con más éxito en la sociedad alemana la noción de “tercera vía” o “humanismo económico”.

Debido al trabajo teórico y conceptual llevado a cabo por esta escuela, es por lo que se la considera como precursora de la ESM y a Walter Eucken como a uno de sus principales autores. Si bien, dicha autoría es hasta cierto punto debatible, ya que el mismo Eucken, quien murió en 1950, se distanció de la idea de la ESM, a la cual consideraba la política del “dejarse llevar”.

Y es que al igual que el Círculo de Friburgo, la Escuela de Friburgo también albergó grandes desencuentros y discrepancias sobre el papel que tenía que tener el Estado en la economía, pues frente a Eucken, fuerte defensor de que el rol del Estado debía limitarse al de árbitro implacable del mercado y guardián del marco regulador, tanto Röpke como Rüstow entendían que el Estado tenía que tener un mayor papel que el de mero árbitro en la economía.

En lo referente a su nivel de influencia en la política y en la sociedad alemana, se podría decir que este grupo estuvo bastante presente en la configuración económica de Alemania a través de sus diferentes componentes. En 1946 a través de Walter Eucken, único representante del grupo CF que seguía en contacto con el gobierno militar americano, y Franz Böhm, fueron parte de la comisión encargada de generar la primera regulación anti-trust de la post-guerra, consiguiendo introducir su orden económico de la competencia. También fue clave su intervención dentro del Consejo científico de la administración económica, por ejemplo, respecto a la “Ley de los principios económicos y política de precios tras la reforma monetaria” (*Gesetz über Leitsätze für die Bewirtschaftung und Preispolitik nach der Geld reform*), la cual vino a ser la ley marco para la posterior liberalización de precios y reforma monetaria, ley además que fue en gran medida articulada por el discípulo de Walter Eucken, Leonhard Miksch, quien curiosamente militaba en el partido socialista. A nivel de influencia social, tanto el mismo Miksch que fue durante quince años periodista del *Frankfurter Zeitung*, como Erich Welter editor del *Frankfurter Allgemeine Zeitung*, utilizaron su posición en sendos periódicos para introducir el debate económico y su visión a través de ellos en el debate público. A destacar Erich Welter, quien convenció no solo a Walter Eucken para que escribiera en *Frankfurter Allgemeine Zeitung*, sino también a Alexander Rüstow que lo hizo desde Estambul, y a Wilhelm Röpke quien fue el que más interés público despertó y quien a raíz de su gran trabajo de divulgación fue ganando un mayor reconocimiento y consideración tanto en fuera como dentro de Alemania. Dichos ensayos llamaron la atención del Banco central de la zona ocupada por los británicos y también la de Konrad Adenauer con quien estableció contacto. Ludwig Erhard también reconoció la gran influencia que significó para él las monografías y artículos de Wilhelm Röpke. Siendo, sin embargo, a título de curiosidad, el mismo Walter Eucken, quien le presentaría a Hayek y demás miembros de la sociedad liberal Mont Pèlerin en 1947.

2.3. La Escuela de Colonia y la economía social de mercado

También con el objetivo de introducir el liberalismo en Alemania se estableció la Escuela de Colonia, la cual se desarrolló alrededor de la figura del antropólogo y economista Alfred Müller-Armack, que fue quien acuñó el término de la Economía Social de Mercado (*Sozial Marktwirtschaft*) en un artículo publicado en diciembre de 1946. Dicho concepto daba un paso más al dado por el ordo-liberalismo, dando al Estado no sólo la tarea de vigilar y mejorar el mercado, sino que simultáneamente también tenía que conseguir un equilibrio social. Es decir, a diferencia de Eucken, Armack entendía la ESM como una concepción de la regulación política que tuviera el objetivo de combinar la libertad de empresa con un programa social que fuese mantenido por los rendimientos de la economía de mercado.

Lo que Armack perseguía con este modelo era lo que el denominaba un *Humanismo Social* (“Eirinei Social”, del concepto griego εἰρήνη, paz), a través de la libertad económica y una seguridad social. Esta concepción socio-económica ha sido muchas veces etiquetada como una tercera vía, “Der Dritte Weg”. Es a partir de dicha concepción por la que Ludwig Erhard pasa a interesarse por el trabajo de Müller-Armack.

Ya a principios de siglo XX, el que sería tutor de la tesis doctoral de Ludwig Erhard, el sociólogo y economista Franz Oppenheimer postuló el concepto “Socialismo liberal”, es decir, un socialismo alcanzado a través del liberalismo, como consecuencia de la persecución de un orden social en donde el interés económico propio del individuo preserva su poder persistiendo en la libre competencia. Este modelo deseado por su autor promulgador de la libertad y la equidad fue establecido en la publicación “Ni de una forma de ni otra. La tercera vía” (*Weder so – noch so. Der dritte Weg*). Ludwig Erhard decidiría cambiar los adjetivos, promoviendo un “liberalismo social” sin hacer énfasis en la idea de la “tercera vía”, que no le terminaba de convencer. Además, se podría decir que Ludwig Erhard no tomaría como referencia ni los modelos ordoliberales de Eucken ni el de Armack, siendo sus grandes inspiradores Oppenheimer y Wilhelm Röpke. Sin embargo, el 17 julio de 1948 Erhard hacía referencia a Armack, con quien había coincidido en 1940 y de quien admiraba sus ganas por llevar a la práctica su modelo teórico, la ESM. El 28 de agosto de 1948 Erhard, juntos con los miembros de la CDU de la zona británica, se circunscribe al concepto de una “economía de mercado comprometida socialmente”. Es a partir de entonces cuando tanto Erhard como Armack, toman conciencia al igual que los académicos del CF y de la EF que para llevar a cabo la implantación de dicho modelo, era necesaria la participación ciudadana, ya que dicho modelo solo funcionaría con la existencia de un compromiso con el pueblo y para el pueblo. Es a partir de dicho momento cuando ponen al modelo de la ESM en discusión con la sociedad Mont Pélerin, con el equipo para la política social (*Verein für Socialpolitik*), en las convenciones de los distintos partidos políticos, en la prensa, con académicos, con las autoridades militares aliadas y con la patronal industrial y sindicatos.

Dicho gran trabajo de divulgación, así como su labor dentro de las instituciones administrativas en los órganos de gobierno de ocupación, hicieron que Konrad Adenauer, líder de la CDU de la zona británica, contactara con Ludwig

Erhard para que expusiera a los miembros del partido su modelo. El 28 de agosto de 1948 Erhard expone el modelo de la ESM ante los dirigentes de la CDU y Konrad Adenauer queda impresionado, pese a su escepticismo previo, con Ludwig Erhard y su discurso. Erhard acabó comprometiéndose el 19 julio de 1949 a participar como miembro de la CDU en la campaña para las primeras elecciones tras la guerra. A partir del 20 de septiembre de 1949 pasó a ser el primer ministro de Economía de la República federal alemana, hasta 1963, año en que sucediendo a Konrad Adenauer fue elegido como segundo canciller federal.

2.4. *El Partido socialdemócrata alemán (SPD)*

El partido socialista alemán después de la segunda guerra mundial fue dirigido por Kurt Schumacher tras su elección en 1946, un prusiano nacido en 1895 en Klum, actualmente Polonia. Licenciado en Derecho y en Economía en 1919 y desde joven militante del partido socialista, en donde trabajó como editor en las publicaciones del partido en el periodo de entre guerras. Al comienzo de la primera guerra mundial se alistó en el ejército imperial como voluntario. En dicha guerra perdió el brazo derecho. Durante el nacionalsocialismo el mismo año 1933 fue arrestado y hecho preso político, estaría preso durante 10 años hasta que fue liberado por su deplorable estado de salud en 1943, debido a las heridas de su cautiverio en 1948 le tuvieron que amputar la pierna izquierda. Desde su pasado, su sobriedad y su gran dialéctica, Schumacher quiso transmitir que los verdaderamente legitimados para gobernar Alemania tras el nacionalsocialismo eran los socialistas del SPD por su lucha frontal contra la dictadura nacionalsocialista.

Sin detallar la evolución política de los partidos durante el periodo de ocupación, me dispongo a comentar brevemente, siguiendo el texto de Glossner, las diferentes corrientes e ideas económico-sociales que fueron surgiendo en el partido socialdemócrata y en segundo lugar en el partido demócrata cristiano.

A diferencia de las escuelas tratadas anteriormente, en el SPD no existió una concepción económica y social de partido, habiendo diferentes modelos e ideas dentro del partido. Las principales corrientes y visiones fueron las del mismo Kurt Schumacher, Viktor Agartz, Gerhard Weisser y Erik Nölting.

La idea general de Kurt Schumacher partía de diferenciar claramente el marxismo del comunismo; éste, desde su punto de vista, no era sino una deformación y degeneración del primero. Para Kurt Schumacher, la nueva democracia alemana, debería ser socialista y anti-capitalista. Según este político

No hay socialismo sin democracia. [...] Pero habría que añadir que el capitalismo amenaza constantemente a la democracia, de ahí que la nueva democracia alemana deba ser socialista¹⁰.

¹⁰ KURT SCHUMACHER, *Aufgaben und Ziele des Deutschen Sozialdemokratie*, Frankfurt 1946, 12. Recogido en: C GLOSSNER, *o.c.*, 65.

Estas consignas surgen de un ideario político, social y económico que entiende que el totalitarismo en cualquiera de sus formas: bolchevismo, comunismo, fascismo o leninismo, es una estructura social anti-democrática, y el capitalismo una estructura económica también anti-democrática, por lo que a Alemania solo le quedaría una tercera alternativa, una tercera vía, una “democracia socialista”.

Debemos diferenciarnos de los rusos en el hecho de que Europa es democrática [...] pero también debemos hacerlo de los Estados Unidos en el hecho de que Europa debe ser socialista¹¹.

Tomando terminología marxista crítica con el capitalismo y combinando visiones anti-fascistas con puntos anti-capitalistas, Kurt Schumacher llega a la idea de la democracia socialista, establecida entre el comunismo y el capitalismo.

Desde este punto de partida la economía debía abandonar la búsqueda del beneficio y se deberían nacionalizar las industrias básicas. De esta forma y sin concretar más allá de estas consignas es como se establece la “Democracia económica” dentro la “democracia socialista” (*Sozialistische Demokratie*).

En mayo de 1946, en el primer congreso del partido en Hannover, la mano derecha de Kurt Schumacher y el Director del área económica de la bizona¹² para Minden, Viktor Agartz, proclamó una economía socialista planificada caracterizada por un control establecido desde un gobierno central y la nacionalización de gran parte de la economía. Siendo el modelo planteado por Agartz, uno en donde el Estado desempeñara una mayor labor que en el propuesto por Kurt Schumacher.

Pese a que gran parte del partido aceptaba el modelo propuesto por Agartz en un momento de escasez como era el de la post-guerra. El secretario general del órgano asesor de la zona británica, Gerhard Weisser, quien fue uno de los autores intelectuales del programa de Godesberg y un gran amigo personal de Oswald von Nell-Breuning, consiguió influenciar y convencer a los demás miembros de partido para apostar por un modelo con una menor intervención estatal. Gerhard Weisser que representaba el área más liberal del partido socialista, proponía una “tercera vía” que debía consistir en un “óptimo en vez del máximo”. Es decir, el objetivo de la economía no debería ser el de alcanzar el máximo beneficio privado, sino el óptimo para la gente. Si bien entendía que debería existir una mayor intervención del Estado para abastecer de comida y bienes básicos en los tiempos de extrema necesidad, como fue el caso de los años tras la guerra, a diferencia de Agartz y otros representantes de ideas neo-marxistas, Weisser y otros miembros del partido social demócrata, abogaban por una limitación del control del Estado a la gran industria y permitir la iniciativa empresarial privada.

En consonancia con este modelo se encontraba Erik Nölting, Ministro de asuntos económicos de Rhenania-Westfalia y alumno de doctorado de Franz Oppenheimer al igual que Ludwig Erhard. Nölting tenía como objetivo la reconstrucción de

¹¹ *Ibid.*

¹² La Bi-zona fue desde 1947 la unión económica de las zonas de ocupación británica y estadounidense; en abril de 1949 se adhirió a ésta la zona francesa, formándose la Tri-zona, convirtiéndose poco más tarde en la República federal alemana (RFA).

la economía alemana desde un punto de vista socialista, mediante la socialización y la economía dirigida, si bien dicha nacionalización solo debería establecerse sobre las industrias básicas y el control estatal debería reducirse al mínimo. También distinguía entre la intervención directa, e indirecta (políticas fiscales, etc) abogando Nölting por la utilización de la segunda opción, además de abogar también por la libertad de empresa, la competencia como modelo de mercado y la coparticipación de los trabajadores. Esta visión entendida como un “socialismo liberal” de clara inspiración Oppenheimeriana, también fue suscrita por el Ministro de asuntos económicos de Baden-Wurtemberg Hermann Veit y el Ministro de asuntos económicos de Baviera, Rudolf Zorn.

De los anteriormente mencionados, tanto Viktor Agartz como Gehard Weisser y Erik Nölting fueron miembros del Consejo científico de la administración económica, que como quedó dicho se convirtió en órgano asesor del Ministerio de economía.

Tras presentar las principales corrientes dentro del SPD, quiero comentar a modo de curiosidad los dos principales errores que cometió el SPD de cara a las primeras elecciones de la República Federal Alemana. En primer lugar, el no dar importancia a los órganos económicos administrativos de los gobiernos de ocupación, que fueron controlados por la oposición, la cual fue aplicando en ellos políticas que terminaron por convencer a la ciudadanía alemana, como el órgano dirigido por Erhard, el cual fue el encargado de llevar a cabo la reforma monetaria y la liberalización de los precios fuertemente criticada en un principio y finalmente aclamada por la mayoría de la ciudadanía alemana. Y en segundo lugar, el segundo gran fallo del SPD fue el de llegar al final de la campaña sin tener más que unas cuantas consignas y no un modelo claro y definido por el que apostar decididamente, como si fue el caso de la CDU/CSU con Erhard y la ESM.

2.5. La Unión democristiana alemana (CDU)

A diferencia del SPD, los democristianos no estaban organizados en un único partido en un principio. Después de la capitulación fueron surgiendo una serie de partidos y asociaciones democristianas por toda Alemania: Deutsche Demokratische Partei (DDP), la Christlich-Demokratische Union Deutschlands (CDU), la Cristliche Soziale Union (CSU), la Cristliche Union (CU), el Christlich-Demokratische Partei (CDP), Christliche-Soziale Volkspartei (CSVP), el Christliche Volkspartei des Saarlandes (CVP), la Christliche-Soziale Unionspartei (CSUP), la Christlich-Nationale Union (CNU), la Christlich-Demokratische Volksbund (CDV) o el Christlich-Demokratische Block (CDB) entre otros.

Si bien cada grupo tenía su idea o concepción sobre el modelo económico y social que querían para Alemania, todos esos modelos se circunscribían dentro del restablecimiento de un orden democrático de libertad, junto con una economía social y humana. Basándose en la doctrina social católica, se entendía que ni el capitalismo liberal anterior a la guerra ni el comunismo podían ser el modelo a seguir, solo una economía social orientada totalmente hacia el bien común podría servir a la sociedad. Estas consignas se englobaron bajo el nombre de “socialismo cristiano”, este sería en un principio la “tercera vía” propuesta desde la democracia cristiana. Los dominicos p.

Ebenhard Welty y Laurentius Siemer, junto con los sindicalistas Johannes Albers, Karl Arnold y Micheal Rott, fueron los que en el “Círculo del Colonia” o de “Walberberg” establecieron dicho “socialismo cristiano” de cierta inspiración a partir de Tomás de Aquino en una doctrina holística anti-capitalista. Este concepto del “socialismo cristiano” fue ratificado como el modelo del partido a nivel nacional, con los conocidos como “principios de Colonia” de 26 de junio de 1945.

Sin entrar ahora a analizar cómo se fueron legalizando los diferentes partidos en las zonas ocupadas, y como cada potencia aliada gestionó los comicios en sus territorios, comentaré que las elecciones se sucedieron primero en los municipios más pequeños, posteriormente en los más grandes, para seguir por las capitales y grandes ciudades.

Esa creación de una estructura política municipal permitió la celebración de sufragios para la elección de los gobiernos de los distintos Lander y finalmente en 1949 llevar a cabo las primeras elecciones nacionales de la República Federal Alemana, sin contar por el territorio controlado por la URRS, el cual se proclama como República Democrática Alemana en 1949. Esta información la entiendo pertinente para poder entender mejor el proceso que siguen los partidos democristianos en su unificación.

Antes de empezar a comentar los años de gobierno de la CDU de Adenauer y su evolución económica y social, me gustaría comentar de forma breve antes cuáles fueron las diferencias surgidas dentro de la CDU/CSU y cómo llega la ESM a convertirse en el modelo del partido democristiano alemán.

Al mismo tiempo que se establecían los “principios de Colonia” en junio de 1945, en la CDU de Berlín occidental, Jakob Kaiser, Andreas Hermes y Ernst Lemmer establecieron otro modelo. Partiendo de la idea de que el orden social y económico burgués anterior a la guerra, basado en la burguesía y en el capitalismo liberal, estaba obsoleto, establecieron que debía de establecerse una nueva era socialista de la clase trabajadora. Basada en un corporativismo asambleario cristiano, se establecía una economía planificada y una organización social en la que el interés privado sirviese a una responsabilidad colectiva abogando por la nacionalización de las industrias principales y manteniendo la propiedad privada, siendo las asambleas la representación política de todos los trabajadores. Distintos círculos cercanos a estos planteamientos se formaron dentro de los partidos democristianos en Wuerttemberg-Hohenzollern (Zona francesa, actual Baden-Wurtemberg a excepción de Baden, que estaba en la zona británica), en el norte de Baden y en Hesse. Por otro lado, se encontraban los democristianos pertenecientes al “Círculo de Frankfurt” como Eugen Kogon y Walter Dirks, quienes interpretaban el “Socialismo cristiano” con una mayor carga de individualismo y menos orientado al bienestar común, teniendo más en mente un “socialismo liberal”. De acuerdo con Kogon, dicho socialismo liberal o económico se alcanzaría mejor desde un sistema mixto acuñado como “Sozialiserte Wirtschaft” (*Economía socializada*), combinando una nacionalización limitada con la propiedad privada y un sistema de competencia. Dicha visión tomó cuerpo como “los principios de Frankfurt” el 15 de septiembre.

El 4 de octubre de 1945, el alcalde de Colonia, Konrad Adenauer, en uno de los primeros mítines del CDP de Renania-Westfalia (Zona británica), mostraba su acuerdo con los “principios de Frankfurt” entendiendo que un futuro partido democristiano nacional debería apostar por un modelo de “socialismo cristiano”

personal-liberal. Argumentando un modelo social cristiano que no apostara por la socialización y mostrándose crítico con el “Círculo de Colonia”. Según Adenauer, un modelo que abogase por la socialización de las principales industrias y por la planificación del gobierno central necesitaría una burocracia tal, que parasitaria y ahuyentaría a la inversión extranjera.

Afirmando que debe ser solo la iniciativa privada y el emprendimiento lo que lograría la reconstrucción de Alemania. Sin embargo, pese a su posicionamiento crítico con el “Círculo de Colonia”, a mediados de diciembre de 1945 tanto el CDP como el resto de los partidos democristianos de la zona británica aceptaron la denominación de *Cristliche-Democratische Union Deutschlands* (CDU), nombre tomado del partido democristiano del Berlín occidental, seguido de la frase “socialismo desde la responsabilidad cristiana” (*Sozialismus aus christlicher verantwortung*), en un proceso de unificación de siglas al que no se unió el partido bávaro que siguió manteniendo sus siglas CSU, al manifestarse frontalmente en contra tanto de la concepción como socialista del partido en su denominación como de la adopción del “Socialismo cristiano” como misión y visión económica y social del partido. Desde el punto de vista del líder de la CSU, Josef Müller, el concepto de “socialismo” dejaba fuera a la clase media, a la burguesía y a los emprendedores, por esta razón, desde la CSU se abogaba por un “orden económico social” (*soziale Wirtschaftsordnung*) que rechazaba la socialización y apostaba por la libertad de empresa. El 31 de diciembre de 1945 la CSU publicó dicho posicionamiento, el cual no se asemejaba para nada al “socialismo cristiano” anti-capitalista del “Círculo de Colonia” donde hacía un fuerte énfasis en la responsabilidad personal y en la iniciativa privada.

Una vez siendo reconocidos como partido político por la Oficina del Gobierno Militar estadounidense para Baviera, la CSU se presentó a los comicios locales del 27 de enero, 28 de abril y 26 de mayo de 1946 con dicho modelo al mismo tiempo que lo presentaban equidistante tanto del liberalismo como del colectivismo económico. Más adelante el 17 de mayo de 1946 define una serie de objetivos, los cuales serían como los valores guía de su modelo en la resolución llamada “de los cinco puntos” (*Die fünf Punkte der Union*), enmarcándose en un orden liberal socio-económico. El 8 de diciembre de 1946 se aprobó la Constitución del Estado libre de Baviera y una semana más tarde la CSU, en la segunda conferencia del partido en Eichstätt, estableció los “30 puntos de la Unión” (*Die Dreissig Punkte der Union*), por lo que la CSU se identifica con un orden económico llamado “Camino intermedio” (*Mittlerer Weg*), asentado entre el liberalismo económico y el socialismo. Rechazando de la misma forma tanto el *Laissez-Faire* como la economía planificada, argumentando contra la colectivización y la socialización y abogando por la responsabilidad personal como parte del bien común. La apuesta y la creencia por este modelo se materializó en el periódico del partido, llamado “el camino directo” (*Der Gerade Weg*), el cual, pese a tener una vida de unos cuantos meses, sirvió para hacer llegar a la ciudadanía el modelo que la CSU quería para Baviera.

Frente a esta situación en Baviera, donde el partido apostaba claramente por un modelo y se ponía a trabajar con una meta clara, estaba la situación de la CDU en el resto del país, donde no existía una coherencia respecto a la idea de modelo social y económico. Dicha situación era debida en gran medida a los juegos políticos que se estaban dando como consecuencia de la carrera interna por el control del partido entre el

líder renano Adenauer y el berlinés Jakob Kaiser. Finalmente, en la segunda conferencia del partido el 1 de marzo de 1946 Adenauer fue el vencedor.

A partir de ese momento, Adenauer intentando contentar a todo el partido, deja un poco de lado su interpretación individualista-liberal del “Socialismo cristiano” y pasa a proponer una “Economía mixta” (*Gemischtwirtschaft*) donde tanto la iniciativa privada como la pública tengan cabida, como alternativa a la total socialización. Esta visión sería la establecida como la del partido bajo el liderazgo de Adenauer el 24 de agosto de 1946 en Essen. Sin embargo, dichos ambages de Adenauer que intentaban contentar a las partes más socialistas del partido hace que los comicios de finales de 1946 no sean muy fructíferos para la CDU en las zonas francesas y británicas, en cambio, en la zona bávara la CSU cosechó un gran éxito con su modelo, el cual, al estar claramente definido y aceptado dentro del partido, le permitió elaborar un trabajo de comunicación hacia el electorado sobre el modelo de una forma más fácil y práctica y menos ambigua y abstracta. Este trabajo hizo que el modelo de la CSU se presentara más claro y menos abstracto que el propuesto por el SPD, que al igual que en la CDU, era una amalgama incoherente de niveles de intervención y socialización. Conocedor de esta problemática y de su poca diferenciación con el SPD, Adenauer realizó un gran trabajo junto con líderes de la patronal industrial para crear el “Programa de Ahlener” el 3 de febrero de 1947. Con este programa Adenauer pretendía distanciarse del “Socialismo cristiano” y a su vez del SPD, dicho programa argumentaba:

El sistema de economía capitalista no ha sido justo con los intereses nacionales y sociales del pueblo alemán. [...] El pueblo alemán debería tener una constitución económica y social que esté en consonancia con el derecho y dignidad del hombre y que asegure su paz interna y externa. [...] La nueva estructura de la economía alemana debe proceder desde la asunción de que el tiempo del poder ilimitado del capitalismo privado ha terminado. Pero que también debe evitar el reemplazar el capitalismo privado con el capitalismo de estado, el cual sería más peligroso para la libertad política y económica del individuo. Tiene que establecerse una nueva estructura económica que evite los fallos del pasado en donde permita el progreso técnico y la creatividad de la iniciativa individual¹³.

Este programa solo se estableció en la CDU de la zona británica, ya que la CDU de la zona francesa ni sabía de su existencia y la CSU se negó a adoptarlo como modelo de partido. Sin embargo, con este modelo, la CDU de Renania Westfalia de Adenauer y la CSU de Müller habían llegado a cierta homogeneidad programática, por lo que el 5 de febrero de 1947 se estableció un órgano coordinador entre los dos partidos de cara a formar un mismo grupo parlamentario en el parlamento económico que siguió en el Bundestag de la República Federal. Fue el 25 de junio de 1947 cuando se llevó a cabo el primer consejo económico. Donde de los 52 delegados elegidos por los diferentes parlamentos de los ocho *länder* de la bizona (británica y estadounidense) veinte eran representantes de la unión (CDU/CSU) y otros veinte del SPD. Por primera

¹³ C. GLOSSNER, *o.c.*, 87.

vez desde el final de la guerra, se enfrentaban dos modelos económicos distintos, una economía socialista estatal frente a una economía orientada al mercado.

Ya se estaban configurando las instituciones que darían paso a la aprobación de la “Ley Fundamental de Bonn”, aprobada el 23 de mayo de 1949. En ese camino, la CDU de la zona británica y la CSU acordaron con el apoyo del FDP una serie de estrategias para hacer a Johannes Semler, liberal perteneciente a la CSU, el Director de la Administración económica de la bizona.

Al mismo tiempo, la cartera del Ministerio de Asuntos económicos de Baviera fue ocupada por Hanns Siedel, un convencido de las ideas ordoliberales y miembro de la CSU. En enero de 1948, sin embargo, Johannes Semler fue despedido como director de la Administración económica por discrepancias con el gobierno americano respecto a la distribución de comida y suministros. Es aquí donde entra en escena Ludwig Erhard, pues dada la renuncia de Siedel a querer ocupar el cargo de Semler, fue el nombre de Erhard el que fue propuesto por la CSU y el partido liberal FDP. Finalmente, con el apoyo de la CSU/CDU y el FDP y ante la no competencia de ningún otro candidato, dado que el SPD no presentó a nadie al no darle importancia a los órganos que entendía como transitorios, Ludwig Erhard se convirtió en el Director de la Administración Económica de la bizona.

La inclinación de la CSU hacia una política económica más liberal junto con el deseo de Adenauer como cabeza de la CDU de favorecer unas políticas que dieran menos control a Estado fueron los pasos que se fueron dando hasta la celebración de las elecciones generales. Sin embargo, esta apuesta de Adenauer por una visión más liberal, tendría cierta resistencia dentro de la CDU, ya que ciertos sectores veían que dicha apuesta liberal iba contra el “programa de Ahlener”. Para solucionar esta situación, Adenauer invitó el 24 de febrero de 1949 a Erhard a presentar su idea de la ESM formalmente frente al comité ejecutivo de la CDU de la zona británica. Erhard por otro lado no era un desconocido para el partido, y es que ya desde 1948 Erhard se había convertido en la principal figura del partido en cuestiones de política económica. La brillante exposición de Erhard convenció al comité del partido, el cual el 15 julio del 1949 estableció los “principios de Düsseldorf” basados en la ESM:

La economía social de mercado ha sido tomada como base para economía alemana. [...] La cual es una socialmente limitada constitución económica en donde el esfuerzo libre y capaz de la gente es acomodado en un orden con el fin de generar el máximo beneficio económico y la máxima justicia social para todos. Este orden es alcanzado a través de la libertad y el compromiso expreso [...] con la competencia real como modelo de obtención de rendimientos. La economía social de mercado es un duro contraste con los sistemas que abogan por una economía dirigida [...] pero también es una firme oposición de la llamada “economía de libre mercado” acuñada por los liberales¹⁴.

¹⁴ C. GLOSSNER, *o.c.*, 96.

Finalmente, en las elecciones a la cancillería que se celebraron en agosto de 1949, ganaría la CDU/CSU con un 31% de los votos frente a los 29,2% del SPD, formando finalmente gobierno la CDU/CSU junto a los liberales del FDP que obtendrían un 11,9% de los votos.

3. Aproximación biográfica a Nell-Breuning

Para subrayar la aportación de Oswald von Nell-Breuning en este contexto ideológico e intelectual, presentamos a continuación una aproximación biográfica a este jesuita¹⁵.

3.1. Infancia y juventud. 1890-1911

Johann Peter Franz María Oswald von Nell nació el 8 de marzo de 1890 en Tréveris (Trier), Renania-Palatinado. Fue el primer hijo de Arthur von Nell, del señorío von Nell, jurista y primer teniente de alcalde de la ciudad de Tréveris, y de Bernharda Klara Hermine nacida von Breuning, de la familia colonesa von Breuning, cuyo padre había sido presidente del órgano judicial local de Colonia y Coblenza (Koblenz). Oswald creció en una familia acomodada, donde el catolicismo estaba bastante presente, sobre todo por su padre. El propio Nell-Breuning consideraba a su madre como origen de su “inquietud intelectual”¹⁶. En 1895 murió su abuelo paterno y a raíz de este acontecimiento, su padre dejó su actividad como primer teniente de alcalde de Tréveris y se dedicó a la gestión de la hacienda de St. Matthias, donde dos años más tarde se trasladó toda la familia. Más adelante con once años comenzó a ir al colegio *das humanistische Friedrich-Wilhelm-Gymnasium*, donde se examinó a principios del siglo XIX Karl Marx para su “prueba de madurez”, autor que había de estar posteriormente presente en la obra de Oswald von Nell-Breuning. Es también en la escuela secundaria donde Nell-Breuning mostró interés por el sacerdocio, pero, al ser hijo único y heredero de la familia, le resultó complicado poder convencer a sus padres para tomar ese camino. En 1906, tras el nacimiento de su hermano, tuvo vía libre para poder seguir su vocación como jesuita que se fue confirmando, dos años después de su examen de madurez al final de bachillerato.

¹⁵ Los elementos biográficos están tomados principalmente de la publicación “on-line” de H. ZENZ (consulta: 16 de agosto 2003) <http://www.helmut-zenz.de/hznellbr.html>, con información de B. KETTERN, *Biographisch-Bibliographisches Kirchenlexikon*, Nordhausen, Verlag Traugott Bautz, 6 (1993) 589-603 (consulta 17 de diciembre 2015)

¹⁶ A. RAUSCHER, OSWALD VON NELL-BREUNING SJ: 1890 - 1991, en: *Zeitgeschichte in Lebensbildern*, Aschendorff Verlag, Münster 1994, 7. 277-292.

3.2. Etapa universitaria y formativa. 1911-1928

Tras su examen de madurez decidió estudiar durante cuatro semestres Física y Matemáticas, cada semestre en una universidad distinta (Kiel, Múnich, Estrasburgo y Berlín). En Berlín empezó a interesarse profundamente por las ciencias económicas y sociales, si bien fueron Carl Sonnenschein y Ludwig Wolker, quienes serían fundadores de las juventudes católicas, los que al coincidir con Nell-Breuning en Múnich, le hicieron despertar su interés por el papel de la Iglesia en las cuestiones sociales¹⁷.

Durante la pascua de 1910 se trasladó a Innsbruck donde comenzó sus estudios de filosofía y teología. Ese año murió su tío materno sin descendencia; desde ese momento tomó el segundo apellido Breuning¹⁸ (Nell-Breuning). El 1-X-1911 a la edad de 21 años Nell-Breuning entró como novicio en la Compañía de Jesús, en *Bonifatiushaus* de Heerenberg, en los Países Bajos, ya que la Compañía de Jesús había sido prohibida y expulsada de Alemania desde el *Kulturkampf* (1872) y no volvió a ser permitida hasta 1917¹⁹. Con la entrada en la Compañía, Nell-Breuning siguió la formación académica habitual, continuando los estudios de filosofía y teología en Valkenburg (Países Bajos) en 1914²⁰.

En ese año comenzó la primera guerra mundial, y a principios de mayo de 1915 fue llamado a filas, entrando en el servicio militar obligatorio como sanitario, donde se le asignaron tareas de administración y oficina, más adelante, debido a una enfermedad fue considerado no apto para seguir en servicio²¹. Entre 1916-1919, realizó prácticas –un “stage” como regente– en el internado *Stella Matutina* de Feldkirch (Vorarlberg, Austria). Apenas un año más tarde en otoño de 1920 retomó sus estudios de Teología en Innsbruck en vez de en Valkenburg, principalmente por recomendación médica, ya que el clima de aquel lugar le era bastante perjudicial²². El prefecto de entonces en Innsbruck, el padre Bea, decidió que hiciera el tercer año de Teología y avanzara dos años, dada su experiencia en Valkenburg. El 27-II-1921, cinco días antes de su trigésimo cumpleaños, fue ordenado sacerdote en Innsbruck. Al año siguiente, a finales de mayo, terminó los estudios con el examen de excelencia (“*ad gradum*”), pasando los dos siguientes años en Exaeten (Países Bajos) en la “tercera probación”, bajo la dirección del jesuita Walter Sierp.

Terminada su formación, viajó a Düsseldorf, donde durante tres años, de 1923 a 1926, formó parte de un grupo de debate y discusión de jesuitas, que una vez al mes, a lo largo de esos tres años, viajó por unas cien ciudades para impartir seminarios sobre temas religiosos y sociales; otro de los cometidos de dicho grupo era dar a conocer la labor de la Compañía de Jesús en Alemania, después de cuarenta y cinco años de prohibición.

¹⁷ A. RAUSCHER, *o.c.*, 277.

¹⁸ *Ibid.*

¹⁹ *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*, Roma, IHSI – UP Comillas, Madrid 2001, 1, 58-71 (45-71).

²⁰ C. GLOSSNER, *o.c.*, 142.

²¹ *Ibid.*

²² W. ABELSHAUSER, *Die LangenFünzigerJahre, Wirtschaft und Gesellschaft der Bundesrepublik Deutschland 1949-1966*, Schwann, Düsseldorf 1987, 46.

Tras formar parte de este grupo durante un año, Nell-Breuning fue enviado a Berlín junto a Heinrich Pesch, instado por el superior de Essen, el padre Peter Saedler, quien tenía pensado establecer en Essen un instituto de estudios sociales. Para ello era necesario que se formara en la tradición de Heinrich Pesch, quien había publicado en 1896 dos tomos con el título *Liberalismus, Sozialismus und christliche Gesellschaftsordnung* y posteriormente cinco tomos sobre economía. Pero finalmente, puesto que el proyecto del instituto no pudo llevarse a cabo, volvió de nuevo a Düsseldorf para seguir participando durante dos años más en el grupo de discusión. Según Anton Rauscher, el joven Nell-Breuning animó a Pesch a reunir los cinco volúmenes de su obra en uno solo. Pesch reaccionó enfadado y lo rechazó como su sucesor, siendo finalmente Gustav Gundlach quien seguiría los pasos de Pesch²³. El 2 de febrero de 1926 hizo sus últimos votos en la Compañía y a mediados de ese mismo año comenzó sus estudios de doctorado en Teología moral con el profesor doctor Carl Josef Mausbach en Münster. El 15-II-1928, con 37 años se doctoró en Teología en la Universidad de Münster con la tesis *Grundzüge de Börsenmoral* (“Los principios morales de la bolsa”) dirigida por el doctor Carl Josef Mausbach. La popularidad previa y ese trabajo le catapultaron a la vanguardia del pensamiento ético social católico.

3.3. *Labor docnete y Quadragesimo anno. 1928-1932*

En el semestre de verano en 1928 comenzó a impartir clases de ética, teología moral y derecho religioso o confesional en el Colegio superior de filosofía y teología de Sankt Georgen, Frankfurt del Meno²⁴. También dio clases en ciencias sociales junto con Gustav Gundlach. Sankt Georgen fue un lugar clave en la vida de Nell-Breuning, pues fue allí donde estuvo más de cuarenta años, enseñando Doctrina social católica a los nuevos jesuitas. También desde 1928 y hasta 1987 fue capellán del orfanato St. Theresien en Offenbach (Offenbach am Main).

Un año más tarde tuvo lugar el crack de la bolsa de Nueva York (1929). El caos económico y social, la precariedad laboral y material en los Estados Unidos, especialmente en la costa este, también se dieron en Europa, principalmente en los países que más inversión extranjera habían recibido, entre los que se encontraba Alemania. El crack de la bolsa de Nueva York, no hizo más que empeorar la situación de Alemania, que por aquel entonces se caracterizaba por la carestía, el desempleo, la hiperinflación y el enfrentamiento entre milicias nacionalistas y comunistas.

La situación social que vivía Europa y la crisis del modelo capitalista hicieron que la discusión y el debate sobre la cuestión social fuese un tema de gran actualidad. En este contexto, el papa Pio XI escribió una encíclica en el cuadragésimo aniversario de la encíclica social *Rerum Novarum*, para lo contó con la colaboración del jesuita Franziskus Hürth, entonces una gran autoridad en teología moral²⁵. Hürth, sin embargo,

²³ A. RAUSCHER, *o.c.*, 279.

²⁴ Siempre que se haga referencia a Frankfurt, se entiende Frankfurt del Meno, no otras ciudades alemanas con el mismo nombre (Frankfurt).

²⁵ A. RAUSCHER, *o.c.*, 281.

concedor de sus limitados conocimientos en cuestiones económicas y sociales propuso al joven profesor Nell-Breuning para esta tarea²⁶ y W. Ledochowski, superior general de la Compañía, apoyó esta decisión²⁷.

Nell-Breuning reconoció a lo largo de su vida en infinidad de ocasiones que, pese a que se formó de forma autodidacta en economía, él no era un especialista en cuestiones económicas²⁸. En 1930 Josef van der Velden, director general de la *Volksvereins für das katholische Deutschlands* (Federación Popular para la Alemania Católica), quien más tarde fue obispo de Aquisgrán, puso en funcionamiento el Círculo de Königswinter. Este círculo, del que formaron parte Nell-Breuning y Gustav Gundlach, fue un lugar de encuentro, tertulia y reflexión de investigadores católicos sobre cuestiones sociales y económicas. Dicho círculo, fue un círculo cerrado en que se discutían cuestiones sociales y económicas sin la dirección de ninguna entidad eclesiástica y cuyo propósito, preparar la encíclica *Quadragesimo anno*, sólo era conocido por Gundlach. Este grupo significó una ayuda clave para la preparación de la encíclica, como posteriormente reconoció el propio Nell-Breuning quien, más adelante, afirmó que salvo algún punto, gran parte de lo plasmado en la encíclica no es realmente de su propiedad intelectual, en alusión a la gran aportación de ese grupo²⁹.

3.4. La Alemania nacionalsocialista. 1933-1945

De 1931 a 1946 pasó a ser responsable de las finanzas y auditor (*revisor arcarum*) de la provincia jesuita del norte de Alemania (*Germania inferior*), lo que constituyó un hecho relevante, ya que posteriormente durante el periodo el gobierno nacionalsocialista fue acusado de tráfico de divisas. Nell-Breuning fue de los pocos Jesuitas encargados de la gestión de la Compañía que no se exiliaron durante el nacionalsocialismo; de ahí que fuese víctima de la persecución³⁰. En lo referente a su producción, si bien no hubo una orden expresa de régimen nacionalsocialista que le prohibiera escribir y publicar, a Oswald von Nell-Breuning le fue casi imposible hacerlo durante este periodo de tiempo³¹. Durante 1933 y 1934 Nell-Breuning y Gustav Gundlach³² se reunían todos los

²⁶ *Ibid.*

²⁷ ZENZ HELMUT, NELL-BREUNING, *o.c.*, [Http://www.helmut-zenz.de/hznellbr.html](http://www.helmut-zenz.de/hznellbr.html). Consulta: 17 de diciembre 2015.

²⁸ A. RAUSCHER, *o.c.*, 282.

²⁹ *Ibid.*

³⁰ Más información sobre el proceso en: Ch. Kuller, *Des NS-Devisenprozess gegen Oswald von Nell-Breuning*, en: E. GREIN, *o.c.*, 139-151.

³¹ A. RAUSCHER, *o.c.*, 283.

³² Conjuntamente con John LaFarge, jesuita estadounidense redactor de *America* y Gustave Desbuquois, jesuita de la Action Populaire de Vanves (París) y H. Bacht (para el texto latino), Gustav Gundlach escribió en 1938 un borrador para la encíclica no publicada “La vuelta del racismo” (*Wieder den Rassismus*), cuyo título podría haber sido *Humani generis unitas*, por encargo del papa Pío XI en junio de 1938. Cf. GIOVANNI SALE, “La encíclica de Pío XI sobre el racismo que nunca se publicó”: <https://www.laciviltacattolica.es/2022/02/04/humani-generis-unitas/> (consulta: 25 abril 2023); B. WASNER, *o.c.*, 15 y G. PASSELECQ, y B. SUCHECKY, *L'enciclica nascosta di pio xi. un'occasione mancata dalla Chiesa nei confronti dell'antisemitismo*, Milán 1997. Primera publicación en

sábados por la tarde para impartir cursos de pensamiento social católico a los sacerdotes de la diócesis de Limburgo del Lahn y a los estudiantes de teología, siendo en dichos seminarios claramente críticos con el nacionalsocialismo. Apenas un año más tarde, Gustav Gundlach tuvo que abandonar Alemania y huir a Roma, de donde no volvió hasta 1962, muriendo un año más tarde con setenta y un años de edad en Mönchengladbach.

En 1936 los nacionalsocialistas comenzaron a hostigar a Nell-Breuning y durante siete años fue detenido en varias ocasiones³³. A finales de 1937, debido a la necesidad de atender y gestionar la hacienda familiar, ya que su padre murió algo después, en 1939, tuvo que interrumpir su actividad como docente y establecerse en Colonia. Cuando volvió a incorporarse a la actividad docente, sólo impartió clases de Teología moral y en círculos muy reducidos de Sociología. Durante los primeros años de la guerra dio clases auxiliares en el seminario en Aquisgrán y en Sankt Georgen. Durante estos años siguió siendo encargado de la revisión de la administración de la Compañía. En otoño de 1943 dejó su labor como docente por el cierre de Sankt Georgen. Finalmente, en noviembre de 1943 el Tribunal Especial de Múnich abrió un proceso contra Oswald von Nell-Breuning por delitos monetarios y fue condenado al pago de una multa de 500 000 *Reichsmarks* y a tres años de arresto domiciliario. Debido a su estado de salud dicho arresto domiciliario no se hizo efectivo. Tras la guerra, se anuló la sentencia³⁴.

3.5. *Periodo de post-guerra y economía social de mercado: autor, asesor y profesor. 1945-1965*

Hasta julio de 1945 estuvo residiendo en diferentes lugares, temporalmente en Friburgo donde trabajó en la casa editorial Herder, en la cual se publicaron sus primeros escritos tras la guerra. En julio de 1945 estuvo un corto periodo en Rottmannshöhe, al sur de Múnich, donde impartió clases a los estudiantes procedentes de la Provincia de Alemania Oriental que regresaban de la guerra. Desde allí regresó a Colonia, donde trabajó en la administración de la orden hasta su viaje a Roma a la Congregación general jesuita en 1946. Desde Roma se dirigió directamente a Limburgo am der Lahn a impartir teología moral, puesto que se habían trasladado allí las clases de teología que se impartían en Sankt Georgen. En otoño de 1947 se reabrió Sankt Georgen y Nell-Breuning volvió para impartir de nuevo sus clases.

De 1947 a 1950 se dedicó al *Wörterbuch der Politik* de cinco tomos. A partir 1948 comenzó a dar clase de ética económica y social en la Universidad Johann-Wolfgang-Goethe, en Frankfurt. Al mismo tiempo, Nell-Breuning formó parte del Consejo Científico asesor del Ministerio Federal de Economía (1948-1965). En retrospectiva, Nell-Breuning describió a dicho órgano asesor y las actividades que realizaban como un “Seminario de profesores” abierto, al que le debía parte de su conocien-

francés en 1995; hay traducción castellana.

³³ EBERHARD GREIN, *o.c.*, 142.

³⁴ *Ibid.*, 148.

to de política económica³⁵. Vale la pena mencionar, que en dicho organismo coincidió con grandes economistas como Walter Eucken, Ludwig Erhard, Adolf Lampe, Gerhard Weisser o Alfred Müller-Armack³⁶.

A lo largo de los diecisiete años que Oswald von Nell-Breuning formó parte del consejo asesor del ministerio de Economía, participó en discusiones sobre todo tipo de temas: La creación de la riqueza, política energética y salarial, coyuntura política y social, medidas para la convertibilidad del marco alemán, sobre la posible privatización de los hospitales y colegios, sobre el fomento de la creación de capital productivo o sobre la legislación de los cárteles. Aunque si hubo un tema por el que realmente mostró un mayor interés Nell-Breuning, fue por el de la creación y distribución de la riqueza. Muestra de ello es el acta escrita el 24 de septiembre de 1950, que versaba sobre *Cuestiones sobre la estructura y coyuntura política de la distribución de los ingresos*, ideada por el propio Nell-Breuning³⁷:

A una economía social de mercado le es intrínseca una libre distribución de los ingresos y la riqueza. Todas las medidas de política económica deben seguir dichos requerimientos. Para abandonar la actual situación insatisfactoria en la que se encuentra la distribución de los ingresos y de la riqueza, se presentan dos caminos posibles. Por un lado, se encuentra el camino que transcurre por la subida salarial con el objetivo de mejorar las condiciones de consumo individual, prescindiendo al mismo tiempo de la creación de riqueza individual y de todo lo necesario para alcanzarla, teniendo que poner en su lugar medidas colectivistas. La aspiración de dar al ser individual un lugar en la sociedad, es falsificada por el colectivismo. Por ello, es el otro camino el que lleva a la meta, aquel en el que a través del ahorro individual generado mediante de la renta del trabajo, se crea la riqueza. Pero no invirtiéndolo en bienes de larga duración (vivienda, etc.), sino en la configuración de los medios de producción³⁸.

Aunque en el momento actual sea difícil precisar el impacto que tuvo el consejo asesor en el gobierno y en la toma de decisiones del ministerio de Economía, la verdadera importancia que tuvo su presencia en el consejo asesor no fue sólo su participación en el mismo, sino el influjo del Pensamiento social cristiano en el consejo a través de Oswald von Nell-Breuning. Dicho influjo también lo tuvo el consejo sobre el pensamiento social.

Es difícil de decir. Gracias a una afortunada casualidad fui llamado a ser uno de los miembros fundadores del consejo asesor del ministerio de economía. Este hecho me brindó la oportunidad de alcanzar algo que los de-

³⁵ *Ibid.*, 76.

³⁶ Der Wissenschaftliche beirat beim Bundesministerium für Wirtschaft, *o.c.*, 87.

³⁷ Hans Günter Hockerts, *Gegen die Konzentration des Kapitalbesitzes*, en: BENHARD EMUNDS, *o.c.*, 27.

³⁸ Der Wissenschaftliche beirat beim Bundesministerium für Wirtschaft, *o.c.*, 623. Continúa en Anexo 2 (en alemán).

fensores del PSC antes nunca hubiésemos imaginado, tener actualmente una consideración científica. He escrito distintos ensayos sobre el rol que ha tenido este consejo científico en la política. De lo que puede hacer y sobre de lo que debe y no debe hacer³⁹.

En 1949 colabora en fundar la Federación Patronal Católica (BKU), ese mismo año comenzó a impartir docencia en la Academia del Trabajo, en Frankfurt. Allí impartía seminarios formativos a los secretarios de las fuerzas sindicales. A las cuales asesoró con la intención de crear una unión Federal de sindicatos⁴⁰. En 1950 parte de su labor docente en Sankt Georgen pasó a J. Hirschmann, pudiendo dedicarse Nell-Breuning desde ese momento a escribir y a impartir conferencias. Desde 1950, fue presidente del Consejo Asesor del Ministerio Federal de Urbanismo y Vivienda. En 1953, y durante dos años, también ejerció de asesor de la Federación Central de las Cooperativas de consumo alemanas. El 25-II-1956 fue nombrado profesor honorífico de Filosofía económica por la Universidad Johann-Wolfgang-Goethe en Frankfurt. Su labor como asesor no le impidió escribir a lo largo de tres años (1957-1960) los tres tomos de *Wirtschaft und Gesellschaft heute*.

Al mismo tiempo asesoró a la Federación alemana de Sindicatos (*Deutscher Gewerkschaftsbund*, DGB). El papel que Nell-Breuning jugó para la unión sindical fue importante:

Hasta cierto punto puedo reconocerme cierto mérito sobre el hecho de que en un comienzo dicha unión sindical no se quebrara. La fuerza que teníamos en el sindicato la apoyaban siempre sobre mí, lo que hacía que el en la unión sindical se sintieran reforzados. En aquellos años tuve un gran peso en la unión sindical. Naturalmente eso ya se ha olvidado. La generación de entonces ya ha muerto, solo quedo yo como único superviviente⁴¹.

Sin embargo, dicha posición de Nell-Breuning fue fuertemente criticada. Precisamente una las personas más cercanas que no estaba de acuerdo con dicha medida era Gundlach, quien tras ver como una minoría del partido comunista se “adueñara” del sindicato italiano *Confederazione generale italiana del lavoro* (CGIL), tenía reservas al respecto. Y en parte tuvo cierta razón; el social demócrata Viktor Agartz fue quien intentó dirigir la federación alemana de sindicatos.

Es en este punto Nell-Breuning jugó un papel clave: en la reunión sindical celebrada por la DGB el 11 de enero de 1955, Nell-Breuning fue invitado y mantuvo una ponencia en la que cargaba frontalmente contra Agartz, quien buscaba una radicalización de la DGB y abogó por que ésta apostara por un modelo de consenso:

³⁹ W. KÖPKE, Entrevista con el padre Oswald von Nell-Breuning el 21-I-1990 en Frankfurt, en: J. ARNOLD, *Oswald von Nell-Breuning. Anekdoten—E rinnerungen—Originaltexte*, Paulinus, Treveris 2007, 226.

⁴⁰ A. RAUSCHER, *o.c.*, 284

⁴¹ W. KÖPKE, en: J. ARNOLD, *o.c.*, 227.

¡Admirado público! Me han invitado a venir a Múnich para hablar sobre una cuestión: “¿Hacia dónde dirige el doctor Viktor Agartz a la DGB?” Y yo al recibir esta pregunta de ustedes les contesto devolviendo otra pregunta: “¿Quién dirige la DGB? ¿Desde cuándo dirige la DGB el doctor Viktor Agartz?” Desde fuera se ve claramente como un círculo dentro de la DGB se deja dirigir por Agartz. Y no dejaría de ser interesante el hecho de que ese grupo de personas diesen explicaciones de hacia dónde nos llevan. Me van a permitir ustedes que, de cara a ser más claro en mi mensaje, ya al comienzo de mi intervención les enumere los puntos que desarrollaré en mi discurso. Yo afirmo que el doctor Viktor Agartz nos lleva: I. A un laberinto de políticas sociales estatales y económicas ilusorias. II. A un radicalismo político y de lucha de clases. III. Lo lamento, lamento decir esto, y lo demostraré a continuación, pero el Dr. Agartz nos lleva a una pérdida total de la responsabilidad. IV. Y nos lleva también a la división de la DGB.

Tras terminar el discurso añadió: “¿Qué es lo que podemos reivindicar? ¡Creo que puedo expresarlo de forma resumida! ¡Volver a la sabiduría, a la cordura y la conciencia de la responsabilidad con la que Hans Böckler impregnó la unión de los sindicatos en Alemania! ¡La vuelta a la cordura y a la conciencia de la responsabilidad por la que durante años ha destacado el reconstruido movimiento sindical alemán!⁴²”

Con este discurso Nell-Breuning consiguió que los sindicatos alemanes abandonaran las tesis marxistas por las que les estaba llevando Agartz. Lo que significó que los sindicatos tomaran una posición de diálogo en vez de la del conflicto a la hora de negociar con los otros actores sociales, lo que hubiese significado un desarrollo bastante distinto de los acuerdos y el desarrollo social de la sociedad alemana de no haberse dado este hecho.

Esta gran aportación de Nell-Breuning también la comparte Michael Sommer, quien fue presidente de la DGB durante doce años (2002-2014):

La importancia de Nell-Breuning para el movimiento sindical alemán, especialmente por la exitosa unión sindical y para la cultura del diálogo en este país nunca se podrá agradecer suficientemente. De su legado queda: Él no sólo hizo una función de puente entre los sindicatos y la Iglesia alemana. Su legado principal fue el compromiso para que los valores de la dignidad humana, la libertad, la justicia y la solidaridad, fuesen los valores comunes y compartidos por los que se reconociesen a la Iglesia y a los sindicatos. Especialmente en tiempos en donde se estrechan cada vez más las perspectivas de negociación para un reparto más justo de la riqueza social y del poder económico⁴³.

⁴² OSWALD VON NELL-BREUNING, *Wirtschaft und Gesellschaft Heute II*, Herder, Friburgo, 1957, 34.

⁴³ Sommer, Michael. Oswald von Nell-Breuning und die deutsche Gewerkschaftsbewegung. En: E. GREIN, *o.c.*, 185.

Además, es en este periodo de la economía social de mercado alemana, acentuó su papel de comentarista activo de las políticas sindicales, económicas, concretamente de las políticas que estructuran la generación de la riqueza (*Vermögenspolitik*) como plasman sus decenas de escritos, cartas y documentos durante esta década. Durante los tres años que van de 1959 a 1961 formó parte del Consejo asesor del Ministerio Federal para la Familia y Temas de Juventud. Entre 1959 y 1965 fue asesor de la Fundación Cogestión (*Mitbestimmung Stiftung*) dependiente de la DGB. También resultó importante la figura del Nell-Breuning en el programa de Godesberg⁴⁴. Respecto a este punto, comenta Nell-Breuning:

Hoy esta influencia es muy pequeña. Aunque también es verdad que actualmente técnicamente ya no estoy vivo. En relación a mi influencia sobre el programa de Godesberg, está claro que, pese a que nunca formé parte de la creación de dicho documento, y de que nunca se me consultó nada, dicha influencia para mí era evidente que fue fuerte. Ahora bien, que luego afirmase que el programa de Godesberg fuese un resumen, un compendio del Pensamiento Social Cristiano, es naturalmente falso, yo dije que lo que lo era, era el apartado de la política social. Cosa que mantengo hoy día como entonces. [...] Dicha influencia fue establecida a través del recientemente fallecido Gehard Weisser. Weisser tuvo un papel principal en la creación del programa de Godesberg. Él también estaba conmigo en el consejo científico (del Ministerio de economía), donde además tenía una posición difícil. Tenía un tono de voz algo lloroso, y cuando hacía sus exposiciones un hombre como Neumark, tan realista y vehemente como yo no podía aguantarlo. Pero en esos momentos siempre estuve ahí para cubrirle. Y de forma inversa, yo aprendí mucho de él, antes de trabajar con él tenía una idea bastante abstracta de lo que era el socialismo, que por otro lado heredé de Gundlach⁴⁵.

Dicha amistad también ha quedado retratada en la correspondencia que mantenían ambos; en una de las cartas en relación al programa de Godesberg, Nell-Breuning escribió lo siguiente: “Algunos apartados de esa parte del programa podríamos haberlo escrito juntos!”⁴⁶.

Los años de finales de la década de los 60 y la década de los 70 fueron unos años de gran producción literaria. En 1968 publicó *Mitbestimmung, Streit um die Mitbestimmung* y *Baugesetze der Gesellschaft*, tres obras principales, siendo las primeras dos primeras obras de una trilogía donde el Nell-Breuning expuso y analizó la la cogestión y la coparticipación empresarial de los trabajadores en Alemania. En 1969, Nell-Breuning publicó su obra *Mitbestimmung – wer mit wem? y Auseinandersetzung mit Karl Marx*, y en 1970, *Aktuelle Fragen der Gesellschaftspolitik*. Un año después, el 21 de marzo de

⁴⁴ El programa de Godesberg (15 noviembre 1959) sentó las nuevas bases del SPD, en dicho programa se renunciaba al marxismo como ideario político y se aceptaba la economía de mercado como marco de actuación.

⁴⁵ W. KÖPKE, en: J. ARNOLD, *o.c.*, 225.

⁴⁶ Oswald vonNell-Breuningn, en: E. GREIN, *o.c.*, 78.

1972, ganó el premio Romano Guardini con su escrito *Wie social ist die Kirche* y en 1974 publicó *Kapitalismus – Kritisch betrachtet*, traducida al castellano.

Los años 1974 y 1975 participó como asesor en el Sínodo General de los obispos alemanes celebrado en Wurzburg. Allí hizo un proyecto de declaración sobre la cuestión: Iglesia y la clase trabajadora. Sin embargo, el Sínodo de obispos celebrado en Wurzburg (1971-1975) reaccionó con duras críticas a los textos presentados por Nell-Breuning sobre la cuestión “Iglesia y la clase trabajadora”. Si bien, los asistentes a dicho Sínodo testificaron el intenso esfuerzo que realizó Oswald von Nell-Breuning por reanimar y mejorar la relación de la Iglesia con la clase trabajadora.

A la edad de 85 años, en 1975 publicó *Grundsätzliches zur Politik y Der Mensch in der heutigen Wirtschaft*. El 2 de abril de 1975 recibió la *Georgsplakette* (Insignia de San Jorge) de la diócesis de Limburgo del Lahn, Hesse. En 1977 publicó *Soziallehre der Kirche. Erläuterungen der lehramtlichen Dokumente*. El 16 de diciembre de 1977 recibió la Insignia Goethe de la ciudad de Frankfurt, y en 1979, publicó *Soziale Sicherheit*, en la que analiza y trata en perspectiva, las cuestiones de la cogestión, las pensiones y el cuidado de los mayores, los valores del Estado social y el papel de la Iglesia en el mundo actual.

3.6. Años de reconocimientos. 1965-1991

La última década de su vida, Nell-Breuning recibió el reconocimiento de la sociedad y de la comunidad política e intelectual alemana. Dicho reconocimiento no solo se plasmó en las distintas condecoraciones que recibió, sino también en el reconocimiento expresado en cartas personales por parte de diferentes personalidades como los ex cancilleres y premio *nóbel* Willy Brandt o el ex canciller Helmut Kohl entre otros⁴⁷. Durante esta década recibió la medalla Wilhelm-Leuschner, la mayor condecoración del Land Hesse, el premio Hans-Böcker de la Federación Alemana de Sindicatos, la medalla Lorenz-Werthmann de Cáritas Alemania y la *Bonifatius-Medaille*, distinción de la Conferencia episcopal alemana.

Si bien anteriormente también habría sido hecho doctor *honoris causa* por las universidades de Innsbruck y de Frankfurt⁴⁸, durante este periodo también recibió varios doctorados *honoris causa* como el de Ciencias Políticas de la Universidad de Münster y el de Economía Política por la Universidad Sophia de Tokio. Así mismo fue nombrado *Ciudadano de honor* de Tréveris, de Frankfurt del Meno y de Offenbach; además recibió el Ludger-Westrick-Preis, la Moneda conmemorativa Cornelius-Gurlitto y la Medalla de la Orden de Maximiliano de Baviera.

El 8-III-1990 celebró su centésimo cumpleaños en la Facultad Sankt Georgen de Frankfurt, donde se le hizo entrega de la Gran cruz al mérito de la República Federal Alemana de manos del presidente de la misma, Richard von Weizsäcker, junto a diferentes representantes de la comunidad política, intelectual y religiosa, no sólo católicos,

⁴⁷ E. GREIN, *o.c.*, 116.

⁴⁸ B. EMUNDS, *o.c.*, 11.

también protestantes y judíos⁴⁹. El 9 de marzo de 1990 fue hecho doctor *honoris causa* de la Universidad de Tréveris. El 27-II-1991 cumplió setenta años como sacerdote; poco tiempo después, murió en Sankt Georgen, un 21 de agosto de 1991. Hasta el final Nell-Breuning había seguido escribiendo y publicando. Sus dos últimas obras, ambas de 1990, fueron *Den Kapitalismus umbiegen. Schriften zu Kirche, Wirtschaft und Gesellschaft* y *Baugesetze der Gesellschaft. Solidarität und Subsidiarität*.

4. Conclusión

Este estudio ha dado cuenta del contexto histórico, ideológico y político en el que se alumbró el sistema de ESM (*Sozial Marktwirtschaft*), además de una aproximación biográfica al jesuita Oswald von Nell-Breuning. Éste tuvo un gran influjo en la configuración de dicho sistema a lo largo de los sucesivos debates sociales y económicos desarrollados en este período (1948-1965)⁵⁰, por ejemplo en el debate acerca de la co-gestión en el seno de la Federación alemana de sindicatos (DGB).

“Nadie ha mediado más en el último siglo en nuestro país por la justicia social y la igualdad de derechos de los trabajadores que Oswald von Nell-Breuning” afirmó un político socialdemócrata, al que nos hemos referido al comienzo de este estudio. Aún quedan muchas posibilidades para próximos trabajos en castellano sobre el desarrollo del pensamiento de Nell-Breuning en los distintos debates surgidos en torno a la distribución de la riqueza, el papel del Estado en la sociedad, los principios de subsidiariedad y de propiedad privada para todos, entre otros temas centrales en el Pensamiento social cristiano actual.

⁴⁹ E. GREIN, *o.c.*, 124.

⁵⁰ Para completar esta aproximación, cf. W. A. BINDER, y J. M. MARGENAT, “Nell-Breuning y el sistema de Economía social de mercado (*Sozial Marktwirtschaft*)”: *Revista de Fomento Social* 71 (2016) 455-510.

**VIVIRNOS COMO IGLESIA SINODAL: UN PASO
MÁS EN ESTE PROCESO. LA CORRESPONSABILIDAD
DE LOS LAICOS EN UNA IGLESIA EN SALIDA
EN DIÁLOGO CON EL MUNDO¹**

**LIVING AS A SYNODAL CHURCH: ONE STEP BEYOND
IN THIS PROCESS. THE CO-RESPONSIBILITY OF THE LAITY
IN A CHURCH IN DIALOGUE WITH THE WORLD**

Raquel Pérez Sanjuán

Resumen: Aproximación a cómo desde el laicado se puede desplegar la corresponsabilidad y la participación en la Iglesia, teniendo en cuenta aquellas tareas eclesiales que según la normativa actual pueden desarrollar laicos y laicas, incluida la posibilidad de ejercer la potestad de régimen, es decir de gobierno, en la Iglesia. Se plantean posibles caminos a explorar para la consulta y para la toma de decisiones conjunta, sin perder de vista las dificultades que éstas pueden plantear.

Abstract: An overlook on how laity can unfold its co responsibility and participation in the Church, taking into account Ecclesial tasks that, according to current regulation, can be developed by lay people, male and female, including the possibility to exercise potestas regiminis, i.e. government in, the Church. Some possibilities are mentioned concerning consultation and joint decision taking, not forgetting the difficulties they can pose.

Palabras clave: laicado, sinodalidad, participación, toma de decisiones, gobierno

Key words: Laity, Sinodality, Participation, Decision taking, Government

Fecha de recepción: 15 de enero de 2023

Fecha de aceptación y versión final: 10 de mayo de 2023

Puesto que, en virtud del bautismo y de la confirmación, los laicos, como todos los demás fieles, están destinados por Dios al apostolado, tienen la obligación general, y gozan del derecho tanto personal como asociadamente, de trabajar para que el mensaje divino de salvación sea conocido y recibido por todos los hombres en todo el mundo [...] Tienen también el deber peculiar, cada uno según su propia condición, de impregnar y perfeccionar el orden temporal con el espíritu evangélico, y dar así testimonio de Cristo, especialmente en la realización de esas mismas cosas temporales y en el ejercicio de las tareas seculares (c. 225). Además, el fiel laico tiene derecho a que se reconozca su capacidad para ocupar oficios

¹ Ponencia organizada por el Centro DARI de Granada en el CMU Cardenal Cisneros, el miércoles 14 de diciembre de 2022.

eclesiásticos (c. 228 §1), para lo cual habrá de *formarse adecuadamente si se presta un servicio a la Iglesia*, lo que exige proveer de *una conveniente retribución, seguridad social y asistencia sanitaria* por parte de quien llama (c. 231). Así lo recogen los c. 225, 228 §1 y 231, respectivamente, del Código de Derecho Canónico en su libro II (Del Pueblo de Dios), cuando trata específicamente de los derechos y deberes de los laicos.

Por una mera cuestión de proporción numérica y, sobre todo, de vocación o *deber peculiar* de los laicos, y teniendo en cuenta las exigencias de formación y retribución que conlleva, la generalidad de los casos no parece ser la llamada al desempeño profesional de un oficio eclesiástico o a ejercer ministerios eclesiales de manera estable por parte de los laicos. Sí lo es, sin embargo, su presencia evangelizadora en medio del mundo, lo cual -puesto en relación con la corresponsabilidad- puede suponer una aportación significativa a ese ser Iglesia sinodal “en salida”.

1. Presencia laical en estructuras eclesiales: un breve recorrido

Que *sólo* quien ha recibido el Orden sagrado es sujeto hábil de la potestad de régimen -de gobierno- en la Iglesia es lo que, de entrada, parece deducirse del contenido de los c. 129 §1 y c. 274 §1². Sin embargo, dicha afirmación ni resulta del todo exacta, ni permite introducir algunos matices necesarios.

Por un lado porque los laicos, de hecho, ejercen verdadera jurisdicción en el ámbito judicial cuando como jueces integran un tribunal colegiado presidido por un juez clérigo³; además, porque como establece el c. 129 §2, “en el ejercicio de dicha potestad, los fieles laicos pueden cooperar a tenor del derecho”. Así, salvados los oficios de capitalidad del Romano Pontífice y del Obispo diocesano, y los que comportan la plena cura de almas -para los cuales se exige el sacramento del Orden, reservado a varones bautizados⁴-, más allá de posibles razones de conveniencia y por usos históricos, no parece haber mayor dificultad en que fieles que no hayan recibido el sacramento del Orden puedan ser titulares de oficios con potestad vicaria, participar mediante potestad delegada de la potestad propia del oficio capital, o ejercer la potestad de régimen unidos a otros fieles que sean clérigos participando en un mismo colegio de la organización eclesiástica⁵. De hecho, así ha quedado puesto de manifiesto en la recientemente publicada constitución apostólica *Predicate evangelium*, sobre la Curia romana y su servicio a la iglesia en el mundo (19 de marzo 2022), cuando recuerda que la reforma de la Curia “debe prever la participación de los laicos, también en funciones de gobierno y

² Cf. c. 129 §1: “De la potestad de régimen, que existe en la Iglesia por institución divina, y que se llama también potestad de jurisdicción, son sujetos hábiles, conforme a la norma de las prescripciones del derecho, los sellados por el orden sagrado”; c. 274 §1: “Sólo los clérigos pueden obtener oficios para cuyo ejercicio se requiera la potestad de orden o la potestad de régimen eclesiástico”.

³ Cf. c. 1673 §3

⁴ Cf. c. 129, c. 274 §1, c. 150, c. 1024

⁵ Cf. A. VIANA, “El problema de la participación de los laicos en la potestad de régimen. Dos vías de solución”: *IC* 54 (2014), 625-633.

responsabilidad”⁶. Una posibilidad que da la impresión de haber zanjado jurídicamente la distinción entre potestad de orden y potestad de jurisdicción al afirmar indirectamente que la potestad de gobierno en la Iglesia no procede del sacramento del orden, sino de la misión canónica⁷. Cuestión que, sin embargo, no parece quedar teológicamente resuelta.

Como sujetos cooperadores en la potestad de régimen en la Curia diocesana los laicos pueden actuar como canciller, vicescanciller, ecónomo diocesano, o formar parte del consejo de asuntos económicos, además de desempeñar otro tipo de oficios como asesores jurídicos, archiveros, notarios, o delegados episcopales para distintas áreas pastorales. En el ámbito judicial, pueden ejercer como juez diocesano -actuando como tal en un tribunal colegial, lo que implica ejercicio de verdadera jurisdicción, como antes señalábamos-, además de cómo como auditor, promotor de justicia y defensor del vínculo, procurador, abogado, perito, etc. Oficios que, desde hace décadas, son ejercidos por laicos.

En otro tipo de estructuras, como en las instituciones académicas superiores eclesiales, pueden estar al frente del rectorado y decanatos. Y ejercen verdadera jurisdicción en los órganos de gobierno de sus respectivas asociaciones e institutos laicales, a través de las asambleas y en el gobierno ordinario del moderador con su consejo. En este marco se inscribirían las hermandades y cofradías, cuyo número supera las siete mil en nuestro país⁸.

En la Iglesia universal, está previsto que el Romano Pontífice pueda llamar a participar en el Concilio ecuménico a personas que carezcan de la dignidad episcopal, lo que en principio podría incluir también a laicos⁹. De carácter menos excepcional estaría el Sínodo de los Obispos, actualmente el Sínodo, en el que por primera vez algunas laicas participan como consultoras de la Secretaría general¹⁰. Una de ellas, religiosa, en febrero 2021 fue designada subsecretaria del Sínodo, lo que implica que podrá votar en

⁶ “Todo cristiano, en virtud del Bautismo, es discípulo misionero en la medida en que ha encontrado el amor de Dios en Cristo Jesús. Esto no puede dejar de tenerse en cuenta en la actualización de la Curia, cuya reforma, por tanto, debe prever la participación de los laicos, también en funciones de gobierno y responsabilidad” (PE, Preámbulo, n. 10)

⁷ Concretamente se refiere al n. 5 de los Principios y criterios, al referirse al carácter vicario de la Curia Romana de la Const. Ap. *Praedicate evangelium* (cada institución curial cumple su misión en virtud de la potestad recibida del Romano Pontífice, en cuyo nombre opera con potestad vicaria en el ejercicio de su munus primacial. Por eso, cualquier fiel puede presidir un dicasterio o un organismo, teniendo en cuenta la particular competencia, potestad de gobierno y función de estos últimos) y al art. 15 (Los miembros de las instituciones curiales son nombrados de entre los cardenales residentes tanto en la Urbe como fuera de ella, a los que se suman, como particularmente expertos en las materias en cuestión, algunos obispos, especialmente diocesanos y eparquiales, así como, según la naturaleza del dicasterio, algunos presbíteros y diáconos, algunos miembros de los institutos de vida consagrada y sociedades de vida apostólica, y algunos fieles laicos) (Cf. <https://press.vatican.va/content/salastampa/it/bollettino/pubblico/2022/03/21/0192/00417.html#ghirlanda>, presentación del P. G. Ghirlanda, el 21 de marzo 2022; consultado el 6 de diciembre 2022).

⁸ Cf. Registro de Entidades Religiosas, <https://maper.mjusticia.gob.es/Maper/RER.action>

⁹ Cf. c. 339: “§1. Todos los Obispos que sean miembros del Colegio Episcopal, y sólo ellos, tienen el derecho y el deber de asistir al Concilio Ecuménico con voto deliberativo. §2. Otros que carecen de la dignidad episcopal pueden también ser llamados a participar en el Concilio por la autoridad suprema de la Iglesia, a la que corresponde determinar la función que deben tener en el Concilio”.

¹⁰ <http://secretariat.synod.va/content/synod/it/la-segreteria-del-sinodo/elenco-dei-consultori-della-segreteria-generale-del-sinodo-dei-v.html> (consulta el 6 de diciembre 2022)

la próxima reunión de la Asamblea del Sínodo. Hay que recordar que previamente ya había tenido derecho de voto un hermano religioso que había sido elegido como miembro de entre los institutos religiosos para la XV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos sobre los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional¹¹. En un Sínodo, pueden además ser llamados otros que participarán sin derecho de voto: expertos, auditores, delegados fraternos, y algunos invitados especiales designados en virtud de su reconocida autoridad; en todos estos casos puede tratarse de laicos.

Posibilidades todas estas que podrían extenderse en un futuro a que laicos ocupen el cargo de Secretario de Estado -algo que no está ligado a los sacramentos y al sacerdocio, como apuntaba en 2016 el cardenal Parolin¹², actúen con carácter estable como Legado pontificio ante Iglesias particulares, Estados y Autoridades públicas o puedan formar parte del Colegio Cardenalicio, cuya tarea es ayudar al papa en su gobierno cotidiano de la Iglesia universal¹³, salvando las restricciones del c. 351 §1, que exige sean elegidos de entre aquellos varones que hayan recibido al menos el orden del presbiterado.

En cualquier caso, a nuestro entender la clave no está tanto en si los laicos acceden o no a tareas de gobierno, sino qué rasgos habrá de tener el gobierno en la Iglesia. Corremos sino el riesgo de estar ofreciendo un mero *lifting*, como describe el papa Francisco, y perpetuar modelos y estilos de gobierno muchas veces fuertemente clericalizados que, sin embargo, están llamados a entenderse en continua reforma¹⁴, es decir, “a mejorarse siempre y a crecer en comunión, santidad y sabiduría para realizar plenamente la misión de la Iglesia”¹⁵. La pregunta, pues, giraría más bien sobre si realmente es posible aportar un estilo distinto de gobierno en una Iglesia que es jerárquica y, a la vez, sinodal. Más allá de *quién* ostenta el gobierno, la clave a mi parecer estaría en *cómo* se configura y sobre todo *cómo se ejerce*; un tema en el que parecen abrirse horizontes cuando se considera desde la perspectiva del laicado.

2. La corresponsabilidad de todos, también en los laicos, en una Iglesia sinodal. El ejercicio del gobierno en el horizonte de la sinodalidad

A raíz de la carta del 24 de agosto de 2018 del papa Francisco a todo el Pueblo de Dios, a propósito de los abusos, en Francia, surgió un colectivo de organizaciones de Iglesia denominado *Promesses d'Église*, para acoger el desafío de “una transformación eclesial y social de la que tanta necesidad tenemos”, señalan en su

¹¹ Se trata del hermano marista Fr. Ernesto Sánchez Barba, elegido padre sinodal por la UISG, cfr. <https://iglesiaactualidad.wordpress.com/2018/09/15/relacion-de-participantes-en-la-xv-asamblea-general-ordinaria-del-sinodo-de-los-obispos/> (consulta el 6 de diciembre 2022)

¹² <https://www.panorama.it/news/urbi-et-orbi/un-magazine-femminile-per-losservatore-romano/> (consulta el 6 de diciembre 2022)

¹³ Cf. c. 349

¹⁴ Cf. FRANCISCO, *Discurso a los miembros de la Curia Romana ante las fiestas navideñas*, 22.12.2016.

¹⁵ Cf. FRANCISCO, *Discurso a los miembros de la Curia Romana ante las fiestas navideñas*, 22.12.2014.

página web¹⁶. Para ello piden a los obispos “reconocer la necesidad de un cambio en profundidad del gobierno de la institución [eclesial] y poner en práctica un diálogo constructivo con el conjunto de los miembros del Pueblo de Dios para mostrar signos tangibles de una voluntad de ‘caminar juntos’”¹⁷.

Hablar hoy de laicado en la Iglesia exige situarse en un nuevo horizonte, que pasa por entender el sentido y alcance de lo que el papa Francisco ha venido a identificar como una Iglesia *sinodal*: participativa y corresponsable, como apunta el documento de 2018 de la Comisión Teológica Internacional, *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia*¹⁸. Una corresponsabilidad de los fieles laicos en la Iglesia-misión enunciada ya por Juan Pablo II¹⁹ que, como recordaba Benedicto XVI, “exige un cambio de mentalidad especialmente respecto al papel de los laicos en la Iglesia, que no se han de considerar como “colaboradores” del clero, sino como personas realmente “corresponsables” del ser y del actuar de la Iglesia. Es importante, por tanto, que se consolide un laicado maduro y comprometido, capaz de dar su contribución específica a la misión eclesial, en el respeto de los ministerios y de las tareas que cada uno tiene en la vida de la Iglesia y siempre en comunión cordial con los obispos”²⁰. Si bien en una estructura jerárquica, como es la Iglesia, en principio no todos están llamados a la toma de decisión -si bien como veremos más adelante hay voces que así lo piden-, sí que pueden ser exigibles modos *corresponsables* de construir las decisiones de gobierno, que se fundamentan en la consulta del Pueblo de Dios para el bien de la Iglesia, como apunta la Comisión Teológica Internacional en el documento de 2014, *El sensus fidei en la vida de la Iglesia*²¹.

Por ello, la clave para la comprensión de lo que sería el ejercicio del gobierno en el horizonte de la sinodalidad parece estar en el modo de “articular la participación de todos, según la vocación de cada uno, con la autoridad conferida por Cristo al Colegio de los Obispos presididos por el Papa”²². Algo que tiene que ver con diferenciar entre la participación de todos en el proceso de elaboración de una decisión (*decision-making process*) y la efectiva toma de decisión que constituiría el acto de gobierno propiamente dicho (*decision-taking*), con la articulación entre ambos, y con la oportunidad de hacer de estos procesos algo habitual en la praxis de gobierno en la Iglesia.

La novedad, pues, radicaría en la exigencia, por parte de quien ha de poner el acto de gobierno, de tener en cuenta aquellos elementos aportados por todos durante el proceso de elaboración de la decisión, convirtiendo de esta manera el gobierno en

¹⁶ Cf. <https://www.promessesdeglise.fr/>

¹⁷ *Nous demandons aux évêques de reconnaître le besoin d'un changement en profondeur de la gouvernance de l'institution en mettant en place un dialogue constructif avec l'ensemble des composantes du peuple de Dieu pour redonner des signes tangibles d'une volonté de «marcher ensemble»*, en <https://www.la-croix.com/Debats/evêques-doivent-reconnaitre-besoin-dun-changement-profondeur-gouvernance-lEglise-2022-10-28-1201239833> (consulta del 28 de octubre 2022).

¹⁸ COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia*, 67.

¹⁹ Cf. JUAN PABLO II, Exh. Ap. *Christifideles Laici*, cap. III

²⁰ BENEDICTO XVI, *Mensaje al Foro Internacional de la Acción Católica*, 10.08.2012

²¹ Cf. COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, *El sensus fidei en la vida de la Iglesia*. Los núms. 120-126 están dedicados a la consulta.

²² Cf. COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, *La sinodalidad...*, 67.

un ejercicio de corresponsabilidad: “En la Iglesia sinodal toda la comunidad, en la libre y rica diversidad de sus miembros, es convocada para orar, escuchar, analizar, dialogar, discernir y aconsejar para que se tomen las decisiones pastorales más conformes con la voluntad de Dios. Para llegar a formular las propias decisiones, los Pastores deben escuchar entonces con atención los deseos (*vota*) de los fieles”²³.

Es por ello que, como señala la Comisión Teológica Internacional, la renovación de la vida sinodal de la Iglesia exige activar *procedimientos de consulta* de todo el Pueblo de Dios²⁴, algo que ciertamente no pone en cuestión la función propia de gobierno de los Pastores en el seno de una comunidad jerárquicamente estructurada como es la Iglesia. Así, la elaboración de la decisión (*decision-making*) es una competencia sinodal de discernimiento, consulta y cooperación que corresponde a todos, mientras que la decisión (*decision-taking*) es una responsabilidad ministerial que corresponde a la autoridad del Obispo, garante de la apostolicidad y catolicidad²⁵. La consulta a la que remite la sinodalidad más bien apunta al reto de cómo establecer procedimientos que garanticen la participación en los distintos niveles de gobierno donde dicha consulta sea posible.

La pregunta que sin embargo algunos autores plantean es “por qué detener la participación del laicado ante el *decision-making* si esta se produce en un órgano sinodal que no puede ser tal si no es ministerialmente presidido”, postulando así una participación deliberativa y decisoria del conjunto del Pueblo de Dios, incluso de forma habitual²⁶. Insisten así en repensar los modelos decisionales, “articulando uno en el cual la elaboración de las decisiones sea vinculante para los pastores, porque ellos mismos habrán participado en el trabajo de escucha y discernimiento, tomando consejos y construyendo consensos», lo que han venido a llamar “modalidades de decisión compartida”²⁷. Una propuesta que, a nuestro parecer, en algunos extremos tal vez debiera ser revisado, especialmente cuando se trata de que quienes toman la decisión -uno/algunos, es decir el Romano Pontífice/los Obispos- deban limitarse a “ratificar lo elaborado por todos, fruto de una interacción, desde abajo y desde adentro, que incluya a la totalidad de los fieles”²⁸.

²³ *Ibid.*, 68.

²⁴ *Ibid.*, 65.

²⁵ *Ibid.*, 69.

²⁶ Cf. C. GARCÍA DE ANDOÍN, “Sinodalidad: propuestas para discernir el actuar”: *Vida Nueva*, Pliego, 11-17 junio 2022, 25-26.

²⁷ R. LUCIANI, “Del Sínodo sobre sinodalidad a la sinodalización de toda la Iglesia”: *Iglesia Viva* 287 (2021), 97-121, 115 (cf. <https://iviva.org/del-sinodo-sobre-sinodalidad-a-la-sinodalizacion-de-toda-la-iglesia/>, consultado el 4 de diciembre 2022)

²⁸ R. LUCIANI Y S. NOCETI, “Colegialidad, sinodalidad y eclesialidad. Un camino para profundizar en la recepción del Vaticano II”: *Vida Nueva* 3220 (2021) 28.

3. Algunas vías intermedias

Si bien nos parece que sería necesaria una reflexión pormenorizada de los llamados “modelos decisionales”, teniendo en cuenta las dificultades que plantean, sí que compartimos la cuestión de fondo acerca de cómo articular la fase de la consulta con la fase deliberativa, esto es, el proceso de decisión (*decision-making*) con el momento de la toma de decisiones (*decision-taking*). Es decir, cómo se llega a plantear una decisión, quiénes participan en su desarrollo y cómo hacer para vincular a quien debe tomar la decisión final en todo el proceso de su elaboración²⁹.

Ciertamente no se puede limitar el libre ejercicio de la potestad de la autoridad jerárquica. Sin embargo, al igual que para la toma de decisiones de carácter económico se plantean una serie de exigencias previas al Obispo -como tener que recabar el parecer del consejo de asuntos económicos y del colegio de consultores para los actos de administración de mayor importancia, o incluso el consentimiento de ambos para actos de administración extraordinaria³⁰-, ¿no cabría solicitar el parecer (consulta) o el consentimiento (deliberación) para otro tipo de decisiones en la Iglesia? Y si para formar parte de dicho Consejo se establece que sean fieles “verdaderamente expertos en materia económica y en derecho civil, y de probada integridad”³¹, ¿por qué no establecer otros consejos o colegios con análoga exigencia de pericia en las materias en las que deba asesorar? ¿No podrían el Romano Pontífice y los Obispos pensar en una participación más amplia y directa de los fieles y dotarse de órganos, de carácter más o menos estable, para consultar asuntos sobre los que tengan que tomar una decisión?

De hecho, a día de hoy no existen restricciones a la posibilidad de que el Romano Pontífice o los Obispos busquen consejo, asesoría, etc. en el ejercicio de su gobierno; como tampoco hay impedimento para que, en su funcionamiento ordinario, las estructuras eclesiales de gobierno abran sus puertas al laicado para conocer de primera mano “los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo” (GS 21) que, precisamente, reconocen por su presencia en medio del mundo. Toda vez que existen múltiples instrumentos jurídicos que permiten implicar a todo el Pueblo de Dios en el proceso de toma de decisiones, haciendo que el proceso de construcción de la decisión sea crucial a la hora de la toma de decisión... ¿De dónde parecen entonces venir las dificultades?

4. Posibles dificultades

Una primera dificultad podría estar en la discrecionalidad de la convocatoria de dichas personas y/o consejos. Es por ello que algunas consultas debieran ser absolutamente prescriptivas, al igual que, como apunta algún autor, debieran normalizarse cauces de discernimiento comunitario para tomar decisiones relevantes en la vida y misión

²⁹ R. LUCIANI, “Del Sínodo sobre sinodalidad...”, 116.

³⁰ Cf. c. 1277

³¹ Cf. c. 492

de la comunidad eclesial. Una dinámica en la que, pese a existir algunos compromisos desde hace años, parece haber quedado “en papel mojado”³².

Otra dificultad podría estar en la elección de los temas que van a ser sometidos a ese proceso de decisión, muchas veces de único interés intraeclesial -lo que denota una fuerte clericalización- y parece pedir una reflexión sobre los actores que sostienen las estructuras eclesiales y las características peculiares de los sujetos, personas o colectivos, implicados en los procesos de toma de decisiones. Los laicos, llamados a insertarse *profunda y cuidadosamente en la realidad misma del orden temporal*, como apunta el decreto conciliar *Apostolicam Actuositatem*, sobre el apostolado de los laicos, en cuanto “miembros vivos y testigos de la Iglesia, que la hacen presente y actuante en el seno de las cosas temporales” (n. 29), parecen también indicados para transitar el camino inverso, acercando al seno de la Iglesia “los desafíos del tiempo presente y comprenderlos con las virtudes del discernimiento, de la *parresia* y de la *hypomoné*”³³. En este cambio de época, en el que es necesario “construir liderazgos que marquen caminos” para llevar adelante *una valiente revolución cultural*³⁴, a la que exhorta la encíclica *Laudato Sí*, las voces de los laicos no parece deban quedar silenciadas. El desafío estará en cómo recabar su parecer, ya que no debería quedar reducido al laicado asociado o vinculado formalmente a tareas intraeclesiales.

Una tercera dificultad estaría en el peso que el parecer o el consentimiento de dichas personas o colegios tiene finalmente en la decisión de gobierno en sí, teniendo en cuenta las exigencias del propio Derecho. Es importante recordar el c. 127 que establece que “si se exige el consejo, es inválido el acto [...] en caso de que no se escuche a esas personas: [...] aunque no tenga ninguna obligación de seguir ese parecer, aun unánime, [quien ha de tomar la decisión] no debe sin embargo apartarse del dictamen, sobre todo si es concorde, sin una razón que, a su juicio, sea más poderosa” (c. 127 §2,2) o la exigencia de que “todos aquellos cuyo consentimiento o consejo se requiere están obligados a manifestar sinceramente su opinión” (c. 127 §3).

En definitiva, tal vez tengamos que ser conscientes de circunstancias de diversa índole que pueden ayudarnos a no caer en cierta ingenuidad, en lo que a participación y corresponsabilidad se refiere. Cuántas veces en nuestras instituciones se han llevado a cabo cambios estatutarios para que laicos puedan ocupar cargos de alta responsabilidad de gobierno y, sin embargo, vemos como siguen siendo clérigos aquellos designados o votados para ocuparlos. O cuántas veces hemos encontrado excusas y ausencias cuando se ha invitado a personas que insistentemente han reivindicado tener participación.

³² Así por ejemplo, la Conferencia Episcopal Española, en el documento “Los cristianos laicos: Iglesia en el mundo” (1991), nn. 59-61, asumió el compromiso de contar con los laicos a través de consultas y cauces de discernimiento comunitario cuando la Iglesia hace sentir su voz en la sociedad civil, algo que parece haber quedado en “papel mojado”. Citado por C. GARCÍA DE ANDOÍN, *Simodalidad: propuestas...* 27.

³³ FRANCISCO, *Discurso del Santo Padre Francisco a la Curia romana con motivo de las felicitaciones navideñas*, 21.12.2019. Dos claves que definirá Francisco como “valentía y sinceridad en dar testimonio de la verdad” y “saber estar y aprender a vivir en las situaciones difíciles que la vida nos presenta” (Cf. FRANCISCO, *Discurso del Santo Padre Francisco en la visita pastoral a la comunidad de Nomadelfia. Encuentro con la comunidad del Movimiento de los Focolares*, 10.05.2018.

³⁴ Cf. FRANCISCO, Const. Ap. *Veritatis Gaudium*, para las universidades y facultades eclesiásticas (2017)

Es más, respecto al propio proceso sinodal tenemos que recordar que, existiendo en la regulación canónica desde 1983 para el Sínodo de los Obispos la posibilidad de dotarle de potestad deliberativa por parte del Romano Pontífice, hasta la fecha ninguno de los pontífices así se la ha reconocido, limitándose por consiguiente “a debatir las cuestiones que han de ser tratadas, y manifestar su parecer, pero no dirimir esas cuestiones ni dar decretos acerca de ellas”³⁵.

Con esto no vengo a desdecirme de lo anteriormente afirmado, pero sí me parece que tenemos que ser conscientes de las reales contradicciones que, en algunos casos, se plantean. Sin duda *tener la posibilidad de* es ya un paso, pero no el último a dar. Hay una corresponsabilidad que brota de la conciencia del derecho/deber, y que alude a la exigible coherencia y compromiso entre las decisiones en las que se participa -sea manifestando el parecer o tomando la decisión-, y la verdadera disposición a asumirlas. Una cierta equiparación entre derechos y deberes es deseable, para evitar embarcar en los frutos de una decisión a quienes irremediamente tendrán que cumplirla, mientras que para quienes la propusieron, o incluso decidieron, no existe tal obligación jurídica de asumirla. Lo que afecta a todos debe ser tratado y aprobado por todos, postula la máxima, pero como algún autor apunta, tendrá que ser “un proceso eclesial que requiere del concurso de todos, cada uno a su modo según el nivel de interés e implicación”³⁶.

5. En síntesis...

Algunas voces proponen avanzar hacia una Iglesia estructuralmente -no ocasionalmente- sinodal, refiriéndose a una “sinodalización” de la Iglesia que previsiblemente motivará nuevas reformas legislativas como consecuencia de este proceso de escucha y discernimiento, si bien “la mejor regulación será inútil si no hay una voluntad de cumplirla y aplicarla, lo que llama, en último extremo, a una conversión de las personas integrantes de esas estructuras”³⁷, más que de las estructuras en sí.

Sin duda, es posible y deseable establecer cauces de escucha y participación que lleven al Pueblo de Dios a recorrer junto con sus Pastores el camino, como el propio término *synodos* expresa³⁸. Se trata, como ya señalaba el papa Francisco en la Exh. Ap. *Evangelii Gaudium*, “de alentar y procurar la maduración de los mecanismos de participación que propone el Código de Derecho Canónico, y otras formas de diálogo pastoral, con el deseo de escuchar a todos y no sólo a algunos que le acaricien los oídos”³⁹.

³⁵ Cf. c. 343: “Corresponde al sínodo de los Obispos debatir las cuestiones que han de ser tratadas, y manifestar su parecer, pero no dirimir esas cuestiones ni dar decretos acerca de ellas, a no ser que en casos determinados le haya sido otorgada potestad deliberativa por el Romano Pontífice, a quien compete en este caso ratificar las decisiones del sínodo”.

³⁶ A. BORRAS, “*Votum tantum consultivum*. Les limites ecclésiologiques d’une formule canonique”: *Didaskalia* 45 (2015), 161

³⁷ Cf. C. PEÑA GARCÍA, “Sinodalidad: profundizando en la recepción eclesial del Concilio Vaticano II”, *Manresa* 94 (2022), 317-22, 320.

³⁸ *Id.*, *La sinodalidad...*, 3.

³⁹ FRANCISCO, Exh. Ap. *Evangelii gaudium*, 31.

Parece que las herramientas existen, y sea cuestión de combinarlas creativamente y buscar vías que permitan llevar a cabo aquello que apunta la reflexión teológica sobre la sinodalidad. Algo que abre la posibilidad a experimentar modos nuevos, distintos, de funcionar en respuesta a esa corresponsabilidad eclesial a la que todos -varones y mujeres- están llamados desde el bautismo. Estructuras que en un futuro se podrán dotar de carácter estable, regulando tal vez mientras tanto *ad experimentum* su exigencia hasta ver con claridad qué facilita un modo sinodal de ser Iglesia.

Se trata de instrumentar el *sensus fidei* “si no quiere quedarse en una expresión de arqueología eclesiológica”, como señala algún autor⁴⁰. Como afirma el documento sobre la Sinodalidad:

El Pueblo de Dios en su totalidad es interpelado por su original vocación sinodal. La circularidad entre el *sensus fidei* con el que están marcados todos los fieles, el discernimiento obrado en diversos niveles de realización de la sinodalidad y la autoridad de quien ejerce el ministerio pastoral de la unidad y del gobierno describe la dinámica de la sinodalidad. (...) En esta perspectiva, resulta esencial la participación de los fieles laicos. Ellos constituyen la inmensa mayoría del Pueblo de Dios y hay mucho que aprender de su participación en las diversas expresiones de la vida y de la misión de las comunidades eclesiales, de la piedad popular y de la pastoral de conjunto, así como de su específica competencia en los varios ámbitos de la vida cultural y social. Por eso es indispensable que se los consulte al poner en marcha los procesos de discernimiento en el marco de las estructuras sinodales. Es entonces necesario superar los obstáculos que representan la falta de formación y de espacios reconocidos en los que los fieles laicos puedan expresarse y obrar, y de una mentalidad clerical que corre el riesgo de mantenerlos al margen de la vida eclesial. Esto exige un compromiso prioritario en la obra de formación de una conciencia eclesial madura, que en el nivel institucional se debe traducir en una práctica sinodal regular⁴¹.

⁴⁰ C. GARCÍA DE ANDOÍN, *Sinodalidad: propuestas... ibid.*

⁴¹ COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia*, n. 72 y 73.

***LIBERTAD Y ESO ¿QUÉ ES?
(COMENTARIO AL LIBRO DE LEA YPI: LIBRE¹)***

***FREEDOM AND WHAT IS THAT?
(ABOUT LEA YPI'S BOOK: FREE)***

José Ignacio González Faus

Resumen: El libro de Lea Ypi, con la mitad de su vida en Albania y la otra mitad en Londres (profesora en la London School of Economics) sugiere, a través de un relato autobiográfico una comparación entre el Este y el Oeste europeos, con la coincidencia llamativa de que ambos sistemas apelan a la palabra libertad como su mayor autojustificación. Ello sugiere al autor unas reflexiones sobre el sentido cristiano de esa palabra. Usando un género literario epistolar que permite al autor dirigirse a su interlocutora en términos de fraternidad.

Abstract: The book by Lea Ypi with half of her life in Albania, and the other half in London (professor of the London School of Economics) suggests through an autobiographical challenge a comparison between the European East and West, with the striking coincidence that both systems appeal to the word freedom as their greatest self-justification. That suggests to the author some reflections on the Christian meaning of that word. Using an epistolary literary genre that allows the author to address his interlocutor in terms of fraternity

Palabras clave: socialismo, capitalismo, libertad, solidaridad, mentira

Key words: socialism, capitalism, freedom, solidarity, lies

Fecha de recepción: 1 de mayo de 2023

Fecha de aceptación y versión final: 28 de mayo de 2023

Muy querida hermana Lea:

Aunque no te conozco, no es casualidad ni cortesía hueca ese apelativo de hermana: es, una vez más, la constatación de hasta qué punto somos iguales los humanos. Por mil diferencias que podamos tener en historias, culturas, lenguas, historias personales, temperamentos y demás, cuando nos encontramos en la búsqueda de aquello que es lo mejor, lo más verdadero y lo más sagrado de nuestra humanidad, nos damos cuenta de hasta qué punto somos todos hermanos. Así pues: mil gracias por tu libro. Gracias también porque, a pesar del doble desengaño que allí explicas, dejas abierta en el subtítulo la posibilidad de seguir creciendo. Y permite que te lo comente un poco en esta forma epistolar que me resulta más cercana.

¹ LEA YPI, *Libre: el desafío de crecer en el fin de la historia*, Anagrama, Barcelona 2023.

Has vivido la mitad de tu vida en la Europa del Este y la otra mitad en la del Oeste. Y te encuentras con el mismo desengaño:

En un lado no había hambre ni paro, había escolarización plena y las diferencias eran mínimas. Pero había cárceles secretas y espionaje, no había opinión pública ni libertad de expresión y casi ni de pensamiento. El sentido de la vida parecía ser la defensa de aquel sistema idealizado teóricamente.

En el otro lado hay paro y hambre, hay enriquecimientos desorbitados a costa de los demás, estafas financieras disimuladas, unas diferencias económicas abrumadoras, y una libertad individual que está siendo cada vez más secretamente manipulada, por la publicidad o por la tecnología. El sentido de la vida es aquí el consumismo, sobre todo un consumismo exhibicionista.

Y lo más curioso es que, ambos sistemas apelan a la misma palabra para su definición y su autodefensa: *libertad*. Tanto que esa palabra sirve para titular tu libro: precisamente porque ni vale para un sistema ni para el otro. Y eso no es cosa solo de las dos Europas; en mi país, derechas e izquierdas apelan también a la misma palabra: antaño nos cansamos de oír el eslogan: “socialismo es libertad”, hogaño tengo recogido un párrafo del discurso de una política de extrema derecha y que aspira a todo, donde en cosa de siete u ocho 5 líneas aparecía siete veces la palabra libertad. Y por supuesto, ambos entienden cosas muy distintas bajo la misma palabra.

Para complicar la cosa permíteme un inciso desde me fe personal. Curiosamente también, esa misma palabra (libertad) sirve para definir los textos fundacionales cristianos que muchas veces la han falseado, pero donde tiene otros contenidos bien concretos: “la verdad os hará *libres*” (Jn 8,2) y “Cristo nos liberó para que vivamos en *libertad*... , no os sometáis a la esclavitud...; habéis sido llamados a la *libertad*, pero no confundáis la libertad con el egoísmo” (Gal 5, 1-13).

Fijémonos un momento en estos dos principios, porque creo que sirven para explicar ese fracaso de la libertad en nuestros dos sistemas; un fracaso que parece habernos llevado a ese “fin de la historia” (es decir: de la posibilidad de ella) que sirve precisamente para subtítular tu libro. Ambos sistemas han confundido la libertad con alguna forma de mentira y con alguna forma de egoísmo. Veamos: separaré el campo político del económico; y separaré también las referencias a la verdad de las referencias al egoísmo.

En Occidente, nuestra economía se sustenta en la mentira de que los pobres lo son todos por su culpa y los ricos lo son por sus méritos; en la mentira de que la propiedad privada es un derecho sagrado e intocable y, por tanto, los impuestos son una gran injusticia.

En el campo político vivimos de mentiras como que la OTAN y toda la industria armamentista son una necesidad defensiva y no una institución tácitamente imperialista; la mentira de que EEUU es el defensor mundial de la democracia en vez de ser un imperio tácito, con la calamidad de miles de soldados norteamericanos, destrozados psíquicamente por las estancias en Irak y demás, y que han acabado o en psiquiátricos o en la droga y la cárcel², y sin buscar el modo de legalizar de alguna

² Ya conocerás el libro testimonio de Niko Walter, *Cherry*. Que además tiene su paralelo en Rusia con los *Muchachos de zinc* de Svetlana Aleksíevich. Tan diferentes ¡y tan iguales!

forma la droga para evitar tantos chantajes y tantas esclavitudes que, en algún sentido, tienen más poder fáctico que el presidente de la nación. La mentira de que nuestras elecciones son libres e igualitarias y no están nada favorecidas ni manipuladas por donaciones que luego nos atan las manos. O la mentira de que la ciencia podrá resolver la amenaza ecológica que muy probablemente acabará con nosotros porque ya no queremos pagar el precio de combatirla.

Y si de la mentira pasamos ahora al egoísmo (el otro gran destructor de la libertad) tenemos aquel principio tan nuestro y tan sagrado: “vicios privados virtudes públicas”. Tenemos además la deformación de los derechos humanos convertidos en justificación de egoísmos propios en lugar de fuentes de deberes para con los demás: ahí tienes esa inhumanidad tan proclamada del *derecho* al aborto³, y que ha acabado siendo una justificación de aventuras sexuales disfrazadas de amor. Ahí tenemos esa falsificación de la caridad y el amor, manipulando a tu hermana Teresa de Calcuta, como si la caridad consistiera en enterrar o ayudar a morir a las víctimas que nosotros vamos produciendo (y a lo que Teresa se dedicaba porque es lo único que podía hacer una mujer sola como ella en un mundo tan cruel). Pero sin aceptar que el amor consiste en evitar las víctimas y no meramente en ayudarlas a bien morir.

Y en Oriente... Me he extendido más en Occidente porque es el sistema en el que vivo, porque mis lectores serán occidentales y porque aquí ya tenemos muy claras las mentiras de ese Este, en el que tú viviste de niña abrazando estatuas de Stalin: la falsificación de la libertad desde el principio de que la comunión se puede imponer por la fuerza; o de que la planificación central de la economía acierta siempre sin tener en cuenta las iniciativas privadas, cuando son iniciativas para el bien común y no para el máximo beneficio propio. Tenemos clara la mentira de que todo el mundo vive contento en ese sistema y de que los encarcelados lo son por su culpa (como los pobres en nuestro sistema). Y también ese falso egoísmo de creerse los mejores (o los únicos buenos) y no tener nada que aprender de los demás (que solo son imperialistas). Todo eso ya lo sabemos, y lo hemos oído tantas veces como tú oirías exactamente lo contrario.

Lo que puede valer para unos y otros es aquella lección de Jesús de Nazaret: todos vemos la brizna en el ojo ajeno y no vemos la viga en el propio. Y pretendemos limpiar el ojo ajeno sin haber antes limpiado el nuestro (cf. Lc 6, 41.42). Por lo menos ya coincidimos en algo. Por eso ¿y si hiciéramos al revés de buscar lo bueno del otro para ver si nos limpiamos los ojos del alma? En ese sentido me gusta que, a pesar de haber escapado de la preciosa Albania, sigas dedicándote a Marx, al que aquí le tenemos verdadero pavor: porque a pesar de sus supersticiones metafísicas, sigue siendo muy útil para “sacar la viga” de nuestros ojos occidentales.

Algo que aprender

Estos eran nuestros mundos. En medio de esos desaguisados cada parte tenía una pequeña ventaja y ojalá supiéramos sumarlas. Nosotros tenemos espacios de liber-

³ Y quiero subrayar, como hago siempre, que lo del derecho es algo muy distinto de su despenalización, en una sociedad laica y por razones de bien común.

tad, pequeños pero muy valiosos, que nos permiten pensar y disentir (hasta públicamente) de la manipulación sistémica, como intento hacer yo ahora. En Albania, teníais sensación de un sentido para la vida (aunque falseado y deformado): un sentido que nosotros ya no tenemos porque nuestro sistema no ofrece más sentido de la vida que el consumismo, y consumir para ser admirado y alabado. No sé si has escuchado, por ejemplo, la publicidad que te ofrece un coche no para que puedas desplazarte sino “para suscitar la envidia de tus vecinos”. Son cosas que pueden funcionar a corto plazo, pero llega un momento en que la persona descubre (o sospecha) que está hecha para algo más, para bastante más. Y encima, sin dar sentido a la vida (o para suplir esa falta de sentido) hemos puesto ahora de moda la palabra felicidad, capaz de mil significados, y hacemos encuestas para mostrar que nuestras gentes son felices, ocultando que antes, hemos creado una opinión artificial que nos dice que el que no es feliz es por su culpa: porque es tonto. Y esa mentalidad inconsciente hace que mucha gente responda en las encuestas que es feliz, para no pasar por idiota.

Así es como nos estamos encontrando hoy con que uno de los mayores problemas de nuestra sociedad occidental es la tentación de suicidio (¡y casi más en gente joven!). O nos encontramos con la absurda tentación terrorista de apuntarse a alguna causa antisistema que te da la sensación de vivir “para algo”: nuestros sociólogos se han sorprendido de que una cantidad llamativa de nuestra juventud haya podido ser seducida por el Daesh u otros grupos terroristas similares, fundamentalistas de derecha o izquierda. Parece inexplicable el atractivo de esos absurdos, pero repito: les han dado esa sensación, que tanto necesitaban, de vivir para alguna causa: pues habían experimentado el absurdo humano de nuestro sistema consumista.

En este sentido, no sé si conoces algunas expresiones del actual obispo de Roma: un sistema “que mata”, un sistema “de descarte”, y las furibundas reacciones que han desatado sobre todo en la capital de nuestro sistema. Pero unas reacciones que, de manera hipócrita, nunca atacan directamente sus críticas a nuestro sistema, sino que esgrimen argumentos como que sabe poca teología, o que es comunista o contradice al evangelio...

Y, en cualquier caso, como tarea y aprendizaje común a unos y otros, ahí está *esa característica trágica e inhumana de un progreso construido sobre víctimas y sobre cadáveres. Una característica que es aceptada como inevitable y como condición indispensable de todo progreso.* Algo que en nuestro Occidente ya reconoció Hegel (y antes de él muchos de los llamados “padres de la Iglesia”), que el Este ya nos lo dijo muchas veces y modernamente lo han denunciado sin éxito algunas de las figuras marginadas de nuestras llamadas izquierdas (como Simone Weil o W. Benjamin). Ese progreso que hoy nos ha conducido (según indicas en tu título y reconocen muchos pensadores occidentales) no a la realización de la historia sino al “fin de la historia”. Y que hace que preguntes “cómo crecer en el fin de la historia”, es decir: cómo hacer historia cuando ya no hay historia. A mí siempre me llamó la atención cómo concluía aquel manifiesto triunfal (*El fin de la historia*) que publicó F. Fukuyama tras la caída del comunismo: “el fin de la historia será un momento *muy triste*... La voluntad de arriesgar la propia vida por una meta abstracta, la lucha ideológica a escala global que exigía audacia, coraje, imaginación e idealismo”..., todo eso habrá desaparecido, y la vida humana será mera administración y consumo. Por lo que nuestro autor concluía: “Lo que siento dentro de mí y que veo

en otros alrededor mío es *una fuerte nostalgia de la época en que existía la historia*". Pues sí: es lo que antes llamé falta de sentido de nuestras vidas occidentales; añadiendo que el sentido que nos ofrecía el Este (de aceptar una dictadura *teóricamente provisional*) ya no valía para nosotros.

¿El fantasma de la libertad? Ese es el título de una película occidental (de 1974) que evoco ahora porque tiene cierta universalidad, extraña en aquellos tiempos: los productores son Francia e Italia y el director español (L. Buñuel). Su tesis podría ser que lo único que existe es el azar. Con ello proclamaba "el fin de la historia" mucho antes de Fukuyama: pues, como ya vimos, esa palabra libertad era como la clave del sistema, tanto en vuestro Este como en nuestro Oeste. Eso me evoca dos importantes reflexiones sobre la libertad, una occidental (J. P: Sartre) y otra rusa (Dostoievski) profundamente coincidentes a pesar de nuestra obsesión por contraponer el Este del Oeste. ¿Podemos tratar de acercarnos a ellos?

Para ambos pensadores, la libertad (a pesar de lo mucho que apelamos a ella), es para el ser humano un peso casi insoportable: ¡cuánto cuesta cargar con el riesgo de una decisión! Y ¡con qué facilidad buscamos cargar ese riesgo sobre las espaldas de otros! Así renunciamos hipócritamente a nuestra libertad interior mientras seguimos reclamando libertades exteriores. Y no vemos que la libertad exterior, sin libertad interior se convierte en pura canonización del egoísmo. Así nosotros tenemos muy claro que lo que llaman algunos, socialismo significa en realidad la dictadura de un partido, y lo que nosotros llamamos liberalismo es, en realidad otra dictadura de nuestro ego. En un lado falta de libertad externa, en el otro falta de libertad interna.

En América Latina se habla menos de libertad y mucho más de *liberación*, dando a entender que la libertad es un proceso a cuya meta no se llega nunca: de ahí lo dramático que es hablar del "fin de la historia" pues equivale a una renuncia a la libertad (o mejor: ¡a la lucha por la libertad!), precisamente en aquella parte del mundo que más la erige como su bandera. Y de ahí el acierto del subtítulo de tu libro: cómo crecer en el fin de la historia.

Fuera de nuestro mundo occidental, la palabra liberación había sido sustituida hace ya muchos siglos por otra que podemos definir como resultado de todo proceso liberador: *iluminación*. De ahí, para mí al menos, la necesidad de apelar ahora a otra gran figura de nuestra historia, al que yo suelo aplicar unas palabras de Jesús de Nazaret sobre Juan Bautista: "el mayor de los nacidos de mujer"; y al que le ha quedado el sobrenombre de Iluminado (Buda) y que (desde mi léxico cristiano suelo calificar yo como "el Precursor": el Juan Bautista del mundo global y moderno. Por interés o por incapacidad hemos deformado nosotros el término de esa iluminación, el "nirvana", como si fuera una desaparición del yo perdiéndose en la nada. Y creo que no es nada de eso: el nirvana es la paz plena y absoluta: esa paz que en Occidente andamos buscando siempre y de la que carecemos siempre.

Pero esto tiene ahora menos importancia: porque lo decisivo en el budismo no es el Nirvana (al que, según la tradición, Buda renuncia por ayudar a sus hermanos). La iluminación a donde nos lleva es *a la compasión (karunâ)*.

Liberación (o libertad) interior y compasión. Déjame que te haga ahora otra alusión cristiana: estadísticamente, las dos palabras que más se dicen de Jesús a lo largo

de los cuatro evangelios son estas: por un lado, “se admiraban de su libertad”⁴ y, por otro lado: “se le conmovieron las entrañas”. Esas entrañas conmovidas, esa compasión, es precisamente la que lleva a luchar por todas las libertades exteriores, en una lucha que será diferente según culturas y épocas históricas, y en un proceso que no es lineal sino circular y puede comenzar por cualquiera de sus etapas, según los diversos condicionamientos particulares.

Y esto me lleva casi al final de estas reflexiones. No sé si tú eres creyente. Según y cómo me da lo mismo, porque cada cual es, en muy buena parte, hijo de su historia; y porque el cristianismo no es proselitista: otra cosa es que se crea en posesión de una gran noticia y desee comunicarla, pero sin manipular a nadie. Pero el cristianismo profesa una verdad que suelo llamar yo “el comunismo de lo divino” (¡comunismo que es fruto de la libertad y el amor, no de ninguna dictadura!) y por el cual todos podemos creer por los que no creen y amar por los demás y esperar así la salvación de todos.

Pero los humanos somos solo una “imagen” de lo divino, deformada además por el mal a lo largo de nuestra historia. Somos una pasión de absoluto que es la que hace que nunca estemos del todo identificados con lo que somos (como están los animales). Albert Camus ya decía que una vaca no necesita preguntarse qué eso de ser vaca, ni desea ser más de lo que es. Los humanos, en cambio, siempre queremos más y más y más: esa es nuestra grandeza infinita y nuestra tragedia constante.

Eso hace que, para nosotros, amor y libertad sean dos grandeas muy nuestras, pero a las que solemos contradistinguir y contraponer. Y así tantas veces la libertad nos impide amar (este es el drama y la inhumanidad del capitalismo económico) y otras veces el amor nos quita la libertad y nos esclaviza: porque no conseguimos comprender que el amor es, sí, unitivo, pero no es posesivo.

De este Dios: Amor y Libertad idénticos e infinitos, brotan para nosotros (que sólo somos pálidas imágenes de Dios y además deformadas por una historia tejida sobre el egoísmo y las esclavitudes), digo que brotan esos dos grandes valores que nos constituyen pero que, apelando a ellos, destruimos al uno con el otro. Y así Occidente es una libertad sin amor, y el Este fue un presunto amor desde la falta de libertad. Y ahora podemos comprender que la libertad humana es la plena y total coincidencia con lo mejor de cada uno de nosotros. Eso pide condicionamientos exteriores (¡y vaya si los pide!), pero no se acaba ni se identifica totalmente con ellos. Es más bien una meta que nunca alcanzaremos del todo, pero a la que apunta toda nuestra existencia, individual y colectiva.

Despedida y cierre.- He dicho antes que estaba casi al final de estas reflexiones porque, aunque ya está todo dicho, queda una conclusión que no quiero omitir: a pesar del pesimismo que califica con un suspenso a los dos sistemas (aunque unos pondrán un 4 a uno y un 3 al otro, cambiando según valoren más la libertad o la

⁴ La palabra griega *eksousía* significa a la vez libertad y autoridad. Hay una intuición muy valiosa en el dato de que los griegos identificaran esas dos palabras (a saber: la verdadera autoridad no es la que brota de un supuesto poder exterior, sino de una auténtica libertad interior). Pero no es de esto de lo que quiero hablar ahora: aludo a ella porque, si conoces los evangelios verás que muchas traducen que “la gente se asombraba de que Jesús hablara con autoridad, no como los escribas y fariseos”. Me parece claro que lo que sombraba a la gente es la libertad con que hablaba Jesús: pues con autoridad también hablaban los escribas y fariseos (¡y vaya si hablaban!). Sospecho que ese error de percepción viene ya de la traducción latina de san Jerónimo, que se convirtió luego en el original desde el que se traducía la biblia a nuestras lenguas europeas.

comuni3n), esos suspensos no constituyen ninguna raz3n para abandonar el compromiso social, como ahora se piensa en esta Europa occidental con aquel argumento que circula como TINA (There Is Not Alternative), t3pico del ego3smo pseudoilustrado de la se1ora Thatcher.

No. Podemos ser pesimistas, pero no desesperanzados. Porque, aunque haya que procurar hacer las cosas bien y obtener los mejores resultados, *el valor del compromiso social no radica solo en sus resultados sino en el compromiso mismo*. Ese compromiso, en la medida posible a cada cual, es un acto de amor y de libertad. Y sabemos por la evoluci3n que si han sido necesarios miles de millones de a1os para que apareciera el “ánthropos” (con tentativas fracasadas y extinguidas a pesar de su grandeza, como los dinosaurios) tambi3n habr3 de pasar mucho tiempo para que aparezca no ya el ser humano sino la comunidad y la comuni3n verdaderamente humanas: no simplemente el ánthropos como individuo, sino la koinon3a (por echar mano de esas dos expresiones que ya acu1aron los griegos).

De modo, querida hermana Lea, que aqu3 quedamos ambos sin conocernos, lejanos en la geograf3a y en el origen, pero hermanos y cercanos en la lucha por la plena humanidad. Gracias por tu libro y por tu trayectoria. Y aunque este art3culo va dirigido a ti, como la mayor3a de sus lectores ser3n occidentales, quisiera a1adir una breve advertencia para ellos: que, al leerlo, no se fijen solo en ti sino en otros dos personales de tu libro: tu abuela y tu amiga de infancia Elona. Ambos me han suscitado un par de recuerdos personales.

A la abuela va dedicado tu libro, y esa dedicatoria se comprende cuando lo vamos leyendo. Pues bien: en esta sociedad desconcertada, algunas gentes se han dirigido a m3 buscando sentido, buscando alguna trascendencia o al Dios perdido. Y al preguntarles qu3 les hab3a movido a dirigirse a m3, tres o cuatro veces me he encontrado con esta respuesta: “es que... ¿sabe usted? Mi abuela dec3a...”. ¡Poco esperar3an aquellas que tantos a1os despu3s sus palabras iban a germinar!

Elona, tu amiga íntima de infancia y adolescencia con la que tanta confianza os ten3ais, termin3 “haciendo la calle” por los barrios de Roma. Ello me evoc3 una an3dota vivida en esa misma Roma, en 1966. Una noche salimos a callejear por aquellos encantadores andurriales romanos. Yo vest3a de seglar, mi amigo llevaba clergyman, pero el abrigo le tapaba el cuello. Se nos acerc3 entonces una pobre muchacha, con esos t3picos de “ciao amore...”. Mi compa1ero que era bastante guas3n, se abri3 el abrigo y le dijo fingiendo enfado: “signorina, ¿ma non vide que io sono prete”? Y la pobre muchacha, con un tono dolorido que me pareci3 muy sincero: “oh, padre, ¡mi dispiace tanto! Facia una preguiera per me a la Madonna”.

Aquella noche me dorm3 pensando por qu3 Jes3s en los evangelios es tan cercano a las prostitutas, pensando que (si es que no se puede evitar la prostituci3n) adem3s el machismo de nuestra sociedad ha conseguido que las llamemos prostitutas a ellas, en vez de llamar prostituidos a los clientes. Una vez m3s son culpables las v3ctimas y no los verdugos.

Pero si he evocado a estas dos figuras de tu libro es porque en las vidas de casi todos nosotros (los que no formamos parte de las v3ctimas de la historia), hay tambi3n una “abuela” y una “Elona”. Ello da a todas nuestras vidas un marco de gratitud y de responsabilidad: ¿por qu3 ella y no yo? O ¿qu3 habr3a sido de m3 sin la abuela?

Esa gratitud y esa responsabilidad son las que deben llevarnos al compromiso y acompañarnos siempre en él. Así evitaríamos tantos nefastos protagonismos que, desgraciadamente, convierten nuestra bondad y nuestro compromiso en puro fariseísmo.

Un abrazo bien fraterno, querida Lea. Y gracias otra vez por tu libro.

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

BIBLIA Y TEOLOGÍA

ANGULO ORDORIKA, Ianire, *Las mujeres que fueron al sepulcro (Mc 16,1-8)*, San Pablo, Madrid 2023, 64 pp., 7,90 €

Se comenta en este volumen, que forma parte de la colección “Mujeres bíblicas”, el sorprendente pasaje de Mc 16,1-8, que es considerado generalmente como el final originario del segundo evangelio, más tarde completado por lo que se conoce como el final canónico. En esos ocho versículos son protagonistas las tres mujeres: María Magdalena, María la de Santiago y Salomé. Fueron las primeras que tuvieron noticia de la resurrección de Jesús. Esta circunstancia justifica un comentario detenido del pasaje para acercarnos y valorar el papel de la mujer en los textos evangélicos. Ianire Angulo va recorriendo los distintos versículos del texto y poniéndolos en relación con otros pasajes evangélicos que ayudan a comprenderlos mejor. La obra tiene una clara intención pedagógica: al comentario le sigue una serie de sugerencias para trabajar sobre el texto y las figuras de aquellas tres mujeres, a las que se puede considerar con todo derecho como discípulas de Jesús.- ILDEFONSO CAMACHO.

ANSORGE, Dirk, *Historia de la teología cristiana. Épocas, pensadores, derrotados*, Sal Terrae, Maliaño (Cantabria) 2023, 417 pp., 28 €

Al igual que Ortega o Julián Marías se preguntaban si una historia de la filosofía no era ya expresión misma del filosofar, también podemos preguntarnos ante esta obra si una historia de la teología no representa ya un esfuerzo explícitamente teológico. Para su autor, una historia de la teología se ubica en un territorio fronterizo entre la historia de los dogmas y la teología sistemática, lo cual evidencia que no nos encontramos ante una yuxtaposición neutral de autores y épocas, sino ante una cierta sistemática del cristianismo.

Es interesante constatar que el recorrido histórico se realiza en una unidad de ejes temáticos, que dan cierta originalidad a la propuesta. Estos serían los que siguen: inculturación, Trinidad, cristología, sacramentos y gracia, organización

del saber, soteriología, mística, justificación, apologética, idealismo y romanticismo, conflicto, Vaticano II y globalización. La misma enumeración de temas ofrece al lector atento una visualización de autores y épocas, que es la forma más común de articular un libro de estas características. Sólo resta decir que su autor es un laico, catedrático de Teología dogmática en Sankt Geogen (Frankfurt) y director del Instituto Cardenal Alois Grillmeier de Historia de los dogmas. Este último dato ofrece una clave de comprensión para explicar la propuesta de esta historia de la teología.- SERAFÍN BÉJAR.

ARANA, María José, *Rescatar lo femenino para re-animar el mundo*, Desclée De Brouwer, Bilbao 2022, 251 pp., 19 €

Desde una postura crítica y reivindicativa, como plantea la misma autora, Arana hace una prolongación de lo que fue un folleto para *Cristianismo i Justicia* hasta la longitud y extensión de esta obra. En sus páginas hace una propuesta de reflexión cristiana feminista que gira en torno a tres realidades que actualmente se encuentran en situación crítica: la crisis ecológica o medioambiental, la de la masculinidad y la de espiritualidad. A partir de ellas, plantea soluciones desde el ecofeminismo y el cuidado, el ahondar en la realidad antropológica y en lo masculino y femenino del ser humano y, por último, desde las propuestas de la teología y espiritualidad feministas. En el fondo, la propuesta esencial que atraviesa el libro es recuperar un modo relacional armonioso entre varones y mujeres.- IANIRE ANGULO ORDORIKA.

AGUSTIN, George (ed.), *El anhelo de Dios. Libro homenaje a Walter Kasper*, Sal Terrae, Maliaño (Cantabria) 2023, 150 pp., 14 €

Este libro colectivo ha surgido como un homenaje al cardenal Kasper con motivo de su noventa cumpleaños. Si atendemos a la definición del ser humano como aquella criatura que está llamada a la comunión, tal como afirma Kasper en su propuesta antropológica, la espiritualidad no puede ser sino la vivencia de dicha comunión, tanto en relación con Dios como con los hombres. Ahora bien, la época postcristiana

que vivimos tiene una apertura evidente a la espiritualidad y una fuerte cerrazón a la Iglesia. La pregunta, que da unidad a todas las colaboraciones que se concitan en este libro, es si la Iglesia puede seguir siendo hoy el lugar donde los hombres encuentren respuesta a sus anhelos más íntimos y constitutivos. Los siete capítulos que integran este volumen tratan de responder a esta pregunta. G. Augustin se plantea “el anhelo de Dios en una Iglesia centrada en Dios”; I. Proft trata “la soteriología ante la *conditio* humana”; S. Laurs, tomando como base de su exposición unos fragmentos eclesiológicos de Kasper, expone “la eclesiología de comunión como base de la sinodalidad eclesial”; D. Sattler aborda “la participación de las mujeres en el ministerio de la reconciliación”; S. Vaz expone las mutuas implicaciones entre “fe cristiana y doctrina moral”; K. Kieslinger y K. Schlögl-Flierl se inspiran en la teología de R. Guardini para ofrecer “una ética teológica del entremedias”; y, por último, K. Karl afronta “el nuevo comienzo en la Iglesia desde una perspectiva pastoral”.- SERAFÍN BÉJAR.

DICASTERIO PARA LA EVANGELIZACIÓN, *Cuadernos del Concilio. Materiales para la preparación del Jubileo 2025*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2023, 1.020 pp., 35 €

El 11 de febrero de 2022 el papa Francisco dirigió una carta a monseñor Rino Fisichella, Presidente del Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización (hoy Dicasterio para la Evangelización). En ella le adelantaba que convocaría un jubileo el año 2025 qué tendría como lema “Peregrinos de la esperanza” y le encargaba encontrar las maneras apropiadas para que ese Año Santo se preparase y celebrase adecuadamente. Este libro es una de las primeras iniciativas en esta dirección. Contiene 34 Cuadernos pensados para el gran público para favorecer una lectura actualizada del Concilio Vaticano II. Los cuadernos están redactados por autores distintos (la mayoría, italianos; solo cuatro son españoles y uno alemán) y comentan de una manera sistemática las cuatro constituciones del Concilio: Palabra de Dios (*Dei verbum*), liturgia (*Sacrosantum Concilium*), Iglesia (*Lumen Gentium*) e Iglesia en el mundo actual (*Gaudium et spes*). Pero no

se trata de comentarios en el sentido estricto de dichos textos conciliares, sino más bien de reflexiones hechas sobre las grandes ideas que los inspiran y los articulan, hechas desde la realidad de nuestro mundo de hoy. Por eso son frecuentes en ellos las referencias a la teología y a la pastoral que se han desarrollado en estos campos durante los casi 60 años que nos separan ya de la terminación del Concilio. En la traducción de los textos italianos se se echa de menos un mejor conocimiento del castellano.- ILDEFONSO CAMACHO.

GÓMEZ PÉREZ, Rafael, *Cincuenta historias bíblicas*, Ediciones Trébedes, Toledo 2022, 230 pp., 16 €

Desde la buena intención de recuperar el valor literario de los relatos bíblicos del Antiguo Testamento y acercarlos al mayor público posible, Gómez Pérez concentra cincuenta historias bíblicas contadas por él. Como el mismo autor plantea en la introducción, en ellas no entra en temas arqueológicos, históricos o teológicos, pues su única pretensión es rescatar esos relatos por su valor narrativo y moral, lo que nos recuerda, inevitablemente, a la “historia sagrada” de otros tiempos. La extensa justificación que el autor hace en la introducción delata ya el punto más cuestionable de su obra. A pesar de su loable intención, no conviene olvidar que todo relato es siempre una interpretación, por más que se conserven frases literales del texto bíblico, y, como tal, no resulta aséptica. La elección de textos, las palabras y lo que se decide contar u obviar son, inevitablemente, una versión sesgada del pasaje bíblico.- IANIRE ANGULO ORDORIKA.

HERNÁNDEZ, Jesús María, *La sexualidad en el celibato. Amor y amistad. Una perspectiva antropológica, teológica y formativa*, San Esteban Editorial – Edibesa, Salamanca 2022, 254 pp., 18 €

No solo los abusos por parte de algunos célibes, también algunas deserciones de sacerdotes o de personas consagradas son hechos que hacen brotar la pregunta sobre el sentido y la viabilidad de una vida en que se renuncia al matrimonio y al ejercicio de la genitalidad. Es una cuestión que adquiere una relevancia indiscutible en un tiempo en que asistimos a un cambio cultural

en relación con la sexualidad y la afectividad. Todo ello justifica sobradamente la iniciativa de Jesús María Hernández, dominico que se dedica a la formación de los jóvenes en su congregación y a la docencia, de profundizar en el sentido de la vida célibe, lo que implica hoy plantear el valor de la sexualidad vivida en el marco de la opción celibataria. El autor aborda el tema desde una perspectiva teológica, de fe. Pero toma como punto de partida la realidad empírica, que debe ser iluminada desde la psicología, la antropología y la misma teología. Una aportación interesante de este estudio es el recurso a la tradición dominicana con algunos testimonios sobre cómo vivir el voto de celibato. Es central en el libro el estudio de los fundamentos teológicos del celibato. Sin embargo, esta reflexión se completa con un tratamiento detenido de la formación exigida para el voto de celibato. Se trata en último término, no de negar absolutamente el valor de la sexualidad, sino de descubrir cómo vivirla en castidad bajo la inspiración de los valores evangélicos, pero también de una concepción madura y actualizada de una sexualidad que no puede reducirse, como tantas veces se hace, a la pura genitalidad.- B. A. O.

JUAN CRISÓSTOMO, *Homilias sobre la carta a los Filipenses*, Editorial Ciudad Nueva, Madrid 2022, 320 pp., 27 €

Son 15 las homilias que componen este conjunto, precedidas por un texto que se titula "Argumento" y que viene a ser como una introducción para lo que sigue. En realidad, estamos ante el tratamiento más completo de la carta a los filipenses que conservamos de la antigüedad cristiana. Probablemente estas homilias proceden de la etapa en que Juan Crisóstomo era ya obispo de Constantinopla, sede para la que fue ordenado el año 398. Aunque sabemos que su actividad oratoria se desarrolló ya en Antioquía desde que en 371 fuera ordenado lector. Las 15 homilias siguen el texto paulino, pero el autor va más allá del mero comentario y aprovecha los distintos pasajes para extenderse en explicaciones de temas que le salen al paso y que afectan a toda la vida cristiana de sus oyentes: entre ellos hay que contar con la crítica contra los abusos sociales, tan frecuentes en la que era capital oriental del Imperio romano. Esta crítica granjeó a su autor importantes enemi-

gos, los cuales dificultaron considerablemente el desarrollo de su misión episcopal. Como ya es costumbre en los volúmenes de la "Biblioteca de Patrística" de la Editorial Ciudad Nueva, el texto va precedido de una documentada introducción, en este caso obra de Marcelo Merino, Director del Departamento de Teología Histórica de la Universidad de Navarra, que se encarga también de la traducción y de las notas.- ILDEFONSO CAMACHO.

LOHFINK, Gerhard, *Al final ¿la nada? Sobre la resurrección y la vida eterna*, Sal Terrae, Maliaño (Cantabria) 2022, 336 pp., 32 €

Hay una convicción de fondo que atraviesa todas las páginas de este libro: al final, o la nada o la resurrección de los muertos, no hay otras alternativas. Es cierto que se han propuesto otras soluciones intermedias. Pero Gerhard Lohfink, que ha sido profesor de Exégesis del Nuevo Testamento en la Universidad de Tubinga y muestra en esta obra un rigor científico encomiable, dedica la primera parte de este libro a mostrar que esas posibilidades no son auténticas. No queda otro camino que abordar con valentía el dilema radical. Y el cristianismo le da base para ello. Dedicó el autor la primera mitad del libro al análisis histórico: de las antiguas creencias en las almas, de las actuales representaciones del más allá, y también de la tradición veterotestamentaria y sobre todo de la predicación de Jesús y de la teología neotestamentaria sobre la resurrección. En la segunda mitad de la obra el enfoque es distinto: se trata ahora de la interpretación teológica de las afirmaciones de la fe cristiana. De lo que sucede tras la muerte solo se puede hablar con imágenes, valiéndose de enunciados analógicos: partiendo de lo que hay en este mundo de experiencia de gracia, fidelidad, amor y entrega, pero siempre teniendo como último fundamento la resurrección de Jesús. Porque este es el presupuesto absoluto de cuanto pueda decirse a propósito de la resurrección de los muertos, de lo que ocurre más allá de nuestra muerte.- ILDEFONSO CAMACHO.

NAVARRO PUERTO, Mercedes, *Eva, referente fundamental de los orígenes*, San Pablo, Madrid 2023, 72 pp., 7,90 €

No en la primera vez que Mercedes Navarro se ocupa de la figura bíblica de Eva. Ahora re-

toma el tema dentro de la colección “Mujeres bíblicas”, y lo hace con la preocupación de limpiar su nombre, porque a Eva la ha convertido la tradición en el origen del mal en la humanidad. Estas páginas, que concluyen con algunos recursos pedagógicos para ayudar a una mejor asimilación de los contenidos bíblicos, se concentran en los dos relatos de la creación que nos han conservado las primeras páginas del Génesis. Mercedes Navarro subraya el carácter mítico de la figura de Eva, formada en un contexto de sociedad patriarcal. Y va mostrando en un análisis minucioso de los relatos bíblicos cómo allí se encuentra ya un principio de desmitificación al destacar que tanto la primera mujer como el primer varón son seres humanos creados por Dios.- B. A. O.

NEWMAN, John Henry, *Carta a Pusey. La devoción a la Virgen María en la tradición de la Iglesia*, Ediciones Encuentro, Madrid 2022, 174 pp., 18 €

Esta *Carta a Pusey* es un breve tratado que escribió Newman en 1865 dirigiéndola a su amigo Edward Pusey como respuesta al largo volumen escrito por este con el título de *Eirenicon*. La *Carta* fue redactada en nueve días de intenso trabajo y su objetivo no era otro sino mostrar la legitimidad del puesto que María ocupaba en la teología católica y de la devoción que se le debía. Para ello recurre a la tradición de los Padres de la Iglesia, destacando sobre todo como culminación de su mariología el título de María como *Theotokos* o Madre de Dios. Esta polémica entre Newman y su amigo Pusey (ambos habían formado parte del Movimiento de Oxford en favor de una vuelta de la iglesia anglicana a sus raíces católicas) hay que situarla en el contexto de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción, que hizo Pío IX en 1854, y de las reservas que suscitó en la iglesia anglicana, a la que Newman había pertenecido hasta 1845, momento en que se convirtió al catolicismo. El tratado escrito en forma de carta es breve, pero en él aparecen, no solamente los conocimientos que Newman tenía de la teología patristica, sino la profundidad espiritual de la teología que el propio Newman practicaba.- B. A. O.

TREBOLLE BARRERA, Julio, *La Biblia desde los márgenes. Investigación y divulgación*, Verbo Divino, Estella (Navarra) 2023, 429 pp., 38,10 €

El título de esta obra podría explicarse por el hecho de que la investigación sobre la Biblia suele avanzar indirectamente, es decir, desde disciplinas que afectan a la Escritura un poco de soslayo. Con todo, adquiere un sentido mucho más profundo sabiendo que se trata de una selección de artículos de uno de los grandes estudiosos españoles de los escritos de esos “judíos marginales” que habitaron los alrededores de Qumrán. En esta obra se recopilan estudios de Julio Trebolle Barrera, que, a lo largo de su amplia trayectoria investigadora, nos ha acercado al complejo mundo del judaísmo del cambio de era. A lo largo de los 17 capítulos que ostenta esta obra, Trebolle nos permite asomarnos al mundo de los esenios, a la exégesis judía, a cuestiones de crítica textual, a la literatura comparada o a reflexiones en torno al canon bíblico. Siempre es de agradecer la facilidad que implica poder acceder a estudios, dispersos pero muy relevantes, en un único libro y encomiar la apuesta de la editorial Verbo Divino y de la Asociación Bíblica Española por la iniciativa de esta colección.- IANIRE ANGULO ORDORIKA.

ÉTICA Y MORAL

MARÍN MORAL, Isabel, *El Derecho del trabajo a la luz de la doctrina social de la Iglesia*, Ediciones Laborum, Murcia 2022, 212 pp., 18 €

La originalidad de este libro consiste en que su columna vertebral es el análisis del derecho a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia, y no el análisis de la doctrina de los juristas y la jurisprudencia. Así lo afirma al comienzo su autora, que es profesora de Derecho del Trabajo en la Universidad Francisco de Vitoria. Tras una breve presentación de lo que es la Doctrina Social de la Iglesia, quizá demasiado concisa, el libro se desarrolla en tres partes. La primera aborda la persona del trabajador, el sujeto del trabajo, deteniéndose con detalle en los casos de personas vulnerables que trabajan. La segunda parte se ocupa del trabajo en tanto que actividad y como algo consustancial al ser humano: es aquí

donde se habla del Derecho del Trabajo, de su desarrollo y del papel que juega en él la noción de trabajo digno. Por último, una tercera parte se ocupa de la ética: se analizan en ella el derecho al trabajo, las obligaciones del trabajador y la relación de este con la empresa. En la bibliografía final sería recomendable eliminar textos pontificios y otra bibliografía que no trata directamente del trabajo.- ILDEFONSO CAMACHO.

IGLESIA

GARCÍA AGUADO, Óscar (coord.), *Manos Unidas. Una preciosa vocación*, Editorial Ciudad Nueva, Madrid 2022, 168 pp., 13 €

En 1959 las mujeres de Acción Católica de España lanzaron la primera Campaña contra el Hambre. Ese fue el origen de Manos Unidas, una ONG de voluntarios de la Iglesia católica española que tiene como objetivo ayudar al desarrollo de los países empobrecidos. Con una trayectoria temporal de tal longitud, merece la pena intentar una visión de conjunto de su recorrido y su actividad. En lugar de reconstruir un relato histórico ordenado y sistemático, Óscar García Aguado, actual Viceconsiliario nacional de la ONG, ha optado por ofrecer un mosaico de testimonios escritos por personas que han participado o siguen participando en la realidad de Manos Unidas. En ellos se refleja la experiencia de colaboración directa en distintos proyectos en países en desarrollo, y se abordan también aspectos relativos a la identidad de Manos Unidas, a su organización, a su relación con el compromiso cristiano. Como final de todo ello Cecilia Pilar Gracia, presidenta nacional de Manos Unidas, concluye estas páginas agradeciendo la colaboración de los miembros de la organización, los voluntarios, los trabajadores, los socios locales, los socios benefactores y los donantes: sin la generosidad de todos ellos Manos Unidas nunca hubiera sido posible.- B. A. O.

LOZANO, Vicens, *Vaticangate: El complot ultra contra el papa Francisco y la manipulación del próximo cónclave*, Roca Editorial de Libros, Barcelona 2023, 320 pp., 21,75 €

El autor presenta esta obra como la segunda parte de *Intrigas y poder en el Vaticano*, publicada en 2021, donde se indaga la muerte de

Juan Pablo I y las circunstancias que la rodearon. Vicens Lozano es periodista e historiador y se ha especializado en Italia y el Vaticano. Los dos últimos años los ha dedicado a investigar el pontificado del papa Francisco valiéndose para ello de los innumerables amigos que se ha granjeado en todo el mundo a lo largo de sus 35 años en el Vaticano. No pretende construir una teoría de la conspiración, pero cree que hay pruebas suficientes de la animosidad que existe dentro y fuera del Vaticano contra el papa Francisco: por eso cree que es posible hablar de un verdadero complot. Una base importante de esta animosidad reside en Estados Unidos en los ambientes más conservadores del republicanismo, aunque tampoco debe ignorarse la oposición de parte de personalidades importantes de la jerarquía eclesiástica incluso en la curia vaticana. El libro está escrito con un estilo ágil que hace agradable su lectura, gracias a los innumerables testimonios de los contactos mencionados del autor. Aunque su conclusión es que existe una confluencia de iniciativas para evitar que el próximo papa siga la línea de Bergoglio, las últimas páginas quieren mostrar un optimismo prudente, que en modo alguno es suficiente para menospreciar el potencial de las fuerzas oscuras más reaccionarias: sin embargo, tampoco puede ignorarse el dinamismo sinodal que Francisco ha puesto en marcha con audacia.- ILDEFONSO CAMACHO

ESPIRITUALIDAD

AA. VV., *Los santos del lunes*, Editorial Ciudad Nueva, Madrid 2023, 154 pp., 13 €

Como ya viene siendo habitual, la Editorial Ciudad Nueva publica artículos de la revista *Ekklesia* relacionados con un tema de interés. En este caso se reproducen artículos originales publicados en el número 16 de la citada revista, en torno al tema de la santidad como vocación para todos los creyentes en línea con la exhortación apostólica *Gaudete et exultate* del papa Francisco. Precisamente el libro se abre con unas páginas del propio Papa, tomadas de su homilía en una reciente ceremonia de canonización. Un rasgo a destacar en los escritos aquí reunidos ha sido el escoger textos que tratan de la santidad en los distintos estados de vida: sacerdotes, vida religiosa, movimientos laicales

o laicado en general. En algunos casos se ha recurrido a entrevistas con personas de relieve como el Card. Braz de Aviz, prefecto del Dicasterio para los Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de vida apostólica, o el Card. You Heung-sik, prefecto del Dicasterio para el Clero.- B. A. O.

BENEDICTO XVI, *Dios es siempre nuevo. Pensamientos espirituales*, Ediciones Mensajero, Bilbao 2023, 144 pp., 13 €

Luca Caruso es jefe del gabinete de prensa de la Fundación Vaticana Joseph Ratzinger. Y ha sido él el responsable de la selección de textos que se recogen en este volumen. Como dice el papa Francisco en el Prólogo que firma, estamos ante una síntesis espiritual de los escritos del papa recientemente fallecido, una síntesis que ilustra cómo se armonizan en él una devoción profunda y un magisterio ilustrado. Los textos seleccionados son breves y proceden de distintas intervenciones, de carácter más bien pastoral, a lo largo de su pontificado. Están agrupados en nueve capítulos: Dios y Jesús, la fe, el amor, la oración, los jóvenes y la familia, la esperanza, la santidad, la verdad y la libertad, la alegría. Esta mera enumeración permite intuir la riqueza y el valor sintético de los textos escogidos, que servirán como una fuente de reflexión y de oración para el lector.- ILDEFONSO CAMACHO.

CABANIÑA, José Benito, *Jesucristo paso a paso*, Ediciones Rialp, Madrid 2022, 194 pp., 14 €

Después de haber trabajado apostólicamente en distintos lugares de Europa, el autor vive hace algunos años en Jerusalén. Y allí ha quedado le sorprendido por el orgullo con que muchos judíos y musulmanes viven las costumbres de su religión. Esto contrasta con el ambiente que domina en Occidente, donde el actor ha constatado con preocupación cómo mucha gente experimenta una pérdida notable del sentido de la vida. Este libro quiere ser una respuesta a esa búsqueda implícita. El autor recoge en sus páginas los contenidos de la Biblia buscando presentar una figura atractiva de Jesús. En primer lugar, recorre las distintas etapas del Antiguo Testamento, desde la alianza con Noé hasta la ocupación griega y romana

de todo el territorio judío. La segunda parte se ocupa de la persona de Jesús: se hace una presentación de su vida tomando como punto de partida la fe en el Hijo de Dios que se hace hombre en el seno de María, el recorrido concluye con la venida del Espíritu Santo y el comienzo de la expansión de la Iglesia. De este modo nos situamos en este tiempo de la Iglesia en que podemos experimentar cómo Jesús vive siempre con nosotros.- B. A. O.

CIARDI, Fabio (ed.), *El aliento del alma. La oración en Chiara Lubich*, Editorial Ciudad Nueva, Madrid 2022, 228 pp., 15 €

En realidad, el grueso de este libro ha salido de la propia pluma de Chiara Lubich (págs. 85-221): son distintos escritos suyos ocasionales sobre el tema de la oración. Fabio Ciardi ha hecho un meticuloso trabajo de selección, al que precede una amplia Introducción (págs. 9-83), en que expone algunas claves para comprender el valor de la experiencia de oración de Chiara Lubich sobre la oración. Los textos de la que fuera fundadora y presidenta del movimiento de los Focolares, son por lo general ocasionales. No estamos, por tanto, ante un tratado sistemático sobre la oración. Sin embargo, eso aporta un valor distinto a estas páginas, que responden muchas veces a circunstancias particulares donde se ha planteado el sentido y el valor de acudir a la oración. Por eso su lectura ayudará a contrastar la propia experiencia de oración de quien se anime a adentrarse en estas páginas.- B. A. O.

EUVÉ, François, *Por una espiritualidad del cosmos. Descubrir a Pierre Teilhard de Chardin*, Sal Terrae, Maliaño (Cantabria) 2023, 191 pp., 17 €

Leer a Pierre Teilhard de Chardin (1881-1955) no es descubrir un sistema del mundo, iniciarse en una cosmología nueva, adquirir ideas originales; es más bien un “gusto por vivir”, una poderosa llamada a la esperanza. Esta llamada hunde sus raíces en una larga experiencia, iniciada en el frente de la Primera Guerra Mundial y que se vio atravesada por múltiples pruebas. Teilhard hubiera podido abandonar, como muchos otros, el terreno del mundo y refugiarse en una “espiritualidad” ficticia. Sin embargo, prefirió animar a aquellas y aquellos

que se esfuerzan por construir un mundo más humano, aprovechando lo que la investigación científica nos enseña sobre el universo y sobre el mundo vivo. Los editores españoles han añadido tres valiosas aportaciones: una detallada relación de fechas hasta el presente relacionadas con Teilhard, una selecta colección de fotos inéditas comentadas y publicadas por vez primera con permiso de la Fundación Teilhard de París, y un apéndice redactado por Agustín Udías con unos textos de oraciones teilhardianas que convierte el final de la lectura en un ejercicio de adoración.- LEANDRO SEQUEIROS.

GUIBERT, Joël, *El secreto de la serenidad. La confianza en Dios con San Francisco de Sales*, San Pablo, Madrid 2022, 338 pp., 22,90 €

La búsqueda de la serenidad se ha vuelto acuciante en un mundo como el nuestro, tan agitado e inquieto, y se exploran muchas vías para alcanzarla, unas de inspiración religiosa, otras no. Joël Guibert, sacerdote de la diócesis francesa de Nantes, ha optado por estudiar el tema en la experiencia de San Francisco de Sales. De ella se concluye que la paz profunda es fruto del abandono en Dios. Pero llegar a ella supone muchas veces pasar por situaciones extraordinariamente complejas. Fue el caso de San Francisco de Sales. Cuando estudiaba en París (años 1586-1587) sufrió una enorme crisis, agobiado ante el problema de su propia salvación a partir de una interpretación menos adecuada de la teología de la predestinación de los primeros reformadores. Pero la crisis se sirvió para descubrir cómo llegar al verdadero abandono en las manos de Dios, el cual te predispone para ayudar a otras personas que se encuentran en situaciones semejantes. En este libro se ofrecen pistas, en primer lugar sobre el proceso para llegar a vivir un verdadero abandono en las manos de Dios; después se describen algunas pistas para mantenerse en él, gracias a la oración, a la vida en el Espíritu o a la práctica de las virtudes.- B. A. O.

INOGÉS SANZ, M^a Cristina, *Susurros de pasión y ternura*, San Pablo, Madrid 2023, 72 pp., 9,20 €

En doce ocasiones mencionan los evangelios a María Magdalena. En ninguna de ellas aparece como una prostituta, una imagen que fue

creada por el papa Gregorio Magno en el siglo VI y que se ha mantenido hasta nuestros días. Cristina Inogés, que es laica y teóloga por la Facultad de Teología Protestante de Madrid, nos ofrece en estas páginas una recreación de la figura de María Magdalena. Es ella misma la que habla en primera persona relatando su experiencia en el entorno de Jesús, sobre todo después de la resurrección del Maestro. Se invita al lector a ponerse en la piel de María Magdalena y experimentar que “el amor es más fuerte que la muerte”, como dice el Cantar de los Cantares. Este es ya el cuarto volumen de Cristina Inogés en la colección “Susurros”: en ellos con un ejercicio de introspección se nos invita a profundizar en la personalidad de distintos personajes bíblicos. En este caso es la figura de María Magdalena la que aparece, enmarcada en esa doble coordenada de la pasión y la ternura.- B. A. O.

IRIBARNEGARAY, Teresa, *El Dios de la Biblia y de la vida. Otro modo de ver la realidad*, Sal Terrae, Maliaño (Cantabria) 2022, 192 pp., 17 €

La autora, seglar y casada, imparte cursos de Lectura Existencial del Nuevo Testamento en el Instituto Teológico de Vida Religiosa de Victoria. Y este libro tiene mucho que ver con esa forma de acercarse a los textos bíblicos. Con él se quiere celebrar al Dios de la vida, al Dios que se hace presente entre nosotros, siempre amorosamente. Para ello se han seleccionado 20 textos bíblicos: de cada uno se ofrece un comentario, que luego se completa con un relato de vida, como la aplicación a nuestra existencia del mismo texto. Como indica el subtítulo, se nos invita a otro modo de ver la realidad, el modo de Dios, que los relatos bíblicos ilustran para luego acercarse a situaciones de la vida cotidiana descubriendo en ellos la vida que Dios está poniendo en cada una. En último término, se trata de ayudar al lector para que reconozca a Dios hoy en medio de la vida.- B. A. O.

JULIÁ, Ernesto, *En el corazón de Cristo. El vivir de Josemaría Escrivá*, Ediciones Cristiandad, Madrid 2022, 185 pp., 16,50 €

El autor vivió en Roma colaborando con san Josemaría, con el que compartió horas de trabajo, descanso y oración. Estuvo junto a él

hasta el mismo día de su muerte. Con estas páginas se ajusta con fidelidad al mensaje de san Josemaría, que nunca pretendió atesorar para sí solo lo que consideraba un bien para toda la Iglesia y el mundo, destinado a ser sembrado a manos llenas. En estas páginas no fija su atención en los frutos abundantes proporcionados por el Fundador a la Iglesia, sino en su alma, en su vida interior, especialmente al alcance de su mano por la cercanía que tuvo con él durante años. En todo se muestra riguroso, lleno de delicadeza y elegancia, con las que se gana al lector por su franqueza y profundidad. Su relato aúna la apertura a lo eterno con la cotidianidad en la que se realiza la acción divina en la vida de los santos.- ANTONIO NAVAS.

MARCHI, Carlo de, *La vida, un tiempo para amar. Meditaciones para gente con prisa*, Ediciones Rialp, Madrid 2023, 168 pp., 14 €

Nunca encontramos el tiempo adecuado para orar. O vivimos tan acelerados que cuando encontramos el momento para detenernos, lo último en que pensamos es en orar. Carlo de Marchi, que fue ordenado sacerdote después de trabajar en distintas áreas (por ejemplo, el desarrollo y la ayuda humanitaria), quiere salir al paso de esta dificultad que tiene el hombre de hoy para orar. Y se propone hacerlo ofreciendo algunas meditaciones sencillas que nacieron en distintos contextos o momentos litúrgicos. Siempre tienen como base textos evangélicos. Estos textos sirven de inspiración para que reflexionar sobre nuestra propia vida. Las meditaciones ofrecidas son 14, y se ordenan en cinco bloques: la oración, el descanso, la confianza, el dolor y la reconciliación, la lucha y el amor. No pretende el autor solo que leamos estas páginas; pretende que su lectura sea punto de partida e inspiración para entrar en la oración personal.- B. A. O.

RODRÍGUEZ OLAIZOLA, José M^a., *Me sedujiste. Historia de una búsqueda*, Editorial Sal Terrae, Maliaño (Cantabria) 2023, 2^a edición, 112 pp., 12,50 €

El autor señala con claridad los destinatarios de este libro: por una parte, la persona que se interesa por la vida religiosa en la Compañía de Jesús y por otra parte cualquier persona que

quiera conformar su vida a partir de proyectos sólidos. En ambos casos hay una serie de elementos comunes: el amor como motivo, el horizonte que atrae, los compromisos a incorporar a la propia vida, las renunciaciones inevitables que se producen cuando se elige entre varias posibilidades, los temores y las esperanzas. Se aporta un conocimiento sobre la Compañía de Jesús, pensando en quienes se hayan fijado en ella, aunque no sea más que por curiosidad. Y no falta la parte autobiográfica que se desliza entre sus páginas, no tanto por mostrarse a sí mismo como para dar pistas a quien la conozca.- ANTONIO NAVAS.

SANDRIN, Luciano, *La mirada del perdón*, Ediciones Mensajero, Bilbao 2023, 262 pp., 23 €

Las indudables bondades del perdón empiezan en el hecho de que cambian profundamente la vida del que perdona. El primer fruto que experimenta quien perdona es la liberación del rencor, con la posibilidad de reconstruir una relación personal rota para dejarse llevar por la bondad a la hora de volver a la normalidad de trato con quien produjo un daño realmente doloroso. En muchos casos el perdón tiene como punto de referencia las convicciones religiosas de quien perdona, convicciones que ayudan a dar el salto por encima del rencor que mata la alegría en el espíritu. Vivir el perdón resulta realmente saludable, ya que contribuye a liberar recursos que, de otro modo, seguirían encapsulados por el rencor, que les impediría funcionar como sería su impulso natural, cuando la persona se deja llevar de lo mejor de sí misma.- ANTONIO NAVAS.

TORO, José María, *El arte de mirar y escuchar desde el Corazón*, Desclée de Brouwer, Bilbao 2022, 224 pp., 14 €

La introducción de este libro se abre con un proverbio de autor desconocido: "un árbol que cae hace más ruido que el bosque creciendo". Esta frase es la que inspira al autor, convencido de lo decisivo que puede ser la contemplación frente a una simple mirada, o la escucha frente al mero oír. Porque el tiempo histórico que nos ha tocado vivir exige que podamos adentrarnos en sus dinámicas y procesos más profundos. Los 64 breves capítulos que componen esta

obra quieren ayudar al lector a ir más allá de lo inmediato y más visible para adentrarse en ese bosque silencioso que sigue, imperceptible e irremisiblemente, creciendo. No estamos pues ante un libro informativo, sino ante una invitación a profundizar cambiando la mirada de quien lee. Y detrás de este nuevo modo de mirar y de escuchar hay también un canto de esperanza y un himno a la alegría de vivir, que se potencia siempre que nos detenemos en lo pequeño y simple de cada día.- B. A. O.

ZANON, Darlei, *Jóvenes con Cristo. El camino de la cruz / El camino de la resurrección*, San Pablo, Madrid 2023, 64 pp., 8 €

El *Via Crucis* es una devoción popular de larga tradición. Sus catorce estaciones recuerdan el camino de Jesús desde su condena hasta el Calvario y la tumba en que fue sepultado. Fruto de la tendencia, muy justificada, a no limitar la memoria de Jesús a su pasión más recientemente se ha elaborado, siguiendo el mismo esquema de las catorce estaciones, un *Via Lucis* o “Camino de la resurrección”. Aquí se ofrece una versión actualizada de ambas devociones. En cada estación hay un texto bíblico, un texto del papa Francisco y una breve reflexión, aparte de una cuidada ilustración. La edición está pensada para los jóvenes y se hace pública ahora, teniendo en el horizonte la Jornada Mundial de la Juventud que se celebrará en Lisboa este mismo año 2023.- B. A. O.

LITURGIA

GRILLO, Andrea – CONTI, Daniela, *La Misa en 30 palabras. Un pequeño abecedario*, Paulinas, Madrid 2022, 195 pp., 16,20 €

Este libro está concebido con un loable sentido pastoral. Quizás se parte de la experiencia de que la riqueza de la liturgia eucarística no llega a ser percibida y vivida por los que participan ella. Las 30 palabras seleccionadas recorren toda la celebración de la Misa desde el comienzo hasta la despedida; están además escogidas con un sentido pedagógico muy práctico. Cada una se inicia con una ilustración que sirva al lector como referencia visual. Y luego es comentada de dos formas. Para ello ha sido muy útil la colaboración de los dos autores. Andrea Grillo, que es profesor de Teología de los Sacra-

mentos en el Pontificio Ateneo San Anselmo de Roma, ofrece una explicación de cada una de las palabras más teológica y y más dirigida a adultos. Esta explicación queda a continuación complementada por Daniela Conti, que es profesora de Religión en la Escuela de Secundaria de la provincia de Verona, con un estilo más sencillo y adaptado a los jóvenes.- B. A. O.

PASTORAL

DE PREVAUX I RUSSO, *Carlo Acutis. Un santo para los jóvenes*, Homo Legens, Madrid 2022, 56 pp., 16,90 €

Carlo Acutis solo vivió 15 años (1991 – 2006) porque murió prematuramente de una leucemia aguda. Pero en esta vida tan breve dio muestras de una gran vitalidad religiosa al tiempo que desarrolló una fuerte afición a la informática. Pronto su figura se hizo muy popular hasta el punto de que en 2020 fue beatificado por el papa Francisco. En estas páginas se nos ofrece una amena presentación de su vida en forma de cómics. Naturalmente está pensada para jóvenes y adolescentes, que puedan encontrar en la persona de Carlo Acutis un modelo de vida a seguir, mucho más fácil de lo que se puede pensar, como afirma su madre Antonia Salzano en el breve prólogo con que se abre el libro.- B. A. O.

MARDESIC, Hermano Jack – DENOËL, Clara, *Caminando hacia lo desconocido. Florecillas de las misiones franciscanas*. San Pablo, Madrid 2022, 158 pp., 14,50 €

Sus padres son de origen croata, pero este franciscano, Jack Mardesic, nació en Australia. Un día decidió poner en práctica la vocación misionera de San Francisco de la forma más exacta: pasó diez años recorriendo los caminos de Europa con una mochila y sin dinero para ir al encuentro de la gente. Viajó por Italia, España, Francia, Luxemburgo y Bélgica. Los encuentros que comparte con nosotros en este libro constituyen experiencias personales suyas en un constante caminar hacia lo desconocido. Llegó así a entrar en contacto con personas muy distintas a las que intentó por caminos también distintos transmitir el evangelio de la fraternidad. Este libro, que reúne múltiples experiencias de evangelización vividas en primera

persona por el Hermano Jack, solo tomó cuerpo durante el confinamiento de la pandemia, cuando llegó a ponerse por escrito esta aventura espiritual. Se ayudó para ello de la que figura como coautora, Claire Noel.- B. A. O.

PANGRAZZI, Arnaldo, *El suicidio. Nunca nos despedimos. El dolor de los que quedan*. San Pablo, Madrid 2022, 166 pp., 14,50 €

Sacerdote camilo, el autor basa este libro en 40 años de experiencia pastoral hospitalaria en Estados Unidos y en Italia. No se pretende adoptar una perspectiva científica, sino solo recoger los distintos aspectos que acompañan al suicidio: las personas que lo intentan o lo consuman, pero también quienes lo viven en personas cercanas. Después de hacer una breve presentación de los diferentes rostros que adopta el suicidio y de sus posibles escenarios, se aborda un aspecto tan fundamental como el de su prevención: el acudir a tiempo permite no solo evitar el suicidio sino acompañar después al que lo intentó en el proceso de recuperación. Otra parte importante de la obra se dedica al acompañamiento de las personas que han perdido un familiar como consecuencia del suicidio. Como se ve, son distintas situaciones, cada una de ellas susceptible de un tratamiento particular. La experiencia del autor, los recuerdos y los escritos que conserva, son la fuente de la que se nutren las páginas de este libro que ayudará a saber cómo comportarse en casos de intento de suicidio o de suicidio consumado.- B. A. O.

RELIGIONES

PRADO, Abdennur, *El rostro materno de Al-láb: aportes al feminismo islámico*, Editorial Cántico, Córdoba 2022, 280 pp., 22,95 €

La segunda edición de esta obra muestra el interés que despierta la cuestión de la mujer en el islam y, más aún, cuando nos introduce a una perspectiva feminista. Abdennur Prado es uno de los pensadores musulmanes más prolíficos del panorama español. Su participación en la fundación de Junta islámica y la dirección de la revista online Webislam durante años le sitúan dentro de una corriente islámica que considera la compatibilidad entre los derechos humanos y la religión islámica. Fue además el director

y promotor de diversos congresos sobre el feminismo islámico en España hace un par de décadas. Por otra parte, sus antiguas influencias anarquistas ayudan a entender su perspectiva crítica y su constante denuncia del capitalismo y del colonialismo occidental. Desde ahí escribe este libro. Es decir, a la vez que critica duramente la interpretación patriarcal del Corán por parte de la tradición islámica, pretende superar “la mirada eurocéntrica que pretende que el feminismo es algo occidental”. En su libro denuncia esta nueva estrategia colonial. Para ello, propone una interpretación diferente del Corán en el tercer capítulo. Y, para alejarse de lo que sería un reformismo racionalista, introduce un último capítulo más evocativo, poético y místico recogiendo el pensamiento del gran maestro andalusí, Ibn ‘Arabî (1165-1240).- JAIME FLAQUER.

PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA

FREIRE, Paulo, *Pedagogía de la esperanza. Un reencuentro con la pedagogía del oprimido*, Clave Intelectual, Madrid – Siglo XXI, Buenos Aires, 2022, 276 pp., 21 €

Este libro fue publicado en 1992. Y es representativo de toda una época: la que vio nacer y difundirse la propuesta de pedagogía liberadora que hiciera Paulo Freire ya en los años 1960, lo que le valió el exilio tras el golpe de Estado de Brasil en 1964. En 1970 publicó su obra más conocida: *Pedagogía del oprimido*. Esta nueva obra, dos décadas después, es un “reencuentro” con aquella, en el contexto histórico en un Brasil asfixiado por una democracia solo de apariencia. A Freire le sirve para volver sobre aquella primera, recordando cómo surgió y respondiendo a las críticas que recibió en las dos décadas posteriores. Pero ahora se añade la referencia a la esperanza, algo que resulta paradójico y casi impensable, pero que para Freire tiene su fundamento en la calidad ética de la lucha: porque a la educación corresponde como primera tarea descubrir las posibilidades que todavía ofrece la realidad para cultivar la esperanza. Freire (que moriría poco después, en 1997, de un infarto fulminante) reconoce que ha escrito con rabia y con amor, sin sectarismo, combinando la tolerancia y la radicalidad. Todos ellos son ingredientes muy valiosos para educar, sea

cual sea el marco en que actúe el educador. El libro se completa con una sección de “Notas” (págs. 240-272), que Freire pidió a su esposa, Ana María Araújo Freire, para explicar al lector referencias del texto con las que podría estar menos familiarizado.- F. L.

GALINDO BONILLA, Enrique, *La mesa de la vida. Manual contra el sufrimiento y la desesperanza*, Desclée de Brouwer, Bilbao 2022, 288 pp., 19 €

Enrique Galindo es psicólogo y escritor. Trabaja en el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha; ha sido además colaborador del Teléfono de la Esperanza. En toda esta experiencia profesional se apoya para redactar el libro que ahora ve la luz, en el que pretende afrontar la realidad del sufrimiento que afecta a tantas personas en nuestra sociedad y conduce a muchos a la desesperanza. Es más, lo que quiere ofrecernos es un manual que toma como imagen una mesa con sus cuatro patas. Esas cuatro patas son las propuestas que hace el autor para combatir el sufrimiento y la desesperanza: tomar decisiones responsables, resolver problemas, modificar pensamiento y creencias, diseñar un plan de vida. Como era de esperar, en el desarrollo de estas cuatro propuestas Enrique Galindo echa mano de muchos casos concretos a los que ha tenido que acompañar. Ahora bien al referirse a ellos no se queda en lo anecdótico: esa vida así reflejada le permite construir una cierta base teórica (cf. la bibliografía citada al final) que forma como el armazón de todo el libro.- B. A. O.

GARCÍA MULET, Óscar, *Crecer como niños, crecer como niñas. La maduración integral de la masculinidad y la feminidad en las primeras etapas de la vida*. Campomanes editores, Sevilla 2022, 312 pp., 10 €

Este libro es fruto de una tesina presentada por su autor, sacerdote y miembro de los Cooperadores de la Verdad de la Madre de Dios, en el Pontificio Instituto Teológico Juan Pablo II de Valencia. Pero el trabajo académico que está en su origen ha sido reelaborado luego para darle un enfoque más divulgativo, capaz de llegar a un público más extenso. Como inspiración el autor remite a la teología del cuerpo de Juan Pablo II, así como a la ecología integral pro-

puesta por el papa Francisco. Con este enfoque de fondo se pretende ofrecer un marco antropológico fundamental para la adecuada maduración de la sexualidad de la persona y la complementariedad de lo masculino y lo femenino. Se expone luego cómo se produce el desarrollo de la masculinidad y la feminidad en las primeras etapas de la vida, desde la concepción hasta la pubertad. Todo ello va orientado a dar algunas claves pedagógicas que ayuden al acompañamiento de este proceso tanto en la escuela como en la familia.- B. A. O.

LÓPEZ QUINTÁS, Alfonso, *Un modo creativo de educar. Cómo lograr una formación integral*, Editorial Didaskalos, Madrid 2022, 266 pp., 20 €

Que un libro que se publicó en 1996 con un título parecido (*Cómo lograr una formación integral. El modo óptimo de realizar la función tutorial*, editorial San Pablo) se vuelva a publicar ahora renovado y actualizado es una garantía de que su autor ha seguido profundizando en el tema. Alfonso López Quintás, que es miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, nos propone un método para “convertir a los profesores en formadores”. Su propuesta se sitúa en una sociedad donde la educación tiende a entenderse más bien solo como transmisión de conocimientos. Él propone como alternativa el desarrollo integral del alumno, y para ello recurre a dos categorías fundamentales: relación y encuentro. Pero el libro de López Quintás no es solamente una reflexión teórica sobre nuevas orientaciones para la enseñanza: en su segunda parte ofrece sugerencias para la aplicación de este enfoque en diversas disciplinas. En total recorre hasta quince disciplinas en áreas tan diferentes como las humanidades y la filosofía, la educación física, las ciencias sociales y la historia, las ciencias matemáticas o de la naturaleza. Estamos, por tanto, ante una propuesta que incorpora algo que muchas veces suele faltarnos: la aplicación concreta de los grandes principios a la realidad diaria de la educación.- ILDEFONSO CAMACHO.

WIRTH, Morand, *San Francisco de Sales. Un proyecto de formación integral*, Ediciones CCS, Madrid 2022, 202 pp., 22,50 €

El salesiano Morand Wirth ha desarrollado su actividad en la Universidad Pontificia Salesiana de Roma y es un gran especialista en la espiritualidad de San Francisco de Sales. Ya en el año 2006 publicó un gran volumen sobre la relación de San Francisco de Sales con la educación. El que ahora aparece es una versión reducida y simplificada de aquel. Su objetivo es poner de manifiesto los valores de la orientación educativa de San Francisco de Sales, que luego serían asumidas por San Juan Bosco y la congregación que él fundara. Esta educación está en sintonía con un humanismo integral, que tiene en cuenta la apertura a lo trascendente y que busca desarrollar también todos los aspectos de la persona humana. La obra tiene una interesante introducción histórica, que ayuda a situar a San Francisco de Sales (1567-1622) en el contexto del humanismo renacentista. Sobre esa base este proyecto de formación de San Francisco se estructura en tres partes: formación de la persona, la persona en la sociedad, la apertura a la trascendencia. Es difícil exagerar el valor de esta visión de la educación en tiempos en que esta se ordena prioritariamente hacia la capacitación técnica.- ILDEFONSO CAMACHO.

FILOSOFÍA

ANDREU GÁLVEZ, Manuel – BROWN GONZÁLEZ, Leonardo (coords.), *Los riesgos del pensamiento. Introducción al mundo de las ideologías contemporáneas*, EUNSA (Ediciones Universidad de Navarra), Pamplona 2022, 295 pp., 14,90 €

Podría definirse una ideología como “una verdad enloquecida”: aunque participa de la verdad, al haberse demolido los puentes que la conectan con otras verdades queda sola y enloquecida. Es un fenómeno típico del mundo moderno. Podríamos definir a la ideología como un sistema de pensamiento que se propone explicar la totalidad del universo a partir de unos principios establecidos: pretende edificarse sobre postulados de la razón (no de la fe), dotarse de un alcance universal y convertirse en exclusiva, sin dejar cabida a ninguna otra explicación de la realidad. El término *ideología* aparece por vez primera vez 1796 en la obra de Antoine Destutt de Tracy, aunque es quizás a

Marx a quien le debemos su difusión, así como el sesgo que peyorativo con que desde entonces se la vincula. Con este enfoque terminológico se han dado cita en el presente libro un conjunto de diferentes autores bajo la coordinación de dos profesores de la Universidad Panamericana de México. Entre todos ellos pasan revista a las ideologías más significativas de nuestro tiempo agrupándolas en seis capítulos: las ideologías políticas, las que se refieren al dinero, las ideologías globales, las que se centran en la autodeterminación de la persona, las que toman como referente a la naturaleza, las que se refieren al hombre inmortal. Entre estas últimas se cuentan las que probablemente tienen más novedad en nuestro mundo, como son el relativismo, la posverdad y la sociedad líquida.- F. L.

ARANA, Juan, *Filosofía natural*. Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2023, 480 pp., 33 €

El profesor Juan Arana, académico de número en la Real Academia de las Ciencias Morales y Políticas de Madrid y catedrático de filosofía durante muchos años en la Universidad de Sevilla, es un autor contemporáneo de necesaria referencia en los temas relacionados con la filosofía de la naturaleza y el diálogo entre la ciencia y la religión. El presente volumen es el quinto manual que publica el autor sobre dicha temática. El primero apareció en dos volúmenes entre 1996 y 2000. Se titulaba *Claves del conocimiento del mundo*, compuesto al hilo de sus clases desde 1978 hasta el 2020, en que se jubiló. Afinando los argumentos de esta obra, la editorial Tecnos en 2001, acogió una nueva versión bajo la rúbrica *Materia, universo, vida*. Temas sobre los que profundizó un poco más bajo el título *Los sótanos del universo* (2012), abordando temáticas como causalidad, ley, azar, finalidad, complejidad, emergencia... Finalmente, la editorial Comares de Granada le encargó una obra colectiva, *Guía sobre filosofía de la naturaleza*, que recogía colaboraciones nacionales e internacionales de gran prestigio sobre dicha temática. Este último manual de la BAC, sintetiza todas estas obras anteriores, con un enfoque expresamente destinado a los estudios filosóficos que se imparten en las Facultades de Teología y Seminarios. Su primera parte incluye un enfoque histórico, pero no para

relatar sin más la evolución de la filosofía de la naturaleza, sino para analizar las relaciones entre metafísica, filosofía y ciencia de la naturaleza en su devenir a lo largo del tiempo, dando prioridad no tanto a las relaciones entre fe y razón, como a las que hay entre fe y razón filosófica, fe y razón científica, así como fe y razón religiosa. Los textos de esta primera sección son en su mayor parte inéditos. La segunda parte es temática y está consagrada a discutir, desde la presente perspectiva, algunos asuntos especialmente importantes para los *preambula fidei*. Una obra que no defrauda las expectativas que crea. La selección de autores, temas y textos escogidos, así como la fidelidad y rigurosidad de los mismos, hacen de este manual un referente en su materia y un magnífico compendio de la labor docente e investigadora del autor. - F. J. GARCÍA LOZANO.

DÍAZ, Carlos, *Manifiesto para un humanismo relacional en educación*, Editorial Y griega, Madrid 2022, 212 pp.

DÍAZ, Carlos, *Desarrollo humano (Ideas para educar)*, Editorial Y griega, Madrid 2021, 229 pp.

DÍAZ, Carlos, *De la melancolía*, Editorial Y griega, Madrid 2021, 310 pp.

DÍAZ, Carlos, *La filosofía como terapia*, Editorial Y griega, Madrid 2021, 230 pp.

DÍAZ, Carlos, *El anarquismo clásico*, Ediciones 19, Madrid 2021, 254 pp.

Profesor de filosofía en la Universidad Complutense durante muchos años, Carlos Díaz se caracteriza por la abundancia de sus publicaciones. De ello tenemos una muestra en estos cinco recientes volúmenes. Hay en ellos una evidente preocupación por no quedarse en la teoría filosófica y de contactar con los problemas propios de nuestro mundo que él percibe a través de su vocación universitaria. Por eso entre sus publicaciones se observa una tendencia a ocuparse de cuestiones relativas a la educación o al bienestar personal y de la sociedad. Estos volúmenes son, pues, una muestra representativa de su variada producción, que refleja también su triple doctorado: en Filosofía, en Derecho y en Psicología. Carlos Díaz es, además, fundador del Instituto Mounier, un autor que ha dejado una profunda huella en él.- F. L.

ESTEBAN DUQUE, Roberto, *Nostalgia de futuro. Transhumanismo y desafíos a la naturaleza humana*, Ediciones Encuentro, Madrid 2022, 246 pp., 22 €

Sobre transhumanismo se escribe cada vez más. Y este interés trae como consecuencia una recuperación de la reflexión filosófica sobre la naturaleza humana, que es central en este libro. Para el transhumanismo es no solo posible sino incluso moralmente obligatorio mejorar las capacidades de la especie humana, y para ello se recurre a la técnica, que se hace actuar sobre el ser humano, gracias a la inteligencia artificial, a la eugenesia, etc. Pero ¿qué límites tiene esta pretensión de mejorar la naturaleza humana a través de la tecnología? ¿mejorar el ser humano no termina significando atentar contra lo más propio que hay en él? Este libro, escrito por un profesor de ética y bioética en la Universidad Francisco de Vitoria de Madrid, parte de una aproximación al transhumanismo, visión que se ilustra con el estudio de algunos de los textos transhumanistas que han tenido más influencia en estas últimas décadas. En la segunda parte del libro se busca una visión crítica del transhumanismo. Para ello se recurre a una antropología de carácter personalista. En nuestro afán de mejorar al ser humano corremos el riesgo de terminar eliminando lo que hay de más propio y específico en él. Para el autor, el transhumanismo se presenta como promotor de lo humano, pero termina siendo un pensamiento contrario al hombre. Una visión personalista ayuda a comprenderlo.- ILDEFONSO CAMACHO.

GRAMSCI, ANTONIO, *Cuadernos de la Cárcel. 1. Cuadernos 1-5 (1929-1932)*, Akal, Madrid 2023, 642 pp., 30 €

Los Cuadernos de la Cárcel, traducidos y anotados por Antonio Antón Fernández, con notas introductorias e itinerarios de lectura de Anxo Garrido, constituyen parte fundamental de la obra de Gramsci. Sus tópicos fundamentales, la hegemonía cultural, el bloque hegemónico, el orden nuevo, la crítica sindical y política y el papel mediador de los intelectuales encuentran aquí muchos de sus contenidos y motivaciones. Desde 1929 puede escribir con mayor libertad y frecuencia, pero pronto inicia un curso de enfermedades que le limitan su trabajo intelectual. La edición actual sigue

las líneas de la edición crítica de 1975 y está muy cuidada. Se inicia con un proemio que es una breve historia de los cuadernos, a cargo de Antón Fernández, y una cronología de la vida de Gramsci. Los cinco cuadernos de este volumen son misceláneas que recogen la diversidad de escritos y temáticas de 1929 a 1932, dando lógicamente especial relieve a los que se centran en la vida política y sindical, y también en la crítica al fascismo. Es un magnífico volumen, bien editado y con muchas anotaciones. En lengua española es probablemente el mejor compilador de los escritos de Gramsci, por tanto indispensable para cualquier estudioso de su obra.- JUAN A. ESTRADA.

GRAMSCI, ANTONIO, *Cuadernos de la Cárcel. 2. Cuadernos 6-11 (1930-1935)*, Akal, Madrid 2023, 748 pp., 30 €

El segundo volumen de los Cuadernos, complementario del primero, sigue las mismas pautas que este. Recoge los cuadernos 6 al 11, en la misma línea global de las misceláneas anteriores. Hay un cuaderno especial dedicado a la filosofía de Benedetto Croce (el cuaderno 10, de 1932 a 1935); el cuaderno 11 (1932) se titula "Apuntes para una introducción e iniciación en el estudio de la filosofía y de la historia de la cultura". Queda pendiente el volumen tercero de Akal con los cuadernos 12 al 29, fundamentalmente dedicados a la cultura italiana. En este volumen segundo cobran especial importancia los apuntes de filosofía. Se centra en la burguesía, más que en el fascismo, como dirigente de la lucha de clases, dando especial importancia a los escuadrones de violencia que imponen el terror entre la población. Combate las corrientes abstencionistas dentro del proletariado y el rechazo a participar en la vida parlamentaria italiana, como proponen miembros del partido comunista. De nuevo insisto en la excelente edición que aquí se presenta de estos escritos fundamentales para comprender el pensamiento renovador y revolucionario de Gramsci.- JUAN A. ESTRADA.

HALÍK, TOMÁŠ, *La tarde del cristianismo*, Herder, Barcelona 2023, 296 pp., 26,50 €

La crisis actual del cristianismo, la necesidad de atender a los signos de los tiempos y el dilema entre las distintas posibilidades del cristianis-

mo son las claves de este estudio, visto desde la perspectiva del cristianismo checo y el diálogo de Halík con la cultura actual. Se plantea si no se está produciendo una nueva vuelta de un cristianismo que nunca se fue pero sí pareció que iba a desaparecer con la secularización. Busca una tercera ilustración, el paso de la globalización a una "civitas oecumenica" y un replanteamiento de la identidad cristiana abierto al diálogo con creyentes y los que no lo son, además del diálogo con las religiones. La búsqueda actual está centrada en la espiritualidad, como forma viva y pasional de la fe, que se escapa al control jerárquico e institucional y busca la experiencia. Desde ahí se dialoga con la fe diferente de los no creyentes y una comunidad abierta a la escucha y a la comprensión de los diferentes. La bibliografía final, abierta a la filosofía y la teología, y un índice de nombres permiten conocer las influencias que ha tenido este estudio. Su estilo es pedagógico, sencillo y de fácil comprensión para todos los que se interesan por la religión, aunque no tengan una amplia base teológica.- JUAN A. ESTRADA.

HERRERO BRASAS, JUAN A., *Dios y el más allá en el pensamiento contemporáneo*. San Pablo, Madrid 2023, 344 pp., 18,50 €

A lo largo de los siglos, pero principalmente en los últimos tiempos, se ha mantenido el debate sobre la pregunta de si existe Dios. Este libro busca contribuir, con reflexiones lúcidas y sugerentes, a ese constante diálogo entre ciencia y fe. El autor aborda primero los argumentos centrales sobre la existencia de Dios y del más allá, poniendo de manifiesto su total actualidad. A continuación, procede un análisis intelectual, con un cierto alejamiento de las doctrinas al uso, de la creencia en el Dios cristiano y un sucinto estudio de la relación entre la teología y las corrientes culturales de la postmodernidad. Después se centra en la ética y la religión, examinando conceptos como la belleza, la bondad, la virtud, la verdad y la mentira, muchas veces asumidos de modo acrítico. Por último, reflexiona sobre la religión y la cultura tomando como ejemplo tres destacadas figuras femeninas de la Francia moderna que han tenido un extraordinario impacto a nivel mundial: Bernadette Soubirous, Teresa de Lisieux y Simone Weil. Libro

accesible y de fácil lectura, no exento de planteamientos y cuestiones profundas para cualquier persona creyente que quiera dar razón de su fe. Juan A. Herrero es autor de numerosos libros y artículos de investigación. Entre ellos, cabe destacar *Walt Whitman's Mystical Ethics of Comradeship* (State University of New York Press, 2010). Ha sido colaborador habitual de la sección de opinión de *El País* y *El Mundo*, y en la actualidad ejerce la docencia en la Universidad Atlántico Medio y en la Universidad Internacional de la Rioja. - F. J. GARCÍA LOZANO.

MANTAS ESPAÑA, Pedro – RUIZ BRAVO-VILLASANTE, Carmen – TORO CEBALLOS, Francisco (coords.), *Pensamiento del Islam. Homenaje al profesor Miguel Cruz Hernández*, Universidad de Córdoba, 2022, 464 pp., 30 €

El reputado profesor malagueño, Miguel Cruz, filósofo y arabista, murió en 2020 a sus cien años de edad. Era de justicia que diversos profesores y catedráticos universitarios liderasen una iniciativa para honrar su memoria: un congreso con la consiguiente publicación de las ponencias que ahora tenemos entre manos. No hay nadie en España especializado en el pensamiento islámico medieval que no se haya topado alguna vez con las obras de Cruz Hernández. Incluso el gran público recordará el éxito de ventas de sus volúmenes sobre *Historia del pensamiento en el mundo islámico*.

La presente obra de homenaje recoge 28 artículos con una extensión total considerable, de 460 páginas, repartidas en cuatro secciones. La primera está centrada específicamente sobre el profesor Cruz Hernández, con muchos apuntes biográficos; la segunda trata del marco histórico-social del pensamiento del Islam; la tercera sobre autores modernos, y la cuarta sobre autores clásicos medievales. En estas secciones se alude constantemente a las aportaciones concretas que Miguel Cruz ha hecho en estos diversos campos. El lector puede leer una u otra ponencia según sus intereses. En resumen, un homenaje merecido donde los editores muestran un aprecio no solo por el pensamiento de este maestro sino por su persona.- JAIME FLAQUER.

SÁNCHEZ DE MURILLO, José, *Tiefenphenomenologie. Momentos claves de su desarrollo*. Viedma Ediciones, Málaga 2023, 428 pp., 25 €

El profesor Sánchez Murillo es doctor en teología, catedrático de filosofía pura, poeta, científico y fundador de un nuevo pensar forjado hacia 1977 bajo el concepto de *Tiefenphänomenologie*, neologismo que traducido al castellano da nombre a esta obra, *Tiefenphenomenologie* (Fenomenología de lo profundo), que según sus palabras es la vuelta al sí mismo, por medio de la potenciación del pensamiento, con espiritualidad y terapia corporal. Esta obra es, en parte muy esencial, fruto de su docencia como profesor de filosofía en la Facultad de Teología de Granada, durante los cursos 1990-92. Tras dicha fecha regresa a Múnich y reanuda su trabajo frente al recién fundado Instituto Edith Stein y la revista anuario *Edith Stein, Jahrbuch*. Esta nueva filosofía responde al impacto que produjo en el autor el pensamiento de Jakob Böhme (1575-1624), que Hegel llama “el primer filósofo alemán”, que había caído en el olvido y, por otra parte, la cultura maya, tras su estancia con pueblos indígenas de Guatemala, lo cual le permitió sacar a la luz la conexión del romanticismo alemán, con la comprensión oriental del ser que encontramos en el mundo maya. La fusión de lo occidental y lo oriental le remite a pensadores españoles como Juan de la Cruz y Teresa de Ávila que le han acompañado en su formación desde su juventud, y que reinterpreta desde la mística filosófica alemana y su contacto con las civilizaciones precolombinas. La lectura que Sánchez de Murillo hace de momentos clave del pensamiento moderno, alemán, francés y español, representa una visión creativa y valiente que potencia la filosofía como reivindicación de sentido. - F.J. GARCÍA LOZANO.

HISTORIA DE LA IGLESIA

AGUINAGA ALFONSO, Magdalena, *Fulgencio de Bargota. Cartas desde Kansu (China) 1927-1930*, Grupo Editorial Fonte, Burgos 2022, 146 pp., 16 €

Jerónimo Segura Gómez nació en la localidad navarra de Bargota en 1899. De ahí que sea conocido como Fulgencio de Bargota, que fue el sobrenombre que adoptó como misionero

capuchino. Su vida fue breve porque encontró la muerte con 30 años (en 1930), víctima del tifus. Pero los tres últimos años de su vida trabajó como misionero en la región china de Kansu. Desde allí escribió hasta 14 cartas a sus hermanos religiosos de Pamplona, que iban siendo publicadas luego en la revista mensual *Verdad y Caridad*. Al ser un personaje poco conocido se agradece la publicación de estas cartas, que constituyen el grueso del presente volumen y son un testimonio directo de las dificultades que vivían allí los misioneros por las razones más diversas. Sorprende la fortaleza con que afrontaban los distintos problemas a los que se enfrentaron: climáticos, de hostilidad hacia ellos, de rechazo al mensaje que transmitían; hasta llegaron a ser víctimas de ladrones. La obra se cierra con diversos testimonios de admiración que aparecieron después de su muerte.- B. A. O.

ALONSO JULIÁ, Miguel Ángel, *Pedro Páez y Olmeda de las Fuentes del Nilo*, Ediciones del Viento, A Coruña 2022, 221 pp., 20 €

Olmeda de las Fuentes vio nacer al jesuita Pedro Páez, misionero en Etiopía, con grandes dotes de explorador y descubridor de las Fuentes del Nilo, o sea el nacimiento del Nilo Azul. Este libro se publica con ocasión del 400 aniversario de la muerte de Pedro Páez en Etiopía. Aparte su descubrimiento cumbre, sobresale como un excelente misionero, adornado de las mejores cualidades para moverse en terreno de la Iglesia Etiope Ortodoxa sin levantar sospechas de colonialismo espiritual. Todos los que lo conocieron coinciden en el enorme tacto y prudencia pastoral de los que estaba adornado. Sabía percibir qué era posible que los etíopes aceptaran de los católicos y qué era inviable en términos de aceptación. Sobresalió por su humildad, su exquisita amabilidad y el don de gentes. Cualidades que no tuvieron los misioneros jesuitas que lo sucedieron, con lo que se frustró la integración de Etiopía en la Iglesia Católica Romana.- ANTONIO NAVAS.

BARRIO GOZALO, Maximiliano, *El cardenal Belluga en Roma (1721-1743). Conflicto de fidelidades*. Publicacions de la Universitat d'Alacant, 2022, 190 pp., 14 €

Luis Belluga nació en la ciudad de Motril en 1662 y llegó a obispo de Cartagena en 1705. En 1719 aceptó, después de algunas resistencias, el nombramiento de cardenal. Ya como obispo se distinguió por su actitud celante: la de aquellos que en el conflicto de soberanías entre el Papado y la Corona siempre priorizaban la fidelidad a la Santa Sede. En su prolongada estancia en Roma como cardenal este conflicto de fidelidades se hizo muy agudo. Esto es lo que el autor del presente estudio, que es profesor de Historia Moderna en la Universidad de Valladolid, ha querido analizar investigando sobre todo las fuentes disponibles, principalmente la correspondencia de Belluga con los ministros españoles y los informes de estos y de los embajadores en Roma. Belluga buscó siempre un difícil equilibrio para defender los supuestos derechos de la Iglesia sin enfrentarse a Felipe V y sus ministros. Así se puso de manifiesto en los tres cónclaves en los que participó (1724, 1730, 1740) y también en otros asuntos relacionados con abusos en la Roma eclesiástica o con la negociación para el concordato entre España y la Santa Sede, que finalmente se firmaría en 1737.- ILDEFONSO CAMACHO.

BENÍTEZ GRANDE-CABALLERO, Laureano, *Hijos del Padre Pío. Semblanzas de sus discípulos más importantes*, Desclée de Brouwer, Bilbao 2022, 148 pp., 11 €

Tras un prólogo orientador del trabajo, un primer texto subraya la extraordinaria amistad espiritual que unió al Padre Pío con santa Gema Galgani. Todos los discípulos del Padre Pío son agrupados en cinco apartados: La comunión de los santos, Los pescadores, Los frailes, Las vírgenes, Los soldados de Cristo y Los constructores. El libro finaliza con un epílogo titulado "Maestro de esperanza". En todos los casos el autor se centra en presentar las semblanzas espirituales de estos discípulos. Discípulos que llevaron a cabo misiones importantes, fundando congregaciones espirituales de tipo contemplativo, realizando actividades de caridad, creando asociaciones e institutos para animar la vida de la Iglesia. La salvación de las almas y el compromiso de caridad en el ámbito social fueron los campos preferidos del apostolado de estos discípulos del Padre Pío. Él utilizó para

reclutarlos el mismo “Ven y sígueme” de Jesús en el Evangelio.- ANTONIO NAVAS.

BUSTOS RODRÍGUEZ, Manuel – MARTÍN PUERTA, Antonio – POZO ABEJÓN, Gerardo de, *La Asociación Católica de Propagandistas. Orígenes, espiritualidad y fundamentos*, CEU Ediciones, Madrid 2022, 175 pp., 10 €

Las tres personas que figuran como autores de esta obra han redactado los tres capítulos que la componen, de muy distinta extensión. El conjunto nos introduce en la historia y la identidad de la Asociación Católica de Propagandistas. Manuel Bustos abre la obra con una breve presentación de los fundamentos de la espiritualidad en la citada Asociación, recorriendo los distintos cauces a través de los cuales se desarrolla la vida espiritual de los socios. El capítulo más extenso (págs. 25-146), el de Antonio Martín Puerta, se ocupa de los orígenes, el desarrollo histórico y el pensamiento de la Asociación. Se insiste de forma destacada en la presencia de miembros de ella en la vida política española desde la época republicana hasta los recientes gobiernos democráticos de nuestro país. Y se completa esta parte con una selección de textos breves temáticamente ordenados y extraídos sobre todo de la obra del padre Ángel Ayala, pero también de los escritos de Fernando Martín Sánchez y de José María García Escudero (págs. 58-146). El volumen se completa con otro texto breve, esta vez de Gerardo del Pozo Abejón, sobre la Doctrina Social de la Iglesia: es un breve resumen de la misma, la cual, como se sabe, inspira hondamente la identidad y la actividad de la Asociación Católica de Propagandistas.- ILDEFONSO CAMACHO.

CÁCERES SEVILLA, Adela de, *Francisco Butiñá de cerca. Un jesuita en el siglo XIX*. Siervas de San José, Salamanca 2022, 190 pp.

No es la primera vez que Adela Cáceres, religiosa de las Siervas de San José, se ocupa de la vida el que fuera su fundador desde que publicara su importante biografía *Trabajo y dignidad humana* (Salamanca, 1984). Su propósito ahora es distinto: una presentación del P. Butiñá (1834-1899) de carácter divulgativo, que busca su inspiración en las fuentes de la

Compañía de Jesús y en los propios escritos de Butiñá. Con estos ingredientes construye una biografía que destaca la intuición fundamental de Butiñá ya en sus primeros años de actividad pastoral en Salamanca. Su imagen de referencia es la de Jesús artesano en el taller de San José. Destinatarias de su fundación, que es concebida como una congregación nueva y distinta de las ya existentes, son las jóvenes trabajadoras carentes de dote para abrazar la vida religiosa. Por eso el trabajo va a tener un lugar destacado en las Siervas de San José. Pero la vida de Butiñá y su fundación encontraron muchas dificultades por parte incluso de la Compañía de Jesús en unos momentos donde el contexto social de España estaba revuelto y viviendo un profundo cambio. Después de Salamanca y de unos años en el exilio por la expulsión de la Compañía de Jesús de España en 1871, la vida de Butiñá se desarrolló sobre todo en Cataluña. Fue allí donde se consolidó su obra, que ya había encontrado aprobación de la Iglesia en 1874 y que en los últimos años de su vida recibía el espaldarazo los primeros documentos de la Doctrina Social de la Iglesia tan sensibles a la situación de la clase obrera.-ILDEFONSO CAMACHO.

CALLADO ESTELA, Emilio (ed.), *Tiempos de reforma. Pensamiento y religión en la época de Carlos V*, Editorial Dykinson, Madrid 2022, 529 pp., 45 €

El unir en el título del libro las palabras “pensamiento” y “religión” se justifica sobradamente porque la época que se describe no sólo vio florecer los diversos tipos del humanismo y del arte, sino también los planteamientos religiosos presentes en la filosofía y teología, en un tiempo en que la religión constituyó un referente de primer orden para los europeos. Se dan a conocer las ideas que llevaron a que la cristiandad en Europa se dividiera en tres ramas: católica, ortodoxa y protestante, con sus ideas propias sobre la reforma que necesitaba la Iglesia de Cristo, sin caer en la trampa de pensar que los intentos serios de reforma solamente se dieron en el campo protestante, ya que la Iglesia Católica se embarcó en un movimiento reformador formidable con el Concilio de Trento.- ANTONIO NAVAS.

GÓMEZ MUNTANÉ, Maricarmen (ed.), *Santos y reliquias. Sonido. Imagen. Liturgia. Textos*, Editorial Alpuerto, Madrid 2021, 424 pp., 25 €

Éste es el tercer volumen de una serie en la que los dos primeros estuvieron dedicados a La Sibila y a El Juicio Final. En este caso son los santos y sus reliquias el objeto del estudio colectivo e interdisciplinar que ha impulsado la confección de este volumen. Se destaca que las reliquias no son solamente objetos conmemorativos relacionados con personajes del pasado, sino también objetos dignos de admiración, dado el cuidado con que se ha tratado con arte (muchas veces exquisito) el envoltorio de tales reliquias. La veneración por parte de grandes personajes ha acrecentado su valor, así como tales personajes han incrementado por ello su prestigio. A través de estudios monográficos se consigue una aproximación muy valiosa al mundo de los santos y de sus reliquias.- ANTONIO NAVAS.

JÄGGERSTÄTTER, Franz, *Resistir al mal. Cartas y escritos de la prisión*, Ediciones Encuentro, Madrid 2022, 356 pp., 26 €

Franz Jägerstätter nació en 1907 en una localidad campesina austriaca y fue ejecutado por el régimen nazi el 9 de agosto de 1943. Llevó una vida convulsa y ajetreada hasta 1937, año en que contrajo matrimonio con Franziska, mujer que tuvo una indudable influencia en su vida. A partir de ese momento Franz, que fue autodidacta y había atravesado una fuerte crisis de fe cuando tenía 20 años, progresó en la fe cristiana que le llevó a una actitud de clara crítica frente al nazismo. Por eso se negó a tomar las armas, razón por la que fue detenido y encarcelado en marzo de 1943. Cuatro meses después fue condenado a muerte. Todos estos datos de su vida ayudan a comprender los escritos recogidos en este libro. Un primer bloque está constituido por la correspondencia que mantuvo con su esposa Franziska: son cartas escritas entre 1940, cuando estaba recibiendo la instrucción militar, y el momento de su ejecución. La segunda parte de esta obra está constituida por otros escritos: son textos dispersos, redactados entre 1932 y el final de su vida. Estamos ante un libro testimonio, cuya lectura permite asomarse a la vida de una per-

sona que fue profundizando en su fe y avanzando en el compromiso que de esa fe derivaba.- ILDEFONSO CAMACHO.

MUÑOZ Solla, Ricardo, *Inquisición y conversos. La comunidad judaizante de Berlanga de Duero en los siglos XV y XVI*, Editorial Universidad de Granada, Granada 2022, 1.086 pp., 56 €

La investigación se basa en los procesos contra judaizantes en Berlanga de Duero (Soria) desde finales del siglo XV hasta la segunda mitad del siglo XVI. Se describe el pasado judío de esta localidad, así como la ubicación de su judería y de su sinagoga. También un detallado estudio sobre la historia y las vicisitudes de la comunidad de judaizantes surgida a raíz de la expulsión de 1492, incorporando su sistema de relaciones personales, familiares y comunitarias, tal como se describen en los procesos inquisitoriales y en otras fuentes inéditas. El estudio consta de dos partes: la primera ofrece un estudio introductorio que incluye aspectos fundamentales para conocer el impacto de la Inquisición sobre esta población; la segunda parte contiene la edición íntegra de los procesos inquisitoriales. Todo el volumen está pensado para que sea de utilidad tanto para el erudito como para el no especializado.- ANTONIO NAVAS.

NAVARRO BAENA, Alberto, *El clero del cabildo catedral de León. Poder, espacio y memoria (1073-1295)*, Universidad del País Vasco, Bilbao 2022, 531 pp., 34 €

Este estudio ayuda mucho a comprender la complejidad de las relaciones que pueden establecerse entre un cabildo catedral y el obispo de la diócesis correspondiente. Precisamente porque describe la evolución inicial del cabildo de la catedral de León durante los siglos XI al XIII, empezando todo con un comportamiento de sumisión al obispo, mientras fue una pequeña comunidad, hasta el momento en que el aumento de sus bienes y su influencia fueron propiciando el que llegaran a enfrentarse al propio obispo, por conflictos de intereses. El trabajo de investigación sigue un criterio cronológico, dividido en tres partes. El autor ha trabajado sobre todo a base de fuentes documentales editadas, especialmente las del Archivo de la Catedral de León.- ANTONIO NAVAS.

PERONA TOMÁS, Dionisio A., *Procedimiento y procesos en la Inquisición de Cuenca en sus últimos años*, Editorial Dykinson, Madrid 2022, 636 pp., 58 €

La historia de la Inquisición española no es homogénea, sino que evoluciona a lo largo de su existencia. Aquí se estudia el tribunal de la Inquisición de Cuenca en tiempos del rey Fernando VII, como muestra de cómo procedía la Inquisición en ese momento. Salta a la vista el estado de postración y decadencia en que se encuentra la Suprema pero que, para compensar sus carencias, alcanza un grado de desarrollo administrativo muy alto, junto con una ejecutoria de muy poco rigor en la ejecución de las sentencias. Han desaparecido ya los Autos de Fe y la tortura, en parte por la intrascendencia de casi todas las causas que se tratan. La falta de comisarios propios la suple con la colaboración de comisionados, a los que se dan comisiones con las correspondientes instrucciones a miembros del clero regular o secular del distrito en cuestión sobre cómo colaborar en la realización de la labor inquisitorial.- ANTONIO NAVAS.

RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, Feliciano, *El beato Juan Huguet y otros 4235 sacerdotes mártires del siglo XX en España*, Ediciones Encuentro, Madrid 2023, 142 pp., 16 €

La cifra de los mártires de la persecución religiosa en España se calcula en torno a los 10.000, si incluimos también a los seglares. De ellos 4.235 eran sacerdotes diocesanos. Es a estos a los que quiere dedicar especialmente este libro Feliciano Rodríguez, que al sacerdote de la diócesis de Madrid y miembro del instituto secular Stabat Mater. En sus páginas se comienza con la biografía de tres de estos sacerdotes mártires: Juan Huguet menorquino, que murió en julio de 1936; Enrique Boix, valenciano, y el asturiano Lázaro San Martín. El autor de estas páginas reconstruye la infancia de los tres, cómo surgió su vocación sacerdotal y transcurrieron sus años en el ministerio y cómo se produjo la detención y la ejecución. El libro se completa con una relación de los 4.235 sacerdotes mártires, de los que se ofrece su distribución por diócesis distinguiendo los que ya han sido canonizados o beatificados de los que todavía son siervos de Dios en proceso de beatificación: la cifra de los primeros se eleva

a 383 (9 obispos, 353 sacerdotes y 21 seminaristas); mucho mayor es el número de los que están todavía en el proceso de beatificación, un total de 2.358.- ILDEFONSO CAMACHO.

SÁNCHEZ GARRIDO, Pablo (coord.), *Perspectivas sobre la persecución religiosa en España*, CEU Ediciones, Madrid 2022, 127 pp., 12 €

Se recogen en este volumen los resultados de las jornadas “85 aniversario de la persecución religiosa en España”, celebradas en Madrid en noviembre y diciembre de 2021. Fueron organizadas por el Secretariado Nacional de Causas de Canonización de la Asociación Católica de Propagandistas. El libro se abre con una visión de conjunto de la persecución contra la Iglesia en España (1931-1939) que quiere también aportar el sentido teológico de la misma: es obra de Mr. Juan Antonio Martínez Camino. Siguen distintos estudios que dan idea de las causas en curso en las diócesis de Alcalá de Henares, Madrid, Valencia, Toledo, Cataluña, Santander. La obra concluye con un estudio de los mártires que proceden de la Acción Católica Nacional de Propagandistas. Como indica el coordinador del volumen, estos estudios no se ubican dentro de lo que se llama hoy la memoria histórica ni tampoco en oposición a la misma: se trata con ellos de iluminar la vida y la muerte ejemplar de tantas personas que dieron su vida por mantenerse fieles a la fe que profesaban y no por otros motivos ideológicos, políticos etc.- ILDEFONSO CAMACHO.

SANTA JUANA F. FRÉMIOT DE CHANTAL Y SAN VICENTE DE PAÚL, *La santidad de San Francisco de Sales*, Editorial Didáskalos, Madrid 2022, 328 pp., 14 €

Han sido las religiosas del primer monasterio de la Visitación de Santa María de Madrid las encargadas de editar esta documentación, que es de indudable interés. Ve la luz con motivo de los 400 años del fallecimiento de San Francisco de Sales. Son tres textos clásicos los editados en este libro. Los dos primeros corresponden a Santa Juana Francisca Frémiot de Chantal, con la que San Francisco de Sales fundó la Congregación de la Visitación de Nuestra Señora. Se recoge una carta de Santa Juana Francisca dirigida al General de la Orden de los Fulden-

ses pidiéndole que promoviera el proceso de canonización del santo. Fue escrita hacia 1624, dos años después de su muerte. Sigue la extensa declaración que hizo como primera religiosa y primera superiora general de la Orden con vistas ya a iniciar el proceso de beatificación. Está datada en 1658. El volumen se completa con un texto más breve de San Vicente de Paúl al que San Francisco de Sales conoció en París en 1618. Se trata de la declaración de San Vicente de Paúl en 1628 para el proceso de canonización de San Francisco. Va precedido de una breve introducción sobre las relaciones entre ambos santos.- B. A. O.

SIERRA LÓPEZ, Pablo, *Las raíces de nuestra fe. Espiritualidad y santidad en la España visigoda*, San Esteban Editorial – Edibesa, Salamanca 2022, 242 pp., 16 €

En el siglo V la península ibérica fue invadida por diversos pueblos venidos del norte. Pero fueron los visigodos los que lograron asentarse y permanecer en nuestro suelo durante más tiempo ocupando una buena parte del territorio español. Y fue Toledo su sede más importante. En este marco temporal y espacial se desarrolló también un cristianismo nacido del contacto con las tradiciones culturales que ellos poseían. El objeto de este libro es acercarnos a esa realidad de inserción cristiana en la cultura visigoda. Para ello el autor, que es sacerdote de la diócesis de Toledo, presenta en primer lugar una síntesis personal de los rasgos de la espiritualidad visigoda. En una segunda parte nos ofrece breves semblanzas de santos visigodos, de Toledo y de otras ciudades españolas. Por fin en la tercera parte se reproducen textos y oraciones nacidos en aquel contexto: textos de San Leandro (su homilía en el III Concilio de Toledo, año 589) y una carta del rey Sisebuto sobre la vocación. Estos documentos se complementan con una serie de oraciones para distintos momentos de la vida o del año litúrgico. En conjunto, este libro nos pone en contacto con una parte de la historia del cristianismo en España, gracias a una persona que se ha ocupado ya en otras publicaciones de este mismo tema.- B. A. O.

VÁZQUEZ BORAU, José Luis, *Edith Stein. La santa de Auschwitz*, San Pablo, Madrid 2023, 108 pp., 9 €

Este librito es más que una biografía de Edith Stein. En su primera parte sí se recorren las etapas fundamentales de su vida (1891-1942): su origen judío, sus estudios filosóficos hasta doctorarse con Edmund Husserl, su etapa de búsqueda hasta su conversión a la fe católica en 1921, su decisión de entrar en el Carmelo (que solo pudo hacerse realidad en 1933), su vida en los carmelos de Colonia y de Echt (Países Bajos), su detención a manos de la Gestapo y su ejecución en Auschwitz. Tras esta presentación biográfica se recorre su obra filosófica y sus escritos místicos: la primera evoluciona desde una fase de influencia de la fenomenología hacia un acercamiento a la obra de Santo Tomás de Aquino ya después de su conversión; la segunda se concentra en sus numerosos escritos estando ya en el Carmelo. El libro concluye con una síntesis de la espiritualidad de Edith Stein, a la que se presenta como un ejemplo valioso para el creyente de hoy por su capacidad de diálogo, que aplicó al mundo de la filosofía y de la teología, su fuerte compromiso en defensa de la mujer, su pasión por la verdad, su grandeza de corazón, su sentido profético.- B. A. O.

VÍDAL COLLAZO, Marisa, *Yo soy Egeria. Lectura feminista de un viaje en el siglo IV*, Verbo Divino, Estella (Navarra) 2022, 126 pp., 16 €

Con una estética cuidada y dándole valor y peso a las ilustraciones, fruto de la destreza de Sole Pite Sanjurjo, este libro retoma la biografía de la primera peregrina a Tierra Santa de la que tenemos constancia. Como afirma Carme Soto en el prólogo, no solo se pretende asomarse a la memoria de lugares nucleares en la experiencia creyente, sino también acercarse a una mujer valiente, rescatar su memoria para la actualidad y permitir a los lectores escuchar un relato del pasado con una voz del presente. Narrado en primera persona, Vidal Collazo pone en boca de esta mujer del siglo IV su peregrinaje y la historia del libro en el que plasmó su aventura, *Itinerario*, que tuvo su relevancia en la Edad Media. La autora realiza una lectura feminista y pedagógica de este personaje que permite al lector acceder a la lógica de esa época y dejarse cuestionar por la protagonista.- IANIRE ANGULO ORDORIKA.

HISTORIA GENERAL

AYMERICH, Ramon, *El desencanto global. De la euforia neoliberal al cuestionamiento de la globalización, la guerra y la crisis climática*, La Vanguardia Ediciones, Barcelona 2022, 160 pp., 19 €

El autor trabajó en la banca antes de dedicarse a los medios de comunicación y desde 1995 ha desempeñado en el diario *La Vanguardia* el cargo de redactor jefe, primero de economía y luego de la sección de internacional. Desde este recorrido profesional se entiende bien el contenido y el enfoque de este libro. Su objetivo es explicar lo acontecido desde la caída del muro de Berlín hasta la guerra de Ucrania, una etapa de la historia donde la economía ha ocupado un lugar dominante. Pero el recorrido que se hace no es del todo lineal. El punto de partida es la crisis de 2008 y la ideología neoliberal que está en su génesis. Luego ya se pasa a la caída del muro de Berlín y a la etapa de hegemonía americana que le sigue. Se consolida así la segunda globalización, donde se produce una notable evolución de China que se convierte en protagonista fundamental del mundo en que vivimos, con el consiguiente cambio del escenario mundial. La pandemia de la covid y la aceleración de la crisis climática se entienden mejor en este nuevo contexto. Y la guerra de Ucrania nos ofrece el último elemento que configura la situación actual de nuestro mundo. Aymerich ha conseguido un relato ágil, de fácil lectura y de una indudable intención divulgativa.- ILDEFONSO CAMACHO.

BAÑOS, Pedro, *La encrucijada mundial. Un manual del mañana*, Editorial Ariel (Planeta), Barcelona 2022, 608 pp., 21,90 €

El autor es coronel del Ejército de Tierra y experto en Defensa y Seguridad. Esta obra quiere ser una síntesis de la situación actual del mundo, que ha podido conocer a través de su amplia experiencia, y responde a sus convicciones sobre lo que es la vocación militar de servicio a la sociedad. Es una obra —el mismo autor lo reconoce— llena de riesgos porque no es fácil ofrecer una visión completa de toda la problemática con que se enfrenta el mundo de hoy (“la encrucijada mundial”), y menos aún avanzar algunas perspectivas para salir de

dichas encrucijadas. Pedro Baños quiere evitar una salida violenta y por eso propone hacer una revolución pacífica desde la sociedad civil. La encrucijada actual está descrita en la primera parte, poniendo de manifiesto cómo las instituciones de que nos habíamos valido hasta ahora comienzan a ser ya insuficientes. La “Guía para salir las de las encrucijadas” (que es el título de la segunda parte) se articula en torno a la educación, el liderazgo, el trabajo, una nueva política y el medio ambiente. En todo su recorrido están muy presentes los desafíos que derivan de la evolución tecnológica y la inteligencia artificial. La obra concluye con un sugerente “Decálogo del mañana” (págs. 573-576) con pistas para que actuemos hoy de tal manera que los avances no se conviertan en retroceso.- ILDEFONSO CAMACHO.

CARTER, Howard, *El descubrimiento de la Tumba de Tut-Ankh-Amón*, Laertes S.L. de Ediciones, Barcelona 2022, 7ª edición, 197 pp., 17 €

Ésta es la séptima edición del relato del descubrimiento de la tumba de Tut-Ankh-Amón, redactado por su descubridor Howard Carter. El hecho de haberse vuelto a editar este texto ininterrumpidamente desde la primera edición, en abril de 1983, indica claramente el interés intrínseco de un relato tan apasionante como trascendente. Porque el descubrimiento de esta tumba supuso un vuelco absoluto en los conocimientos que se tenían de la civilización y cultura del Antiguo Egipto, desencadenando en occidente una auténtica ola de moda egipcia, tanto en el vestir, como en el cine, la ópera o incluso la novela de crímenes o de misterio. El hecho de que el pasado del Antiguo Egipto siga teniendo enorme atractivo hará que el lector disfrute asomándose a estas páginas.- ANTONIO NAVAS.

GARCÍA, Javier, *China: amenaza o esperanza. La realidad de una revolución pragmática*, Ediciones Akal, Madrid 2022, 199 pp., 16 €

Con una larga experiencia en la agencia EFE y como enviado especial a zonas conflictivas del planeta Javier García reside desde hace más de cuatro años en China, donde imparte clases de periodismo en la Universidad Renmin de Pekín. En este tiempo ha tenido ocasión de conocer a fondo la cultura y la historia de aquel país.

De este modo ha podido comprobar cómo a China se la analiza en Occidente desde una cultura que es radicalmente distinta a la suya. Por otra parte, el desarrollo espectacular de China en las últimas décadas, de la mano de un sistema comunista con peculiaridades propias, ha llevado a considerar a este gran país casi obsesivamente como amenaza o como desafío. Javier García quiere huir de estas perspectivas que a él le resultan insuficientes e injustificables. Desde su percepción de aquella realidad, China es un ejemplo de lo que se puede conseguir a través del desarrollo pacífico y de la planificación a largo plazo: es así como puede resumirse la historia de los últimos 40 años de China. Esta visión de aquel país se concreta en una descripción de estas últimas décadas en las que asistimos a una lucha contra la pobreza extrema y contra la desigualdad y a una reorientación ecológica siempre en el marco de un enorme pragmatismo. Si miramos al futuro, China está llamada a ser un pilar importante de un nuevo mundo multipolar.- ILDEFONSO CAMACHO.

GRAEBER, David – WENGROW, David, *El amanecer de todo. Una nueva historia de la humanidad*, Editorial Planeta, Barcelona 2022, 842 pp., 24,90 €

En este libro se puede comprobar que la afirmación de que las sociedades se hacen “menos igualitarias y libres a medida que se hacen más complejas y civilizadas” no es más que un mito fruto de la mentalidad reinante durante el período de la Ilustración. El trabajo es fruto de la colaboración entre un antropólogo y un arqueólogo, empeñados en descifrar la esencia de lo que constituye la humanidad. Ambos autores llegan a la conclusión de que se está en presencia de mitos cuando se habla de temas como: que el origen de la humanidad era claramente bueno o malo; que existió una época anterior a la desigualdad y a la conciencia política; que civilización y complejidad se logran a expensas de las libertades humanas o que la democracia participativa solamente funciona en grupos pequeños.- ANTONIO NAVAS.

PEINADO SANTAELLA, Rafael G., *Guerra santa, cruzada y yihad en Andalucía y el Reino de Granada*, Ediciones Universidad de Granada, Granada 2022, 304 pp., 22 €

Rafael G. Peinado es catedrático de Historia Medieval en la Universidad de Granada. Su investigación ha tenido como centro desde hace años el Reino de Granada a finales de la Edad Media. En este libro se recogen cinco trabajos publicados entre 2000 y 2016. Los dos primeros se centran en la delimitación del Reino de Granada y en los habitantes que se ubicaron en su frontera. El segundo bloque tiene como tema distintos aspectos de la conquista del Reino de Granada: el profesor Peinado se interesa especialmente por el imaginario que funcionó en estos tiempos tanto del lado cristiano como del musulmán. Estos cinco trabajos se completan con dos apéndices: un apéndice documental de alguien que se presenta como “el fraile blanco”, sobre el uso de los recursos eclesíasticos para costear una guerra santa; el segundo apéndice, que se añade a la segunda edición de esta obra, es un estudio sobre los sermones relativos a la toma de Granada predicados en esta ciudad entre 1804 y 1900 y el tratamiento que en ellos se da a la relación entre el nacionalismo y la religión.- ILDEFONSO CAMACHO.

PEÑA, Carmen – ARA, Juan Carlos (eds.), *La Transición española. Memorias públicas / memorias privadas (1975-2020)*. Prensas de la Universidad de Zaragoza, Zaragoza 2022, 446 pp., 28 €

Las dos personas que dirigen esta publicación son profesores de la Universidad de Zaragoza: ella, de Literatura y Cine; él, de Literatura. Los 19 trabajos aquí recogidos fueron presentados en dos encuentros protagonizados por profesores de dicha universidad y de otros centros universitarios. Todos ellos se enmarcan dentro de un proyecto de investigación sobre “Pensamiento crítico y ficciones en torno a la Transición: literatura, teatro y medios audiovisuales”. El presente es ya el cuarto volumen de la serie publicada en el marco de este proyecto. La palabra “memorias” marca la orientación fundamental de todo lo que se recoge en él: la “memoria” va más allá de lo objetivo histórico, constituye algo más selectivo y subjetivo, por tanto, sometido a cierta evolución con el paso del tiempo. Los trabajos recogidos aquí estudian obras literarias, filmes y hasta la presencia en la web de la Transición española. Con ello se nos ayuda a comprender lo que fue la Tran-

sición, abordada desde estas distintas perspectivas que contribuyeron a marcar la memoria colectiva de aquel periodo histórico. Tampoco se pueden olvidar algunos personajes decisivos en ella, como fueron Adolfo Suárez o el rey Juan Carlos I, a los que se dedican sendos capítulos al comienzo de la obra.- F. L.

RODRÍGUEZ BUENO, Pedro, *Las huellas de Alfonso X el Sabio en el Reino de Sevilla*, Publicaciones Diputación de Sevilla, Sevilla 2022, 156 pp., 10 €

Sevilla fue conquistada por Fernando III el Santo en 1248. Pero fue su hijo Alfonso X el Sabio, que reinó entre 1252 y 1284, el que se ocupó de organizar los nuevos territorios conquistados en lo que sería el nuevo Reino de Sevilla. Este libro, obra del que fue presidente del Cabildo de Alfonso X el Sabio de Sevilla, una institución dedicada al estudio y divulgación de la vida y obra de aquel rey, pretende recoger para el gran público las huellas de Alfonso X en dicho reino. Y lo hace a través de 121 breves capítulos que están constituidos, cada uno de ellos, por una imagen y un breve comentario a la misma. Los capítulos se organizan en tres fases: primero, Sevilla capital; después, lo que hoy es la provincia de Sevilla; se completa con lo relativo a las actuales provincias de Huelva y Cádiz y el Algarbe portugués, que también pertenecieron al reino de Sevilla. Su lectura es un recorrido por imágenes de todo este amplio territorio, a través de las cuales se va reconstruyendo la historia primera del nuevo reino nacido después de la conquista de 1248.- ILDEFONSO CAMACHO.

RUPÉREZ, Javier, *De Helsinki a Kiev. La destrucción del orden internacional*, Grupo Editorial Sial Pigmalión, Madrid 2022, 354 pp., 22 €

En 1975 se firmó el Acta Final de Helsinki, origen de la Conferencia para la Seguridad y la Cooperación en Europa. Fueron los firmantes los jefes de Estado y de Gobierno de 35 países. En febrero de 2022 se inició la invasión rusa de Ucrania. Este libro tiene como horizonte Helsinki y la capital ucraniana. Pero el grueso de su contenido corresponde a las memorias de Javier Rupérez entre 1965 y 1975: fueron los años del final del franquismo que él vivió cómo diplo-

mático en distintas ciudades del mundo (Addis Abeba, Varsovia, Helsinki, Ginebra). Desde esas distintas atalayas pudo seguir como espectador, porque a España en aquel tiempo apenas se le permitía otro papel, la tarea de poner las bases para una paz duradera. En 1975, ya de vuelta en España, fue llamado por Marcelino Oreja para confiarle el cargo de jefe de su gabinete en el primer gobierno tras la muerte de Franco. Pero con este nombramiento concluye la segunda parte del libro, la más extensa, con relato extremadamente documentado y cargado de recuerdos personales, muy agradable de leer. El libro se completa con una parte (A modo de cautelosa conclusión): es un análisis de la guerra de Ucrania y de las circunstancias que la rodean, para mostrar cómo Vladimir Putin llegó a tomar una decisión que quebraba la estabilidad que tan difícilmente se había alcanzado. Javier Rupérez había comenzado su libro ("A modo de dolorosa introducción") presentándose como un superviviente de la guerra civil española y de la segunda guerra mundial: por eso constata, no sin ira, cómo el difícil camino hacia la paz ha quedado truncado de momento por la irresponsabilidad de Vladimir Putin.- ILDEFONSO CAMACHO.

TRAVERSO, Enzo, *Revolución. Una historia intelectual*, Ediciones Akal, Tres Cantos (Madrid) 2022, 524 pp., 14 €

El objetivo de este libro no es juzgar el pasado sino hacer una elaboración crítica del mismo. Eso ayudará a responder a la pregunta de si las revoluciones de nuestro tiempo deben inventar su propio modelo histórico. Trabajar el pasado es inevitable, es fecundo, pero no debemos encerrarnos en él y limitarnos a reproducirlo. Esta es la intención del autor, profesor de Humanidades en la Cornell University. No quiere limitar el estudio de la revolución a su relación con la violencia, que es más un efecto que una causa de ella. No quiere tampoco caer en las interpretaciones extremas: ni en su estigmatización conservadora, ni en una apología e idealización ciega de la revolución. El mismo autor reconoce el influjo que han tenido en él tanto Walter Benjamin como Carlos Marx. Sin embargo, se aparta del marxismo clásico en su orientación materialista para basarse más en el Max político: por eso para él la revolución no

es tanto la ruptura determinista del curso de la historia sino el fruto de la actuación humana. La historia es para el autor “un proceso permanente de producción de subjetividades” (pág. 19) que revela que tanto las revoluciones como las contrarrevoluciones no son más que expresión de la autonomía de lo político. Revolución no es más que una interrupción repentina del continuo histórico, una ruptura del orden social y político. Pero esta ruptura no siempre tiene que ver con enfrentamientos militares, como se ha pensado a lo largo del siglo XX. Hoy es el capitalismo se erige como un modelo antropológico, un modo de vida. Por eso los movimientos sociales han hecho de él el centro de todas sus críticas. La historia del hecho revolucionario puede ofrecer muchas lecciones y sugerencias para enfrentarse al capitalismo.- ILDEFONSO CAMACHO.

VÉLEZ, Iván, *Reconquista. La construcción de España*, La Esfera de los Libros, Madrid 2022, 336 pp., 20,90 €

El autor es consciente de que el término “Reconquista” es un término controvertido en la España actual. Para unos algo rechazable por no identificarse con el impulso que movió a los cristianos de Hispania a recuperar su tierra para su religión; para los otros bandera de manifestación de sus sentimientos hacia la Hispania sujeta al Islam y recuperada para los cristianos. El propio autor deja entrever su punto de vista sobre esta gran gesta histórica, renunciando a realizar una obra de pura historia positiva, e incorporando el trasfondo de esas ideologías divergentes que han afectado tanto al término como a la gesta histórica de los hispanos, a lo largo de unos ochocientos años. La sucesión de los acontecimientos se sigue con gran interés, por la claridad con la que aborda tanto los hechos como el ambiente en el que se desarrollaron.- ANTONIO NAVAS.

VIDAL GUZMÁN, Gerardo, *Desempolvando a los clásicos. Homero, Virgilio, Dante*, Ediciones Rialp, Madrid 2022, 344 pp., 22 €

Para hacerlo el autor se fija en cuatro obras de estos tres autores: La Iliada, La Odisea, La Eneida y La Divina Comedia. Con la convicción de que cada uno de estos autores dialogó profundamente con su tiempo con motivo de

las obras que legaron a la posteridad, se intenta que el lector los imite en el diálogo con el tiempo contemporáneo en el que vive. Para él los clásicos funcionan como una excelente levadura, en el sentido de que Homero es el maestro declarado de Virgilio, así como Virgilio lo es de Dante. Pero ninguno de ellos repite miméticamente lo que recibe de su maestro. Lo acoge, lo elabora y da a luz una nueva creación, apta para el tiempo concreto en el que viven. A esto aspira también el autor del libro: a que el lector se sirva de los clásicos como levadura de su propia creatividad, tal y como hicieron ellos.- ANTONIO NAVAS.

CIENCIAS SOCIALES

ALONSO ZARZA, Martín – MERINO PACHECO, Francisco Javier, *Alquimistas del malestar. Del proyecto Weimar al trumpismo global*, Ediciones Trea, Madrid 2022, 485 pp., 28 €

Asistimos hoy a un rechazo generalizado de la democracia liberal, que tiende a ser sustituida por regímenes de autoritarismo populista. El capítulo inicial (“Del derrumbe de Weimar al asalto al Capitolio”) establece el marco temporal en que se desarrollan procesos, diferentes a primera vista, pero coincidentes en ciertos puntos sustanciales. Los autores, ambos profesores ya jubilados de enseñanza secundaria, buscan estos rasgos coincidentes presentando un abanico de procesos que se han producido en las últimas décadas en países tan distintos como el Reino Unido con el Brexit, Italia desde la caída del Partido Comunista Italiano, Polonia y Hungría, Yugoslavia y su desmembramiento, Israel o incluso Francia. Esta diversidad de escenarios no es óbice para descubrir algunos de esos rasgos comunes. Surge así, por ejemplo, la figura del alquimista, una palabra equiparable a otras como mago, ilusionista, charlatán, demagogo... El alquimista del malestar social viene a ser como un antiterapeuta que, en vez de analizar la enfermedad de su paciente, la explota y contribuye a reforzar las condiciones que la produce. Eso se logra gracias a mecanismos simplificadores, donde encuentran acomodo conceptos como el de posverdad.- ILDEFONSO CAMACHO.

BENTHAM, Jeremy, *En defensa de la usura*, Ediciones Sequitur, Madrid 2023, 78 pp., 8 €

Jeremy Bentham es el iniciador de la corriente utilitarista, de tanto peso en el pensamiento económico. Pero los textos que se recogen en este libro tienen un carácter más ocasional, aunque son un exponente muy ilustrativo de su pensamiento. Se trata de diez cartas que el autor escribió durante una estancia en Rusia en el invierno de 1787. El título indica claramente su objetivo: oponerse a la usura: Pero quizá habría que matizar el sentido del término usura: Bentham se opone no solo a un interés desmedido, sino a cualquier intervención del Estado para limitar los tipos de interés. Él piensa que estos deben ser fijados por el mercado sin más. Con esto se está oponiendo nada menos que a Adam Smith, al cual dirige una última carta, la undécima, que también se incluye al final del volumen. En sus cartas Bentham analiza las razones que suelen esgrimirse para defender leyes que fijen los tipos de interés. Y, lo hace invocando, la experiencia histórica, que demuestra para él el sinsentido de los argumentos de sus adversarios. En el fondo estamos ante una buena manifestación del pensamiento económico liberal.- ILDEFONSO CAMACHO

MANTECÓN SANCHO, Joaquín, *Factor religioso y Derecho. Curso básico de Derecho eclesiástico*, Editorial Comares, Granada 2023, 145 pp., 15 €

El autor del libro es un veterano en la docencia de Derecho eclesiástico del Estado y un reputado experto en la materia. Nos ofrece un breve manual destinado a los alumnos que cursan esta asignatura, normalmente impartida con 3 o 6 créditos. Contiene todos los asuntos de la materia, logrando dar una visión completa de la materia, sin entrar en posturas doctrinales. Incluye un glosario, siglas y autoexamen, lo que lo hace muy apto para los alumnos. Es interesante que se publique este curso básico asequible y que continúe esta asignatura en los planes de estudios, toda vez que hoy en día el factor religioso y su configuración estatal, en una sociedad cada vez más plural, va adquiriendo gran relevancia y tantas veces su desconocimiento conlleva posiciones encontradas y la judicialización de la vida social.- JUAN JOSÉ TORAL.

MARCOS PASCUAL, Enrique, *El debate católico sobre los derechos humanos*, Editorial Comares, Granada 2023, 100 pp., 12 €

En realidad este libro va mucho más allá del debate católico que se anuncia en el título. Se reúnen en él varios trabajos que tienen en común la dimensión ético-jurídica de los derechos humanos y quedan inscritos en las actividades del Grupo de Investigación sobre “Culturas, religiones y derechos humanos” de la Universidad Internacional de La Rioja. La larga historia de los derechos humanos y sus precedentes así como el debate sobre ley natural y derechos humanos ocupan la primera parte del libro. Le sigue el estudio de algunas sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos sobre las uniones de parejas homosexuales, el uso de símbolos religiosos, el velo islámico o la eutanasia. La elaboración de la Declaración de 1948 y los esfuerzos hasta llegar a un consenso por encima de las diferencias culturales e ideológicas: se usan como fuente los diarios de Eleanor Roosevelt, estudiados por Mary Ann Glendon. La creación del Consejo de Derechos Humanos en la ONU en 2005 y el papel de los derechos humanos en la seguridad internacional completan el volumen. Como se ve, estamos ante un espectro variado de cuestiones, donde solo a veces se menciona la postura de algunos papas.- ILDEFONSO CAMACHO.

PENDÁS, Benigno, *Biografía de la libertad (I). Renacimiento: nostalgia de la belleza*, Editorial Tecnos (Grupo Anaya), Madrid 2022, 384 pp., 24,50 €

Dice el autor que su proyecto académico, que se inicia con este primer volumen, es a la vez ambicioso y modesto. No quiere hacer un tratado, tampoco un manual. El término “biografía” pretende subrayar el esfuerzo por dar una visión personal de la historia de las ideas políticas, de la que se ha ocupado ya en distintas publicaciones. Benigno Pendás ex presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y catedrático de Ciencia Política en la Universidad CEU San Pablo. La perspectiva adoptada en esta biografía de la libertad es la de las Ciencias de la Cultura, que sí inspira en Dilthey. Su pretensión es revisar las formas de la cultura europea desde la perspectiva de dos conceptos políticos mayores: poder y libertad. Pero no se

trata de eliminar uno de ellos en favor del otro, sino de entender la política como una continua tensión entre ambos. Este primer volumen se centra en el Renacimiento, en el siglo XVI. Por eso Maquiavelo, Tomás Moro, Francisco de Victoria y Bodino son los referentes fundamentales. Los cuatro teorizaron sobre el Estado, que es la creación más perdurable que heredamos del siglo XVI.- ILDEFONSO CAMACHO.

RUNCIMAN, David, *Enfrentarse al Leviatán. Una historia de las ideas políticas sobre el Estado moderno*, Shackleton Books, 2023, 320 pp., 22,90 €

Este libro nació durante el confinamiento por el Covid-19, cuando David Runciman, profesor de Política en la Universidad de Cambridge, ofreció una serie de charlas que pretendían aportar alguna reflexión novedosa a los estudiantes de Ciencias Políticas y a otras personas interesadas en estos temas. Dos rasgos marcan estas charlas: que el estilo directo y menos académico se ha mantenido en el texto escrito que llega ahora a nosotros; que Runciman se esforzó por relacionar la historia de las ideas con los problemas políticos que la propia pandemia planteaba. Son doce los capítulos que componen el libro, que proceden de otras tantas charlas del autor. En ellos se pasa revista a doce personalidades importantes que abordaron de un modo u otro la idea del Estado moderno. El punto de partida no puede ser sino el Leviatán de Hobbes (capítulo primero). El recorrido concluye en Fukuyama con su obra sobre el fin de la historia. Por lo general cada capítulo estudia un autor, pero a través de una obra representativa del mismo. Es cierto que cada capítulo puede ser leído independientemente del conjunto, pero la secuencia compuesta por todos ellos muestra cómo ha evolucionado a lo largo de tres siglos y medio (1651-1992) la realidad del Estado moderno.- ILDEFONSO CAMACHO.

SIMMEL, Georg, *El extranjero. Sociología del extraño*, Ediciones Sequitur, Madrid 2022, 2ª edición, 96 pp., 12 €

“Tres miradas sociológicas ante el extrañamiento del mundo”: este título que corresponde al estudio introductorio de Olga Sabido Ramos (de la Universidad de la universidad mexicana

de Azcapotzalco. En efecto, este responde mejor al contenido de la obra, que recoge cuatro textos de tres autores diferentes sobre la realidad del extraño y nuestras relaciones con él. El primero es de George Simmel (1858-1918), uno de los fundadores de la Sociología: subraya el carácter relacional de la condición de extranjero, quien muchas veces se siente tal sin haber llegado a abandonar su tierra. Le siguen dos textos de Alfred Schütz (1899-1959), que responden a su experiencia en las dos guerras mundiales, agravada por su condición de judío. El cuarto y último texto, de Norbert Elias (1897-1990), destaca la doble dimensión, procesual y relacional, de la condición de extranjero. En una circunstancia coinciden los tres autores: los tres eran judíos y dos de ellos fueron víctimas de la persecución por parte del nazismo.- F. L.

TIZÓN, Jorge L., *La guerra como campo de batalla. Deconstruyendo mitos y símbolos*, Herder Editorial, Barcelona 2022, 424 pp., 34 €

Que un psiquiatra y psicoanalista como Jorge Tizón escriba sobre la guerra puede resultar, a primera vista; desconcertante. Sin embargo, cuando nos adentramos en las páginas de este ensayo –así lo califica su autor– comprendemos el sentido y el valor de una aproximación de este tipo al fenómeno de la guerra. Tizón se propone mostrar cómo las metáforas de la guerra y el sacrificio humano están inmersos en nuestra cultura y en nuestra ética, pero piensa, al mismo tiempo, que hay motivos sobrados para cuestionar la presencia de esos mitos y símbolos y optar por la defensa de la vida, que es la base real de la cultura. Se trata, por tanto, de deconstruir mitos y símbolos bélicos, tan decisivos de hecho para preparar y mantener las guerras de todos los tiempos. Jorge Tizón no quiere comunicar solo datos y reflexiones, busca abordar también sentimientos y emociones. Por eso comienza recordando las guerras y el discurso belicista de las épocas más recientes. Profundiza después en las motivaciones humanas que puede haber detrás de las guerras, prestando una atención especial al miedo. Todo eso lo lleva al analizar la presencia tan significativa de los mitos y los símbolos bélicos en nuestra cultura insistiendo en la necesidad de tomar una distancia crítica sobre ese mundo que ha

servido y sigue sirviendo para justificar y para mantener innumerables conflictos bélicos.- ILDEFONSO CAMACHO.

VARIA

GUAITA, Carmen, *La celda cerrada. El último viaje de Etty Hillesum. Novela biográfica*, Ediciones Mensajero, Bilbao 2023, 333 pp., 19 €

No es pequeño el reto con el que se enfrenta la autora de esta novela biográfica sobre Etty Hillesum. Nada menos que imaginar lo “inimaginable” que pudieron ser los tres días de viaje en el tren de las deportaciones que los nazis llevaban a cabo desde el campo de tránsito de Westerbork (Países Bajos) hasta el de exterminio en Auschwitz. Y hay que afirmar que Carmen Guaita sale airoso del reto que asume en este terrorífico relato. De esos tres días en tren, en los que Etty Hillesum era deportada al campo de exterminio, tan solo tenemos el texto de una postal que lanzó desde el vagón en el que viajaba. Todo se pierde en la oscuridad. Y en esa oscuridad es la que se adentra la autora para imaginar lo que en ese espacio reducido pudo ocurrir entre los desdichados que

lo ocupaban. El hambre, la sed, la inmundicia, la enfermedad, la muerte se ceban sobre ellos, dando pie a reacciones vitales de todo tipo: la rabia, la resignación, el odio, el amor, la desesperanza o la asombrosa actitud de Etty Hillesum que no deja de afirmar, en medio de aquel horror, que la vida es bella y tiene sentido. A través de las conversaciones que van teniendo los deportados la autora va desgranando lo más decisivo de la vida y la obra de esa gran mística del siglo XX que fue Etty Hillesum. Y realmente logra dar cuenta con habilidad narrativa de la prodigiosa evolución interior que tuvo lugar a lo largo de esos dos años escasos en los que se desarrolló toda su transformación personal. Guaita ha sabido ir al centro de ese proceso dando muestras también de un gran conocimiento y documentación sobre los datos biográficos fundamentales de la protagonista. Las personas que conocen a Etty Hillesum podrán encontrar aquí una aproximación a lo que sin duda se preguntaron sobre lo que pudieron ser esos tres días de los que nada sabemos. Los que no conocen aún a Etty Hillesum podrán encontrar un magnífico estímulo para acercarse a esa figura asombrosa de la espiritualidad del siglo XX.- CARLOS DOMÍNGUEZ.

LIBROS RECIBIDOS¹**Arzalia Ediciones**

VÁZQUEZ ALLEGUE, J.: *Los Manuscritos del Mar Muerto. La fascinante historia de su descubrimiento y disputa*, 2023, 608 pp.

Biblioteca de Autores Cristianos

LORI, G. – VOLTAGGIO, F. G. – D'AMBROSI, M.: *Tierra Santa. Biblia, Arqueología, catequesis*, 2023, 768 pp.

PIEDRA, A.: *Una hermosura extraña. La construcción poética en Teresa de Jesús*, 2023, 366 pp.

Consejo Superior de Investigaciones Científicas

ETXEBERRIA GALLASTEGI, E.: *Fazer la guerra. Estrategia y táctica militar en la Castilla del siglo XV*, 2023, 365 pp.

IGLESIAS CASTELLANO, A.: *Entre la voz y el texto. Los ciegos oracioneros y papelistas en la España Moderna (1500-1836)*, 2022, 339 pp.

Editorial Ciudad Nueva

AMBROSIO DE MILÁN: *Exposición del Evangelio según Lucas*, 2023, 736 pp. GREGORIO DE NACIANZO: *Poemas teológicos. 1. Dogmáticos - 2. Morales*, 2023, 624 pp.

MORALES, M. – INSUNZA, S. M.: *En familia con santa Mónica. Por caminos de comunión, oración y espiritualidad*, 2023, 288 pp.

Ediciones Encuentro

DUMONT, J.: *La incomparable Isabel la Católica*, 2023, 272 pp.

LÓPEZ CAMBRONERO, M.: *Salvemos la democracia. Para entender la política hoy*, 2023, 158 pp.

QUINTANILLA, I. – ANDRADE, P.: *Los cien ecologismos. Una introducción al pensamiento del medioambiente*, 2023, 296 pp.

RATZINGER, J.: *Vivir como si Dios existiera. Una propuesta para Europa*, 2023, 332 pp.

RATZINGER, J. (Benedicto XVI): *Mi vida. Autobiografía*, 2023, 184 pp.

Ediciones Mensajero

GARCÍA HUIDOBRO, J. C.: *La educación jesuita en la encrucijada. Discusiones sobre la educación jesuita primaria y secundaria contemporánea en América Latina y del Norte*, 2023, 316 pp.

GÓMEZ-ACEBO, I.: *Perseguida por el amor. Dorothy Day - Autobiografía novelada*, 2023, 200 pp.

GUAITA, C.: *La celda cerrada. El último viaje de Ety Hillesum - Novela biográfica*, 2023, 336 pp.

LAMET, P. M.: *Francisco de Javier, el aventurero de Dios*, 2023, 704 pp.

LOWNEY, C. – IRIBERRI DÍAZ, J. L.: *Guía del Camino Ignaciano - Nueva edición actualizada*, 2023, 192 pp.

Ediciones Mensajero – Editorial Sal Terrae – Universidad Pontificia Comillas

GARCÍA MATEO, R.: *Dios en el mundo y para el mundo. La mística trinitaria de Ignacio de Loyola*, 2023, 384 pp.

Ediciones Rialp

JIMÉNEZ, G. – YÁÑIZ, J.: *Síntesis de la fe católica. La fe de la Iglesia en 36 lecciones*, 2023, 396 pp.

MÉNDIZ, A.: *Tomás Alvira. Vida de un educador (1906-1992)*, 2022, 380 pp.

¹ La revista se reserva el derecho de recensionar de la lista de *Libros recibidos* aquellos que juzgue de mayor interés de cara a sus lectores, a no ser que hayan sido expresamente solicitados por ella.

Editorial Sal Terrae

- CASTRO PÉREZ, F. A.: *Llamados a encontrarnos. Ser humanos en un tiempo inhumano*, 2023, 144 pp.
 FERNÁNDEZ-MARTOS, J. M.: *El drama de la palabra*, 2023, 182 pp.
 GIRAUD, G.: *La revolución suave de la transición ecológica*, 2023, 235 pp.
 GONZÁLEZ FAUS, J. I.: *Llegar a ser lo que somos: hermanos*, 2023, 271 pp.
 GRÜN, A.: *Lo que nos hace bien*, 2023, 160 pp.
 JORDÃO, P. N.: *Tan frágiles y tan amados. Una pedagogía para la libertad*, 2023, 200 pp.
 MAHER, J.: *Caminos para tomar una decisión. Con Ignacio de Loyola*, 2023, 128 pp.
 MERTON, T.: *Pensamientos en soledad*, 2023, 136 pp.

Editorial San Pablo

- BAUTISTA GARCÍA, M.: *El duelo cristiano*, 2023, 176 pp.
 BENEDICTO XVI: *Mi legado espiritual*, 2023, 156 pp.
 BOFF, L.: *El padrenuestro. La oración de la liberación integral*, 2023, 192 pp.
 CHAMORRO GARCÍA, J.: *Despierta. Ensayo para una vida lúcida*, 2023, 242 pp.
 ESPEJA PARDO, J.: *En meditación serena. Con los ojos de la fe abiertos*, 2023, 168 pp.
 FANZAGA, L.: *Las virtudes teológicas. Fe, esperanza y caridad*, 2023, 232 pp.
 LUTAUD, B.: *Mujeres de los papas*, 2023, 400 pp.
 MARDEGAN, A.: *Contemplar a Cristo con los ojos de María. Los misterios del Rosario meditados*, 2023, 170 pp.
 MARTÍNEZ DíEZ, F.: *La gracia. Don y responsabilidad*, 2023, 372 pp.
 MONTEAGUDO RÓDENAS, J. V.: *Bioética y suicidio de adolescentes. Marco preventivo y propuestas educativas*, 2023, 216 pp.
 NOÉ, S.: *El miedo como don. Descubre cómo afrontar la ansiedad y potenciar la alegría de vivir*, 2023, 216 pp.
 RAVASI, G.: *Biografía de Jesús según los Evangelios*, 2023, 320 pp.
 REDONDO, V.: *De profesión hermana pobre. Santa Clara de Asís*, 2023, 232 pp.

Editorial Universidad de Navarra (Eunsa)

- LARRAURI AGUIRRE, G.: *El ejemplo de los primeros cristianos. ¿Qué nos dicen a los cristianos de hoy?*, 2023, 186 pp.
 PELLITERO IGLESIAS, R.: *Teología Pastoral. La misión evangelizadora de la Iglesia*, 2023, 320 pp.

ARTÍCULOS PUBLICADOS RECIENTEMENTE

Sabiduría y profecía. El magisterio social del Papa Francisco, sus fuentes patristicas y su interpelación actual
La encíclica Fratelli tutti y el fundamento antropológico de la fraternidad
Encíclica sobre la fraternidad: guía para la lectura
“Y la salud naciendo de la herida”. Elegir la vida: camino y signo de crecimiento espiritual
En el aniversario de Johann Baptist Metz. Reflexiones ante su pensamiento para la teología de hoy
El Hatha yoga. Desde los orígenes hasta la actualidad
A propósito de la atracción por el mismo sexo y la historia de la salvación
López Azpitarte, una propuesta de renovación de la moral postconciliar
El rol de la Iglesia en el conflicto social actual en España desde el punto de vista de la reconciliación como aspecto esencial de la vocación cristiana
Pierre Teilhard de Chardin y Édouard Le Roy: cien años del inicio de una amistad filosófica y teológica en tiempos de incertidumbre
Concentración cristológica de la expiación en el Nuevo Testamento
Desiguales: la vida consagrada y su relación con lo otro
Teología mediterránea, “lugar de transiciones”
From the welfare State to the justice State: a proposal from Moral Theology
La encarnación en el pensamiento teológico y filosófico de Francisco Suárez. Una presentación
Personas en relación comunal. Ensayo desde la antropología biológica y la teología trinitaria
Pierre Teilhard de Charin y Brian Swimme. Analogías y diferencias en las fronteras entre ciencia y espiritualidad
La Sábana Santa, ¿el quinto evangelio?
Manresa: nacer y renacer a Dios
Cuerpos sacramentales. Reabrir vías sacramentales tras la pandemia
La libertad humana en el pensamiento de Yuval N. Harari
La lectio divina en el occidente medieval (ss. X-XIII). Análisis comparativo con otras religiones de oriente
El amor del Crucificado y la ontología de la violencia: más allá de tres herejías soteriológicas
María de Betania: sufrimiento, vulnerabilidad y fe en los grupos joánicos y en el mundo de hoy
Epigramas sobre la sabiduría: En el Theatro Moral de la vida humana (Amberes 1612 y Bruselas 1672)
El silencio y lo sagrado
El humanismo místico de María Zambrano
Del Dios escondido de Georges Lemaître a la teología kenótica
¿Doblar la rodilla ante Baal? San Ignacio sobre la promoción de la vocación jesuita
La condición silente
Implicaciones pedagógicas a partir de la persona de Jesús de Nazareth. Un estilo y un paradigma para el educador de hoy
Teología negativa y mística eckhartiana en el pensamiento de Martin Heidegger
Fe y ciencia. Teología y escolaridad. Una fe para andar por el aula
Migración e Iglesia en una de las fronteras Tex-Mex después de la COVID-19
Desafíos de la mujer en el pensamiento filosófico del siglo XX
Filósofos medievales de la Europa cristiana: contexto de la época, influencia de San Agustín y repercusión en la actualidad
Mandas testamentarias (1503) y muerte de la fundadora (1505) del Hospital de las Cinco Llagas de Sevilla
Análisis de la mujer en el judaísmo, a la luz de la Misná, y en el islam, a la luz del Corán
¿Enseñar ética aplicada en la universidad? Algunas sugerencias tomadas de la experiencia
El sistema de economía social de mercado en el Pensamiento social cristiano
Vivirnos como Iglesia sinodal: un paso más en este proceso. La corresponsabilidad de los laicos en una Iglesia en salida en diálogo con el mundo
Libertad y eso ¿qué es? (Comentario al libro de Lea Ypi: Libre)

Para más información, escriba a:

Apartado 2002

18080 Granada (España)

proyeccion@uloyola.es

Tel.: +34 958 18 52 52

CRITERIOS DE PUBLICACIÓN EN PROYECCIÓN

- I. La revista *Proyección* (ISSN 0478-6378) es una publicación de la Facultad de Teología de Granada, Universidad Loyola (España), que viene apareciendo de manera regular e ininterrumpida desde 1954. Tiene periodicidad trimestral. Difunde trabajos de reflexión y alta divulgación realizados dentro y fuera de la facultad.
- II. **Presentación de originales:** La revista *Proyección* acepta trabajos originales sobre temáticas que representan su interés principal: aquellas que afecten directa o indirectamente a la teología en su diálogo interdisciplinar con la cultura actual (filosofía, historia eclesial, humanismo y pensamiento cristiano, ecumenismo, ética, moral, derecho, antropología, estética etc.). Los originales deberán ser absolutamente inéditos y no haberse publicado con anterioridad ni estar en vías de publicación, e igualmente tampoco pueden estar accesibles en Internet o haber sido publicados en otro idioma. *Proyección* recibe trabajos durante todo el año. **Idioma:** La lengua habitual es la española, sin quedar cerrada la posibilidad de publicación en otras lenguas cuando parezca adecuado.
- III. **Presentación formal:** Los trabajos para la revista *Proyección* deben presentarse en soporte electrónico, (formato Word o similar) a la siguiente dirección: proyeccion@uloyola.es. El original debe presentarse totalmente terminado, para evitar correcciones o añadidos en las pruebas, y deberá adaptarse a las instrucciones dadas por la revista.

La colaboración debería tener una extensión promedio entre 8500- 10000 palabras, incluido el aparato crítico, a espacio sencillo y en fuente Garamond 12pt. En la primera página de los artículos o de las notas deberá constar: a) Título del artículo en español y su versión en inglés. b) Nombre, apellidos y adscripción institucional del autor/es. c) Dirección particular, teléfono y correo electrónico. d) Fecha de finalización del trabajo. e) Un resumen del artículo de hasta 100 palabras, redactado en español e inglés, que contenga los aspectos y resultados esenciales del trabajo, así como una lista de palabras clave en ambos idiomas, en número no superior a cinco. Se evitará que todas las palabras clave coincidan con las del título del artículo. En todos los casos los autores deberán adjuntar unas breves líneas curriculares donde den cuenta de sus principales publicaciones y reflejen igualmente los ámbitos temáticos cultivados.
- IV. **Evaluación:** Los originales serán evaluados por un miembro del Consejo de Redacción y por dos evaluadores académicos externos. Los evaluadores externos que lleven a cabo la revisión científica de los artículos remitidos a la revista serán anónimos. El Consejo de Redacción recomendará especialistas en las respectivas materias para garantizar la imparcialidad y calidad de la revisión. Sus dictámenes serán comunicados al autor. En el caso de que proceda, se le indicará al autor la aceptación de su trabajo y las sugerencias para posibles correcciones de fondo o forma.
- V. **Propiedad del original:** Una vez aceptados, los trabajos quedan como propiedad de la revista *Proyección* y no podrán ser reproducidos, parcial o totalmente, sin su autorización expresa. Los autores que, habiendo superado el proceso de selección, publiquen en nuestra revista, ceden en exclusiva a la revista *Proyección* los derechos de explotación de los que son titulares, pudiendo la revista publicarlos en cualquier soporte, así como ceder a su vez dichos derechos de explotación a un tercero. La revista en la actualidad no ofrece ninguna remuneración económica a los autores. Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0).
- VI. **Normas de presentación:** Las citas largas (más de tres líneas) irán en un párrafo aparte sin comillas ni cursivas. Las referencias bibliográficas han de introducirse en forma de notas a pie de página. Deben observarse estos criterios para citar la bibliografía:

–Para los *libros*: inicial(es) del nombre y apellido(s) del autor en VERSALITA; título del libro en *cursiva*; ciudad y año de edición en formato normal; número(s) de página(s) citada(s). P.e.: G. L. MÜLLER, *Dogmática. Teoría y práctica de la teología*, Herder, Barcelona 1998, 17-23.

–Para los *artículos*: inicial(es) del nombre y apellido(s) del autor en VERSALITA; título del artículo en formato normal y entrecomillado; título de la revista en *cursiva*, precedido por dos puntos; número del volumen; año entre paréntesis; número(s) de página(s) citada(s). P.e.: T. H. TROEGER, “Traveler Passing Through: the surprise of resurrection”: *Lexington Theological Quarterly* 36 (2001) 81-98.

–Para las *voces* de diccionarios o *colaboraciones* en obras: inicial(es) del nombre y apellido(s) del autor en VERSALITA; título de la voz o colaboración en formato normal y entrecomillado; precedidos por una coma y “en”, inicial(es) del nombre y apellido(s) del autor/editor del diccionario en VERSALITA; título del diccionario en *cursiva*; ciudad y año de edición en formato normal; número(s) de página(s) o columna(s) citada(s). P.e.: C. GRANADO, “Tertuliano”, en X. PIKAZA – N. SILANES (eds.), *Diccionario teológico. El Dios cristiano*, Sec. Trinitario, Salamanca 1992, 1353-1358; J. FONT, “Los afectos en desolación y en consolación: lectura psicológica”, en C. ALEMANY, - J. A. GARCÍA-MONGE (eds.), *Psicología y Ejercicios ignacianos. I*, Mensajero - Sal Terrae, Bilbao-Santander 1991, 141-153.

–Para las referencias electrónicas: se siguen los criterios básicos y se hace constar siempre: después de autor y título, dirección web de donde se ha recuperado y, entre paréntesis, el día de la consulta: G. L. MÜLLER, *Dogmática. Teoría y práctica de la teología* (en línea), Barcelona 1998. Recuperado de: <http://www.facte.org/müll/dog> (consulta: 15 de enero de 2008).

–Las abreviaturas de referencia habituales han de tener este formato: *cf.*, *o.c.*, *ibid.*, *id.*

VII. A cada colaborador se le remitirá un ejemplar del número correspondiente de la revista.

VIII. Declaración de privacidad. Los datos personales facilitados por usted o por terceros serán tratados por la Universidad Loyola, con la finalidad de gestionar y mantener los contactos y relaciones que se produzcan como consecuencia de la relación que mantiene con la Universidad Loyola. Normalmente, la base jurídica que legitima este tratamiento será su consentimiento, el interés legítimo o la necesidad para gestionar una relación contractual o similar. Para más información al respecto, o para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación/supresión, oposición, limitación o portabilidad, dirija una comunicación por escrito a la Universidad Loyola, Avda. de las Universidades s/n (41704 Dos Hermanas, Sevilla) o al Delegado de Protección de Datos: rgpd@uloyola.es

IV. Para el envío del trabajo o la solicitud de información, diríjase a:

Francisco José García Lozano
Revista Proyección
Facultad de Teología
Universidad Loyola
Apartado 2002
18080 Granada (España)
proyeccion@uloyola.es
Tel.:+34 958 18 52 52



Universidad
LOYOLA

FACULTAD DE TEOLOGÍA

Profesor Vicente Callao, 15 • 18011 GRANADA
(Campus Universitario de Cartuja)



958 185 252 (Centralita)
958 162 486 (Secretaría)

proyeccion@uloyola.es
www.teol-granada.com

ISSN 0478-6378

